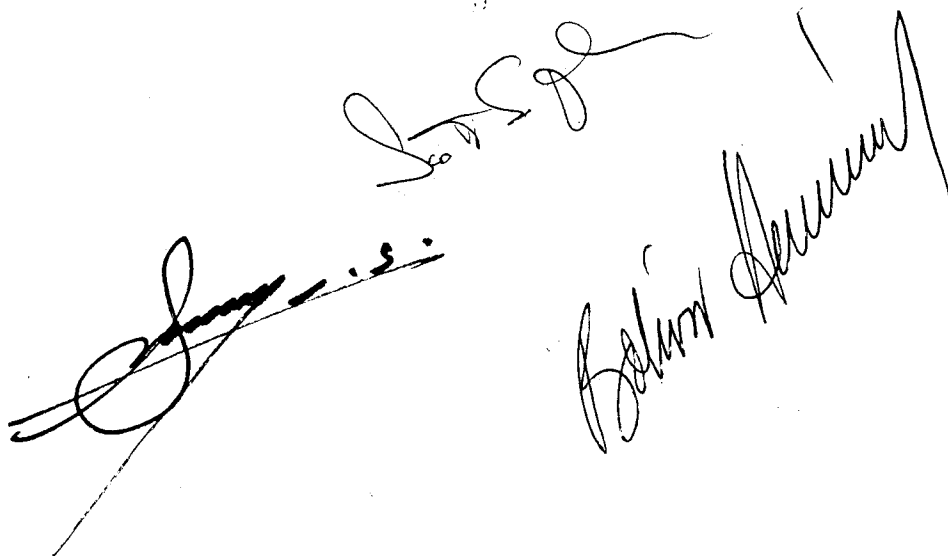


UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL

EL REACOMDO Y LA REACCION POLITICA DEL EJIDO VISTA HERMOSA
FRENTE AL PROYECTO HIDROELECTRICO ZIMAPAN.




TESIS que para acreditar las asignaturas "Investigación de campo" y "Seminario de Investigación", y obtener el título de Licenciada en Antropología Social presenta Rebeca Taifeld Levy.
Director del Comité de Investigación: Dr. Scott S. Robinson.
Lectores del Comité de Investigación: Mstro. Bolívar Hernández
Dr. Salomón Nahmad.

Mexico, D.F., 1990.

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA
UNIDAD IZTAPALAPA
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA SOCIAL

EL REACOMDO Y LA REACCION POLITICA DEL EJIDO VISTA HERMOSA
FRENTE AL PROYECTO HIDROELECTRICO ZIMAPAN.



TESIS que para acreditar las asignaturas "Investigación de campo" y "Seminario de Investigación", y obtener el título de Licenciada en Antropología Social presenta Rebeca Taifeld Levy.
Director del Comité de Investigación: Dr. Scott S. Robinson.
Lectores del Comité de Investigación: Mstro. Bolívar Hernández
Dr. Salomón Nahmad.

Mexico, D.F., 1990.

INDICE

INTRODUCCION

CAPITULO UNO

SOBRE EL ESTUDIO DE LOS REACOMODOS DE POBLACION . . .	1
LOS EFECTOS EMOTIVOS DEL DESARRAIGO	5
LOS CAMBIOS EN LA ECONOMIA	9
LAS ALTERACIONES POLITICAS	10
CONCLUSIONES	12

CAPITULO DOS

LA ZONA DE ESTUDIO	16
ASPECTOS GEOGRAFICOS	16
ANTECEDENTES HISTORICOS	23
DEMOGRAFIA	25
UNIDAD DOMESTICA	28
VIVIENDA	29
SERVICIOS PUBLICOS	31
ECONOMIA	34
SALUD	48
EDUCACION	51
RELIGION	52
ORGANIZACION SOCIAL	55

CAPITULO TRES

CRONICA DE LOS ACONTECIMIENTOS PRELIMINARES DE UN REACOMODO

EL INICIO DE LA PRESA 60
PRIMERA PROPUESTA DE RESTITUCION DE TIERRAS 69
SEGUNDA PROPUESTA 81
NUEVO CENTRO DE POBLACION 84
PRIMERAS AFECTACIONES 87
RESTITUCION DE VIVIENDAS 89
LAS INDEMNIZACIONES 93

CAPITULO CUARTO

EL CONFLICTO POLITICO Y EL FACIONALISMO RESULTANTE

EL ASPECTO POLITICO DEL REACOMODO 96
SURGIMIENTO DEL CONFLICTO POLITICO 105

CONCLUSIONES 115

MAPAS 125

ANEXOS 131

FOTOGRAFIAS 156

BIBLIOGRAFIA 169

INTRODUCCION

El constante crecimiento urbano, industrial y tecnológico de un país, requiere de programas de modernización que implementen obras de infraestructura que respondan a las necesidades de abasto.

Como parte de la política energética del país, el sector eléctrico, representado por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente construye dos presas hidroeléctricas: "Aguamilpa" en el estado de Nayarit y "Zimapán", en los límites de los estados de Hidalgo y Querétaro, con lo que "... podrá aumentar su capacidad instalada de 23 mil 954 megawatts con que contaba en 1988 a 33 mil 615 megawatts en 1994. De acuerdo a los proyectos de la paraestatal, la capacidad de las hidroeléctricas aumentará en más de mil megawatts: de 7 mil 749 a 8 mil 839."⁽¹⁾

La implementación de obras de infraestructura para proyectos de desarrollo, como lo son las presas hidroeléctricas, requiere de la relocalización involuntaria de grupos de población, que se ven forzados a abandonar su entorno físico para reasentarse en otro sitio. Un reacomodo⁽²⁾ de población, se entiende como el conjunto de cambios que se suscitan en una población determinada, como resultado de un involuntario traslado físico de su lugar de

¹ Rosario Gómez. NOVEDADES, 14 de abril de 1991, pag. A-6.

² Los términos relocalización y reubicación serán entendidos de igual manera.

residencia y trabajo. Es también, un proceso político generado desde fuera pero negociado internamente que involucra una selección de instancias de negociación con distintas estrategias utilizadas por los actores.

Normalmente, los cambios que surgen como consecuencia de un relocalización involuntaria, modifican directamente varios aspectos de la estructura social de una comunidad, puesto que se producen alteraciones dentro del ámbito social, económico, político, cultural y ecológico de la misma.

El tema de esta investigación se refiere a las implicaciones políticas que tiene el Proyecto Hidroeléctrico Zimapán, sobre las comunidades asentadas en el estado de Querétaro que serán afectadas por el embalse de la presa. Se ha seguido el proceso de las negociaciones entre la CFE y el ejido Vista Hermosa en torno a su reacomodo, a las indemnizaciones y a la restitución de tierras productivas, elemento de primer orden en las demandas y negociaciones.

El estudio y la comprensión de un proceso político de reacomodo de población desde su inicio hasta su conclusión, es de gran importancia, puesto que estos fenómenos suelen ser procesos arbitrarios y unilaterales impuestos por organismos del Estado y resistidos por los afectados (Escalante:1989).

La profundización del estudio de estos fenómenos nos ofrece propuestas claras y aplicables para otros casos semejantes. Los estudios de caso como este, son significativos porque pueden apuntar la creación de una figura jurídica y su reglamentación específica, lo cual significaría una instancia de apelación y respaldo para las poblaciones afectadas en proyectos futuros para asegurar su participación en la planificación de su propio reacomodo.

De esta forma, la presente investigación pretende detallar un caso y así contribuir al estudio de los procesos políticos de reacomodos de población en sus distintas fases, plasmar la descripción y el análisis del impacto de la llegada de agentes de la institución ejecutora que generalmente mantiene una situación hegemónica e impugnable, la intervención de las dependencias oficiales en un caso específico y la movilización política de la población. En este sentido el conflicto político a analizar tiene dos vertientes, una al interior de la población afectada (faccionalismo) y el conflicto entre la población afectada y la institución ejecutora.

El esquema teórico que se utilizará para el análisis del fenómeno político, partirá de las premisas procesualistas que definen a lo político como todo aquello que es público, orientado a una meta y que implica una diferencia de poder entre los individuos del grupo. El cambio en la estructura social se

concibe a través del proceso político, por lo que el fenómeno de lo político se analizará como una expresión de la totalidad social (Swartz.et.al.1968).

Para fines del análisis el proceso se dividirá en cuatro fases:

1era. Fase: La población afectada toma conocimiento informal del proyecto hidroeléctrico (normalmente no por medio de algún anuncio oficial, sino por la presencia de brigadas topográficas y geológicas).

2da. Fase: La población entra en contacto directo con la institución encargada del proyecto, dando inicio a las negociaciones políticas (tampoco se desenvuelve por algún compromiso oficial, sino al azar de cada caso). Estas negociaciones tienen dos subfases: a) Sobre cómo y con quién se va a negociar y b) la discusión sobre a dónde irán, con qué derechos y cómo se reproducirá su sistema productivo.

3era. Fase: El traslado físico de la población afectada.

4a. Fase: La población afectada se ajusta y adapta a los nuevos sitios de relocalización, lo que da origen a una reestructuración "en términos de la o las formas que el capital social con que cuenta una unidad doméstica puede ser instrumentado con el propósito de asegurar un adecuado flujo de recursos" (Bartolomé, 1983:17)

La presente investigación cubrirá solamente la fase II sobre la cual se tiene información de campo.

La importancia de este estudio radica en el énfasis que se hará del ámbito político como marco explicativo del comportamiento social a lo largo de todo el proceso de cambio. Esta temática ha sido poco abordada por la antropología; de hecho, sólo en las dos últimas décadas se han realizado investigaciones interdisciplinarias sobre la problemática social y ecológica de los reacomodos de población (Goldsmith y Hildyard: 1984). Los aspectos abordados en estas investigaciones han sido: la salud y los hábitos alimenticios de los reubicados, la economía tradicional y los niveles de productividad antes y después del reacomodo, los aspectos psico-sociales y las transformaciones ideológicas en función del reacomodo. En México, además se inicia la investigación de los diversos reacomodos realizados en el país.

Los estudios que han abordado la temática de los reacomodos de población hacen referencia a hechos que ya se han implementado, evaluando su impacto final. Estos han llegado a generar propuestas concretas para las políticas a seguir en este tipo de fenómenos, entre ellos podemos citar a Bartolomé (1980), Cernea (1988), Baum (1982), Goodland (1987) y Robinson (1983) entre otros.

En el capítulo I, se hace una introducción al problema de los reacomodos de población, sus efectos sociales, económicos y políticos.

En el capítulo II se presentan datos de la obra ingenieril y aspectos socio-económicos de las comunidades: Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega, ofreciendo así un diagnóstico de ellas, previo al inicio de la construcción.

En el capítulo III se presenta una descripción cronológica de los acontecimientos más relevantes que fueron marcando los diferentes momentos de negociación sobre las restituciones e indemnizaciones del ejido Vista Hermosa.

El capítulo IV se refiere al análisis del conflicto y el consecuente faccionalismo. La discusión central es el proceso político que se ha desarrollado en torno al reacomodo de población, donde los actores que participan son la población afectada, el organismo responsable (CFE), otras dependencias oficiales y el Banco Mundial. Se tratará de destacar cuál ha sido la estrategia y función de cada uno de ellos dentro de un mismo espacio de análisis, donde la meta principal para la CFE es la construcción de la obra y para la población es lograr una restitución justa y algún beneficio por la afectación.

La hipótesis central es que el conflicto político es un fenómeno sintomático de todo proceso de relocalización compulsiva de población, surge por la transformación del sistema productivo y genera un conflicto de intereses en la población afectada. Es decir, la pérdida del sistema productivo como elemento económico implicará una respuesta política, en este caso, desactivada al principio, pero después manifestada en conflicto y faccionalismo al interior de la población. Además, la interacción entre los actores externos de una reubicación y la población afectada deviene en un proceso político de mutua influencia en que la participación de los afectados modifica el curso de las modalidades del reacomodo diseñadas por la institución ejecutora. Se concibe también que, la respuesta política de la población, depende del grado y tipo de organización previo y la naturaleza del liderazgo que tenga esta. De esta manera, los grupos socio-económicos mejor organizados son los que tienen una mayor posibilidad de organizarse en defensa de sus intereses.

La primera etapa de la investigación (septiembre de 1988 a enero de 1989, tiempo en que trabajé para la CFE) se realizó en base al trabajo de campo con observación participante, consulta de archivos en el municipio, levantamiento de encuestas, entrevistas abiertas y dirigidas a la población en general, a las autoridades locales, a funcionarios de dependencias oficiales (CFE, SRA, CNC, INI, INAH y Banco Mundial).

La segunda etapa de la investigación ha consistido en retornos al campo en varias ocasiones (de marzo de 1989 a abril de 1991) en los que he asistido a Asambleas Generales del ejido, reuniones informales, visita a otros poblados, festejos y ceremonias.

En todo momento, el objetivo ha sido el de darle continuidad a la investigación, siguiendo de cerca el desarrollo del proceso.

La investigación fue financiada con recursos propios, excepto durante el primer trimestre de 1990, cuando recibí una beca del Seminario Sobre Reacomodos de Población, UAM-I/UNAM.

CAPITULO UNO

SOBRE EL ESTUDIO DE LOS REACOMODOS DE POBLACION

La modernización y la diferenciación tecnológica e industrial de un país, requiere la confección de programas de desarrollo y la implementación de obras de infraestructura. En muchas ocasiones estas obras de infraestructura requieren, para su realización la transformación del uso de terrenos o microregiones donde habitan y trabajan grupos de población. Esto ha producido un fenómeno, que aunque necesario, es dramático para quienes lo sufren: un reacomodo involuntario de población(1).

Cuando se habla de un reacomodo de población, es importante entender el concepto, puesto que al tratarse de seres humanos, ello significa grandes complicaciones a diversos niveles.

No es sólo cambiar de residencia del lugar de origen hacia otro sitio, sino que, involucra un proceso de cambios múltiples, con profundas alteraciones para la población afectada. Esto ocurre dentro de su ámbito social, económico, político, cultural, ecológico y psicológico; tanto a nivel de grupo como en forma individual y sin importar la condición social y/o étnica donde ocurre.

1 Cabe mencionar que México es uno de los países que más reacomodos ha realizado en su territorio.

En palabras de L. Bartolomé, " un reacondo de población implica un proceso de cambio social, [...] el traslado a un nuevo entorno físico y social modifica, en un sentido u otro, el entorno medioambiental (físico y social) que enmarca y condiciona tanto la red de relaciones sociales como el sistema de obtención y circulación de recursos "(2).

En los siguientes ejemplos distinguimos cuatro categorías de reacondos, voluntarios e involuntarios, suscitados por fenómenos naturales y sociales.

A lo largo de la historia podemos observar que los reacondos de población son movilizaciones voluntarias motivadas por fenómenos naturales o sociales. Por ejemplo, a mediados del siglo pasado, grupos de irlandeses emigraron hacia los Estados Unidos de Norteamérica por la hambruna (1844-45) en su tierra, grupos de judíos europeos hacia Israel por razones ideológicas, etc. son ejemplos de una relocalización voluntaria por motivos estrictamente sociales e ideológicos.

La colonización de valles en las vegas de los ríos o en zonas mineras son reacondos motivados por fenómenos naturales: el acceso a ciertos recursos naturales. Por ejemplo, en la época de la colonia española en México, la colonización de los valles

2 Bartolomé, Leopoldo. Relocalización masiva de población: Objetivos para los programas de acción social, Posadas, Argentina, 1980, pag. 3.

de El Bajío y su desarrollo agrícola se llevó a cabo para abastecer la zona minera de Guanajuato.

Por otra parte el traslado involuntario de una población puede atribuirse a fenómenos naturales que le impiden permanecer en su lugar de residencia, por ejemplo: en el periodo postclásico de los mayas las ciudades de Mayapán, Uxmal y Chichen Itza, supuestamente fueron abandonadas, no sólo por las guerras entre si, sino por el agotamiento de las tierras; los pueblos mineros "fantasmas", cuyos pobladores los abandonan al agotarse las minas, por ejemplo, la ciudad de Real de Catorce en San Luis Potosí y recientemente, los terremotos de septiembre de 1985 en la ciudad de México, donde fue necesario desalojar muchos edificios con miles de habitantes.

Finalmente, un reacomodo puede ser involuntario y motivado por fenómenos sociales, como los que se realizan a partir de proyectos de desarrollo que requieren de grandes extensiones de terreno para su implementación (el caso de las presas hidroeléctricas y/o hidráulicas, polos turísticos, puertos industriales, líneas ferroviarias, carreteras y aeropuertos son sólo algunos ejemplos).

En las últimas dos décadas, el estudio de los reacomodos de población ha sido analizado por diversas disciplinas y desde varias perspectivas, en particular en el caso de grandes presas.

Se han realizado investigaciones sobre la problemática social y ecológica que implican los reacomodos en varias partes del mundo, dando como resultado, la formulación de un cuerpo teórico que recoge el conjunto de esas experiencias, con el objeto de minimizar el costo social de los reacomodos.

Estas investigaciones se han realizado en Africa, Asia, y América Latina a partir de la construcción de presas hidroeléctricas e hidráulicas. En el caso concreto de México, grupos de investigadores se han dedicado, al estudio de los reacomodos por la construcción de las presas hidroeléctricas La Angostura, en el estado de Chiapas, Miguel Alemán y Presidente Miguel de la Madrid Hurtado ("Cerro de Oro", para control hidráulico) en el estado de Oaxaca y el P.H. Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol), en el estado de Guerrero.

Los temas abordados han sido: las alteraciones en el ámbito económico, cultural, y político, sobre las condiciones de salud y los efectos psicosociales que acarrearán los reacomodos sobre la población afectada. Los reacomodos se pueden concebir teóricamente como un proceso de cambios sociales con "...una dinámica basada en contradicciones sociales constantes que generan conflicto"⁽³⁾ y que, de acuerdo con Robinson, genera una reproducción social y productiva de la condición anterior; metodológicamente, se conciben como una sucesión de etapas, en

3 L. Arizpe. MIGRACION, ETNILISMO Y CAMBIO ECONOMICO, pag. 45

las que ciertos acontecimientos relevantes marcan las transiciones a lo largo del proceso (4).

En este estudio, abordaremos el tema de un reacomodo compulsivo de población a partir de la construcción de una presa hidroeléctrica. Cuando un reacomodo es colectivo e involuntario y es generado por causas o decisiones ajenas a la comunidad que debe ser relocalizada, podemos hablar de un reacomodo compulsivo.

La reacción de la población afectada para salvaguardar sus intereses frente a la pérdida de su sistema productivo tradicional, constituye un proceso político, al tiempo que implica negociar su reproducción con todas las instancias y actores relevantes.

LOS EFECTOS EMOTIVOS DEL DESARRAIGO

Teóricamente, partimos de la idea de que toda relocalización compulsiva es una situación dramática que se manifiesta en el plano individual y colectivo de la población afectada. Esto ocurre por el sentimiento que surge por la pérdida del lugar de origen haciendo alusión a su pasado histórico común y que se

4 cfr. Scudder, 1973.

manifiesta como una tristeza o depresión de pérdida por muerte(5) al verse alterado el contexto en que se desenvuelven sus relaciones sociales. Así mismo, los afectados se sienten agredidos cuando sus comunidades se ven "invadidas" por brigadas de trabajadores foráneos, que no solamente van a alterar su panorama material, sino las condiciones de vida normalmente establecidas.

Como lo menciona Foster, "acompañado a todo cambio técnico y material, va otro correspondiente de las actitudes, pensamientos, valores, creencias y comportamiento del elemento humano al que afecta el cambio material"(6). Frecuentemente el progreso implica destrucción y cambios para la población que se ve afectada por el mismo; y las presas no son la excepción a esta norma.

Como es de esperarse, dichos cambios inducidos y rápidos provocan en la población respuestas adversas. La relocalización compulsiva genera en los reubicados una crisis de identidad sociocultural, por el desarraigo y la agresión a que se ven sometidos y expresadas en diferentes estados de ánimo que influyen en su reacción frente al cambio. La impotencia por no

5 De esta manera lo manifestaron los indios Akawaio en Guyana, relocalizados por la construcción de la presa hidroeléctrica "Upper Mazaruni", citado en E. Goldsmith y N. Hildyard, The Social and Environmental Effects of Large Dams, Volume 1, World Bank, Washington D.C., 1984.

6 Foster, George. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos, 1964, pag. 14

poder impedir que suceda la pérdida los hace resistirse al cambio y caer en estados de aparente apatía. Cernea menciona que " los relocalizados desarrollan un sentimiento de impotencia y alineación, en particular cuando son comunidades enteras las que son desarraigadas de su entorno familiar. En la medida en las que se ven desintegradas la estructura comunitaria y las redes sociales preexistentes, y los densamente texturados grupos de parentesco son dispersados en nuevas localizaciones, se debilita la cohesión social y disminuye el potencial para la acción productiva grupal"(7).

La incertidumbre, como primer característica del reacomodo (Bartolomé 1980:6) y la angustia sobre lo que les depara el futuro hace entrar a los afectados en un estado de tensiones emocionales que Scudder (cfr:e.g.1973) y otros autores han denominado " 'stress multidimensional de relocalización' cuya intensidad, modalidad y consecuencias dependen de una serie de variables, algunas genéricas y otras específicas a cada contexto socioeconómico y cultural, así como del tipo de emprendimiento que da lugar al proceso"(8). Esta tensión se manifiesta en los planos fisiológicos, psicológicos y socioculturales, y puede dar lugar a un notable incremento en las tasas de mortandad y

7 M. Cernea, Relocalizaciones Involuntarias en Proyectos de Desarrollo, Banco Mundial, Washington, D.C., 1989, pag.9.

8 citado en Bartolomé, "Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto entrópico de la relocalización compulsiva", Canada, 1983, pag. 2.

morbilidad, puede generar conflictos interpersonales e intrafamiliares que desembocan en serios conflictos sociales y políticos.

Esta crisis "... hace que la gente se cuestione la eficacia y validéz de sus mecanismos adaptativos tradicionales, en lo que hace a la capacidad de éstos para proteger sus hogares, su comunidad y su estilo de vida"(9). Por ejemplo, una de mis informantes, refiriéndose a la pérdida del lugar y el forzado reacomodo, me contó que soñó que tenía un hijo pero que no tenía leche con que amamantarlo, se le enfermaba y moría. Otra informante, soñó que de repente se encontraba en otro lugar y cuando salía a reconocerlo sólo veía una gran barranca en la que tenía caerse.

Aunado a esta serie de sentimientos, la desinformación sobre el proyecto, convierte a los sujetos en actores pasivos en la transformación de su realidad inmediata, "otros decidirán por ellos, lo que en gran medida a ellos les compete"(10).

Aunque en este ensayo no contamos con instrumentos formales para medir los cambios y trastornos en el plano personal, es relevante recalcar su importancia y su existencia como transfondo

9 Scudder, citado en Bartolomé, op. cit.1980, pag.

10 Bolivar Hernández, Proyecto Hidroeléctrico La Angostura, Chiapas. Principales problemas en torno a los reacomodos de población afectada, México, 1982, pag. 7.

durante el proceso social analizado aquí.

LOS CAMBIOS EN LA ECONOMIA

Una obra de infraestructura como lo es una presa hidráulica y/o hidroeléctrica, responde a un proyecto de desarrollo y su implementación conlleva a afectaciones directas e indirectas. Las afectaciones directas se refieren a los cambios provocados por la implementación de la obra en sí, es decir, la pérdida de tierras, poblados, viviendas, acceso a recursos naturales y el desplazamiento forzoso de la población que ocupa el área del futuro embalse. Las afectaciones indirectas son las que modifican el ecosistema y disrumpen el sistema de producción y mercados a nivel microregional.

Generalmente, " los tipos de proyectos de desarrollo que más frecuentemente causan relocalizaciones involuntarias son aquellos que involucran un cambio importante en la utilización de la tierra y el agua"(11). La pérdida material que ocasiona la construcción de una presa, repercute directamente sobre el sistema económico que desarrollan los pobladores en el área de embalse. En la mayor parte de las relocalizaciones a partir de la construcción de presas, se trata de poblaciones rurales en que su vínculo con la tierra representa su subsistencia y que sus

11 Cernea, op. cit. pag. 5.

asentamientos ocupan áreas contiguas. Muchas veces la sustitución de estas tierras fértiles es muy problemática.

La calidad de las tierras ribereñas presenta una mayor relevancia en cuanto a otro tipo de suelos de humedad, por lo que no es posible desarrollar las mismas prácticas agrícolas con la misma intensidad, en nuevas tierras no ribereñas, lo que obliga a una modificación drástica en los sistemas de cultivo y trabajo.

El cambio de hábitat de cualquier modo de producción agropecuario es un proceso complejo. La experiencia indica que los pueblos reubicados tardan varios años en recuperar su nivel normal de vida económica, pues, de acuerdo con Hernández(12), se da una severa desarticulación del aparato productivo regional. En los primeros años posteriores a un reacomodo se observa una merma productiva hasta que se reajustan el sistema y las relaciones de producción.

LAS ALTERACIONES POLITICAS

Un reacomodo implica un proceso de cambios drásticos y acelerados, que modifican directamente la estructura social de las comunidades afectadas directa e indirectamente por la obra.

12 Hernández, op. cit. pag. 14

El cambio que se genera en el sistema productivo local, trae como consecuencia una serie de manifestaciones en la población afectada para defender sus intereses comunes e individuales. Implica para ellos organizarse políticamente para negociar los trámites del reacomodo, indemnizaciones y restituciones de sus bienes perdidos. Además de que, las normas y arenas del ejercicio y la sucesión del poder microregional también se reacomodan.

Los reacomodos de población, suelen ser procesos arbitrarios y unilaterales impuestos por organismos del Estado y resistidos por los afectados. Implican la determinación de metas públicas por parte de las agencias gubernamentales responsables de la obra y una continua redefinición de metas comunitarias y domésticas por parte de los afectados, conforme avanza la obra. Incide en los patrones de intercambio y autosuficiencia, desvalida formas de organización tradicionales y valida intermediarios, oportunistas y caciques. Es motivo para que surgan nuevos líderes que desplazan la vieja organización social y política.

Por otra parte, Escalante(13), menciona que "... este tipo de relocalizaciones son procesos sociopolíticos que se presentan como un espacio para la expresión de las contradicciones y vicios ya institucionalizados en la administración pública del país, y son a la vez, la vía por la que el peso del proyecto de

13 Escalante, Lourdes. Conflicto político de un reacomodo de población. El caso de Balsas, Gro. 1989, pag. 166.

desarrollo energético nacional recae sobre los sectores campesinos, normalmente los más afectados por estas obras".

El carácter del conflicto político que gira en torno a la reproducción de un sistema productivo y a lo que ello representa como un recurso económico y de poder, se expresa en un marcado faccionalismo al interior del grupo político. Las facciones se entienden como un número de individuos que rechazan las metas establecidas (Swartz, 1968), como grupos que emergen durante algún conflicto, en sociedades sometidas a "disrupción" por cambios sociales acelerados, que carecen de organización interna estricta y donde la figura central es el líder, quien sostiene mayor poder político en el grupo (Nicholas:1968, Bujra:1973, Wolf:1976). Pero, "la naturaleza compulsiva de la relocalización coloca a esos líderes en una situación particularmente difícil: si apoyan la relocalización van contra los sentimientos de la comunidad cuyo consenso necesitan, si se oponen, también arriesgan su base de sustentación" (L.Bartolomé, 1980:8).

CONCLUSIONES

Se puede concluir afirmando que en los últimos 40 años, los reajustes de población, en México, han dado como resultado un proceso de proletarianización y empobrecimiento para la población afectada, en que la migración se ha convertido en una norma, una

via de escape a los conflictos y problemas socio-económicos locales generados por el reacomodo. Es decir, los esfuerzos de las poblaciones desalojadas significan un subsidio para las obras supuestamente hechas para su beneficio.

Esto se debe, tradicionalmente, a una planificación superficial con estrategias maldefinidas y un presupuesto inadecuado en la etapa de estudios y diseño de los reacomodos. La experiencia dicta que los costos materiales casi siempre han sido mayores a los programados y las consideraciones productivas son sacrificadas. Esto se debe a la cultura ingenieril, donde los criterios técnicos de cualquier obra de infraestructura, generalmente se refieren sólo a los aspectos materiales de la obra civil, su tamaño y la fórmula cotidiana de calcular costos y beneficios programados. No se ha tomado en cuenta que, "la complejidad de la relocalización no deviene exclusivamente del número de personas involucradas, sino de la severidad de sus consecuencias para la población afectada y para el éxito del proyecto"(14).

Hasta la fecha, en México, no existe ninguna instancia gubernamental única, encargada de conducir el cauce legal de los reacomodos. Esto ha dado como resultado una gran complejidad y una palpable arbitrariedad en estos procesos. Tampoco existe una especie de contabilidad social suficientemente precisa para poder

14 Cernea, op. cit. pag. 11

equilibrar los costos materiales de una obra con el cambio y traslado, pérdida de productividad, reajuste en la organización social, falta de restitución de tierras y bienes, despilfarro por indemnizaciones no siempre adecuadas (pues los ingresos no se capitalizan), cambios en viviendas sin diseño adecuado y la entrega de obras y servicios deficientes. En este contexto y con los expedientes de casos realizados, no debe sorprender la intensidad del proceso político y la resistencia generada por los reacomodos contemporáneos.

De acuerdo con Hernández, destacamos que "son escasos los beneficios que pueden obtener las regiones que sufren las consecuencias de la inundación de sus viviendas, de sus pueblos, de sus tierras de trabajo. Existe, pues, una marcada diferencia entre los beneficios que se derivan de una gran hidroeléctrica y sus posibles receptores. No son, ciertamente, los campesinos y demás pobladores de esas regiones expropiadas por la fuerza, los usufructuarios del desarrollo económico que impone grandes sacrificios a las regiones de por sí atrasadas"(15).

La discusión central, de esta investigación es el proceso político que se ha desarrollado en torno al reacomodo de población; donde los actores que participan son la población afectada, el organismo responsable (CFE), otras dependencias oficiales, los gobiernos de los estados y el Banco Mundial. Se

15 Bolivar Hernández, op. cit. pag. 6.

tratará de destacar cuál ha sido la estrategia y función de cada uno de ellos dentro de un mismo espacio de análisis.

La hipótesis central es que el conflicto político es un fenómeno sintomático de todo proceso de relocalización compulsiva de población, surge por la transformación del sistema productivo y genera un conflicto de intereses en la población afectada.

Una segunda hipótesis es que la interacción entre los actores externos de una reubicación y la población afectada deviene en un proceso político de mutua influencia en que la participación de los afectados puede modificar el curso de las modalidades del reacomodo diseñadas por la institución ejecutora.

Una tercera hipótesis es que la respuesta política de la población afectada, depende del grado y tipo de organización previo y la naturaleza del liderazgo que tenga esta. De esta manera, los grupos socio-económicos mejor organizados son los que tienen una mayor posibilidad de organizarse en defensa de sus intereses.

CAPITULO DOS

INTRODUCCION A LA ZONA DE ESTUDIO

ASPECTOS GEOGRAFICOS

Localización

El área de estudio se sitúa entre los límites de los estados de Querétaro e Hidalgo, siendo su parte central la confluencia de los ríos San Juan y Tula. Los poblados afectados por el Proyecto Hidroeléctrico Zimapán, comprenden áreas del municipio de Cadereyta de Montes en el estado de Querétaro y de los municipios de Tecozautla, Zimapán y Saucillo del estado de Hidalgo (ver mapas 1 y 2).

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), actualmente construye una presa hidroeléctrica en la región. El embalse de la presa "Zimapán" alcanzará la cota de 1,563 m.s.n.m., con lo cual se inundarán 2 350 has., distribuidas en 300 has. de terrenos de cultivo y 2 050 de terrenos cerriles. El embalse afectará 15 ejidos: Aljibes, Banzha, Bonanza, La Cruz, El Epazote, El Llano, Noxthey, La Nopalera, El Paso, Saucillo, Riito, Tablón, Tzijay, Vista Hermosa y Ziquia; cuatro pequeñas propiedades: Banzha,

Cuauhtémoc, La Florida y Yetmay (16) (ver mapa 3).

En el estado de Querétaro, los poblados que tendrán que ser reubicados son: Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega del ejido Vista Hermosa; en el estado de Hidalgo: ejido de Saucillo, Paso del Arenal, ejido de Aljibes: Machoti. La población total que será directamente afectada es de 2,300 habitantes.

El Proyecto Hidroeléctrico (P.H.) Zimapán es una obra del Gobierno Federal, implementada por la Comisión Federal de Electricidad, que inicia su construcción en 1990. Está programada para satisfacer las demandas de energía en la región central del país. Por su facilidad de interconexión a la red eléctrica, tiene una posición geográfica estratégica, al estar situada entre ciudades importantes como lo son México, Querétaro y Pachuca, permitiendo satisfacer también las demandas de energía en esta zona.

Particularidades de la obra:

Dentro de la cuenca del río Pánuco, el P.H. Zimapán captará las aguas de los ríos San Juan y Tula. La cortina de la presa se construirá aproximadamente 300 mts. abajo de la confluencia de estos ríos, dentro del cañón del Infiernillo, cuya altura es de 400 mts. aproximadamente y con una anchura promedio de 30 metros.

16 Datos tomados del reporte de Estudios Preliminares, Dirección de Anteproyectos Hidroeléctricos, CFE, 1986.

El tipo de cortina es de arco bóveda de concreto con una altura de 200 mts., y será la más alta en su tipo en México. La capacidad del vaso será de 365 millones m³. El tunel de conducción que llevará las aguas del vaso a la casa de máquinas será de 21 kms. de longitud, un diseño novedoso en México. La conducción de las aguas tendrá un desnivel natural de 400 mts. y un desnivel real de 550 mts., lo que hará funcionar dos turbinas con una potencia de 140 MW cada una, lo que generará una potencia de 1 300 millones de KWH al año.

Esta energía podrá satisfacer el 80% de la demanda de los estados de Querétaro e Hidalgo. Se calcula que la obra estará concluida en 1994 y entrará en funcionamiento 12 meses después, que es el tiempo que tardará en llenarse el vaso a su nivel mínimo de operación (1563 m.s.n.m.).

El vaso de la presa se extenderá en sus dos sentidos contrarios: al poniente, sobre el río San Juan a una distancia de 12 kms aguas arriba de la boquilla; el embalse tendrá en promedio la misma longitud sobre el río Tula, al oriente. Ambos ríos arrastran azolves contaminantes de la ciudad de México y la zona industrial de San Juan del Río.

Ambiente Acuático

La cuenca del río Pánuco es considerada como una de las más contaminadas del país, ya que es la principal fuente de

contaminación debido a la descarga de aguas residuales al río Tula provenientes del valle de México, además de las descargas de las aguas de Pachuca y Cd. Valles y Tampico a los ríos Moctezuma y Pánuco. El río Tula es considerado uno de los más contaminados del país por el alto contenido de detergentes, ácidos, óleos, minerales y materia fecal que lleva en sus aguas, de las cuales, la mayor parte proviene del Distrito Federal.

El río San Juan recibe las descargas industriales y municipales de la ciudad de San Juan del Río (aguas residuales del rastro y del uso doméstico).

Clima

El clima general del área de afectación es templado-seco con verano cálido con una variación en la temperatura media anual entre 12.5 C y 23.5 C. La temperatura en el invierno fluctúa entre los 11 C y 18 C., se presenta un corto periodo de lluvias en el verano (mayo a julio) y un largo tiempo de secas (el resto del año).

Sin embargo, las condiciones climáticas presentan una variación formando un microclima en la depresión que se extiende a lo largo del embalse sobre ambos ríos y que se caracteriza por temperaturas más altas y bajas precipitaciones. La temperatura media anual en la zona es de 20 C.

Vegetación

Por sus condiciones climatológicas y el tipo de suelos aluviales, la microregión de las vegas de los ríos San Juan y Tula es favorable para el desarrollo de la agricultura. Se cultiva una gran variedad de frutales, hortalizas, maíz y frijol.

Al norte, en la parte de la meseta, encima del valle profundo, se tiene un limitado aprovechamiento de las plantas silvestres, aunque existen algunas zonas de temporal destinadas a cultivos de maíz, frijol y agaves para la extracción de pulque, donde la vegetación original ha sido desplazada. En este ambiente, tanto las cactáceas como los agaves encuentran un nicho ecológico favorable y predominan sobre otras especies, pues la zona es semidesértica y sin mantos acuíferos.

En cuanto al uso de estos recursos, los habitantes de la zona se benefician obteniendo principalmente: combustibles, materiales para construcción y cercas vivas, materia prima para elaboración de artesanías (cestería) y sogas (lechuguilla) alimentos (flores y frutos de Garambullo, flores de sábila, etc) forraje y hierbas medicinales.

Las especies de plantas que se encuentran como principales componentes de la vegetación en el área de embalse son:

árboles (nombres comunes): palo colorado, garambullo, órgano y mezquite. Arbustos: mala mujer, amapolilla, espina de oro,

• bisnaga de burro, huamuchi, uña de gato, piojosa, cardón y nopal.

Fauna

La fauna silvestre es escasa en la zona, se pueden encontrar: coyote, conejo, liebre, zorro, zorrillo, tejón, ardilla, armadillo y tlacuache. También han sido reconocidas ciertas aves como la codorniz, correcaminos y palomas y algunos reptiles, arácnidos, anfibios y marsupiales (murciélagos).

Comunicaciones

En esta zona, las ciudades más cercanas al proyecto son Zimapán, antiguo centro minero, en el estado de Hidalgo y Cadereyta de Montes, pueblo rector de una zona agroindustrial, en el estado de Querétaro. De México a Zimapán son 200 kms., de México a Cadereyta son 200 kms., y de Zimapán a Cadereyta, siguiendo una enorme vuelta por la carretera pavimentada son casi 200 Kms. Otro dato curioso es que el camino de acceso de Zimapán a la Boquilla es de 30 kms, el camino de Cadereyta a la Boquilla es de 30 kms., y el camino de acceso a casa de máquinas a través de San Joaquín, Qro., también es de 30 kms. (ver mapa 4).

Actualmente existen tres carreteras de terracería que comunican a la zona de embalse con Cadereyta, Qro., Zimapán y Tecozautla, Hgo.

Cadereyta-Rancho Nuevo. La carretera federal México-Querétaro hasta San Juan del Río, a partir de ahí y al noroeste la carretera al poblado Vizarrón, para continuar 13 Km. adelante del poblado Cadereyta y encontrar la desviación a Vista Hermosa, ahí se inicia el camino de terracería de 29 km de longitud, transitable todo el año, que comunica a los poblados de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega entre sí. Este camino se construyó en el año de 1967 con la participación en faenas aportadas por los ejidatarios de Vista Hermosa y la colaboración del Gobierno del Estado con raciones de alimentos para los trabajadores (aceite, maíz, frijol, pescado seco, manteca vegetal).

Rancho Nuevo-Aljibes-Tecozautla. Es una carretera de terracería construida en junio de 1988. Anteriormente, existía carretera hasta "El Comalito" (la ceja del cerro), se abrió hasta Rancho Nuevo con participación de faenas de los ejidos de Vista Hermosa y Aljibes para la extracción de productos agrícolas hacia Tecozautla.

Rancho Nuevo-Zimapán. Siguiendo la carretera federal México-Nuevo Laredo, y llegando a la ciudad de Zimapán, Hgo, hay una desviación al suroeste, donde comienza un camino de terracería de 30 kms. abierto por la C.F.E. en 1981 (para las trabajos de geología y topografía), que comunica a Rancho Nuevo con Zimapán, Hgo.

ANTECEDENTES HISTORICOS

Las recientes investigaciones arqueológicas (1990) que ha realizado la Subdirección de Salvamento Arqueológico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, han reportado una ocupación prehispánica en el área desde el periodo formativo (600 a.c.) hasta el postclásico (1600 d.c.). Se indica la presencia de grupos de cazadores-recolectores, Pames y Jonaces, conviviendo con grupos de agricultores incipientes y grandes agricultores, formando un corredor cultural hacia el Altiplano Central.

A principios de este siglo, los terrenos hoy ocupados por los poblados de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega pertenecían a la hacienda "El Infiernillo", propiedad de Guillermo Parras, originario de la ciudad de México, misma que era administrada por Manuel González (aproximadamente en el año de 1918) originario de San Juan del Río. En los terrenos de la hacienda se cultivaba maíz y caña principalmente, estos productos se comercializaban en Tecozautla; la caña también se destinaba a molinos cercanos, entre ellos el "El Trapiche" o "Las Brujas", ubicado cerca de la población de Pathé en el estado de Hidalgo. Los pobladores trabajaban como peones asalariados y percibían por sus trabajos raciones de maíz y un sueldo simbólico. Según cuentan las personas más ancianas, "eran tiempos difíciles, el hacendado no dejaba ni un chamaco sin trabajar".

Por la recolección de leña, pastoreo y posesión de animales pagaban al hacendado una renta. A la hacienda fueron llegando personas de El Palmar, Querétaro y otros lugares cercanos en busca de terrenos para el pastoreo de sus animales.

En los años 20's, con el inicio del agrarismo postrevolucionario, el Gobierno expropió parte de los terrenos de la hacienda. El hacendado, para no aparecer como único propietario, le heredó una parte mínima de sus propiedades a su hija, Emma, de lo que le quedaba después de la expropiación, ella se vió obligada a venderlo al Gobierno. Por ese tiempo, los peones de la hacienda se organizaron para solicitar terrenos y presentaron la solicitud el 25 de mayo de 1926. El 13 de enero de 1937 se dió la Resolución Presidencial a favor de 128 ejidatarios. Actualmente, el ejido de Vista Hermosa cuenta con 198 ejidatarios con derechos a salvo y lo forman los siguientes poblados:

Tabla # 1

POBLADOS

Poblado	Num. de casas
Rancho Nuevo	236
Vista Hermosa	103
La Vega	76
Mesa de León	57
El Arbolito	16
Las Cuevas	5
El Chivito	6
La Lajita	4
Total	503

Según pláticas con diversos informantes "los hijos fueron rindiendo", y de esta manera, la población se fue incrementando. Las familias que poblaron las comunidades son: los Martínez, Rojo, Gutierrez, Encarnación, Trejo y Ramírez en Rancho Nuevo; los Trejo, Gutierrez, Acevedo y Méndez en Vista Hermosa y los Cervantes en La Vega. Parte de la población actual en Rancho Nuevo es originaria de Vista Hermosa, la cual se desplazó debido a los derrumbes que eventualmente afectaban parte de la zona urbana.

La población actual del área formó parte de la familia Pame Otomi. Pero al paso del tiempo y por diversos motivos, han cambiado los valores culturales; sin embargo, se conservan algunos elementos culturales que se reflejan en el tipo de vivienda construida con materiales regionales, en palabras para designar herramientas de trabajo, en la toponimia regional, así como en los rasgos físicos.

DEMOGRAFIA

En la actualidad, la población que se verá afectada por el P.H. Zimapán, asentada en el Estado de Querétaro representa el 3.3% del total de la población registrada en el municipio de Cadereyta de Montes. El municipio cuenta según el censo de 1980 con 58 320 habitantes, 145 comunidades y 5 delegaciones municipales: El Doctor, Maconí, Higuierillas, Vizarrón y La

Esperanza. Tiene una extensión territorial de 1 345 kms² y representa al municipio con mayor extensión territorial en el estado de Querétaro (17).

La población total registrada en las comunidades de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega es de 1946 habitantes y están adscritos al estado de Querétaro. Esta representa el 90% de la población que se verá afectada por el P.H. Zimapán. El 10% (228 habitantes) restante representa a las comunidades asentadas en el estado de Hidalgo, Paso del Arenal y Machoti pertenecen la jurisdicción de Zimapán y Tecozautla y son derechosos al ejido de Saucillo y Aljibes, respectivamente.

En los grupos de edad se puede observar una mayor concentración entre las personas de 1 a 29 años quienes representan el 73.4 % del total, lo que refiere a una población joven. La estructura de la población puede describirse como una pirámide con una proporción relativamente grande de jóvenes y un reducido número de ancianos(18) (ver anexo 1). La tasa de crecimiento media anual calculada para estos poblados es del 2%(19).

¹⁷ Datos obtenidos en la Presidencia Municipal de Cadereyta.

¹⁸ Datos obtenidos del Censo Básico de Población, aplicado por la CFE en septiembre de 1988.

¹⁹.- Para este cálculo se tomaron datos proporcionados por el INEGI, donde la población registrada en la zona de embalse para 1980 es de 1643 habitantes. Se puede observar una disminución del 1% para esta década.

Tabla # 2

POBLACION POR SEXOS Y JEFES DE FAMILIA

COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	FAMILIAS
RANCHO NUEVO	525	495	1020	47	212
VISTA HERMOSA	250	242	492	22	98
LA VEGA	216	218	434	20	68
PASO DEL ARENAL	58	50	108	5	19
ALJIBES	57	63	120	6	20
T O T A L	1106	1068	2174	100	417

La Población Económicamente Activa (PEA) equivale al 51.5 % del total de la población, de los cuales el 27% son hombres y el 24.5% son mujeres (2º).

Las ocupaciones de la P.E.A., en orden de importancia son las siguientes: jornaleros, agricultores con tierra y comerciantes dentro de la comunidad, albañiles, obreros y en el sector servicios fuera de la comunidad, en algunas ciudades del país y en los EE.UU. (Texas y Florida principalmente).

2º En este caso, definimos a la P.E.A. como el conjunto de los habitantes mayores de 15 años y menores de 60 años, dedicados a un oficio, profesión u ocupación remunerada o que busca trabajo.

Tabla # 3

GRUPOS DE POBLACION

COMUNIDAD	RANCHO NUEVO	VISTA HERMOSA	LA VEGA	TOTAL
POBLACION	1020	492	434	1946
FAMILIAS	231	99	72	402
EJIDATARIOS	85	61	32	178
AVECINDADOS	146	38	40	224
CATOLICOS %	46	94	100	/
ADVENT. %	48	5	0	/

UNIDAD DOMESTICA

La unidad de residencia, constituida por la familia nuclear es el patrón dominante en las comunidades de la zona de embalse. La familia nuclear está integrada por el padre, la madre y los hijos solteros de ambos sexos, en ocasiones se ve aumentada por algún otro pariente: abuelo, abuela, hija viuda o abandonada con sus hijos. El tamaño promedio por grupo doméstico es de 5.3 personas por familia. El mantenimiento económico de la familia depende fundamentalmente del padre, ya sea como agricultor, jornalero o migrante. En ocasiones, cuando el jefe de familia se ausenta como migrante, la mujer se encarga de las labores agrícolas, con la ayuda de otros familiares o se contratan peones.

Las mujeres se dedican a las labores hogareñas, la

recolección de leña, el pastoreo de los animales y la crianza de sus hijos. Cuando una mujer es abandonada, se dedica a lavar ropa ajena dentro de la comunidad o sale fuera en busca de trabajo. La mano de obra infantil ocupa un papel importante en la economía familiar. Los niños se dedican al pastoreo de animales, ayudan en la recolección de leña y a los trabajos agrícolas durante los periodos más intensos. Las niñas acuden a la escuela y ayudan en las labores del hogar, como ir al molino de nixtamal, barrer su casa o cuidar a sus hermanos menores.

VIVIENDA

El patrón de asentamiento en los tres poblados es de tipo disperso, como consecuencia de la topografía del terreno (ver mapa 5). La distribución del espacio geográfico está directamente relacionado con los lazos de parentesco, esto es, la estrecha vecindad de parientes dentro de las localidades. En Rancho Nuevo las casas se encuentran asentadas en ambos lados de la carretera, con una mayor concentración en los alrededores de la cancha de fútbol. En Vista Hermosa y La Vega las casas se encuentran distribuidas al noroeste (NW) de la carretera. Ningún poblado cuenta con trazo urbano. La zona habitacional ocupa terrenos distintos a los de cultivo.

Tabla # 4

PREDIOS Y SUPERFICIES (21)

Poblados	R. Nuevo	V. Hermosa	La Vega
Superficie del poblado	81 530 m2	42 381 m2	27 476 m2
Viviendas	221	95	63
Lotes	221	95	63
Promedio del lote	220 m2	320 m2	320 m2

De acuerdo con el censo aplicado (22), el 88% de las casas están construidas con muros de block o tabicón, parte de estos materiales se manufacturan localmente (aprovechando arena del río y el alquiler de moldes y prensas dentro de la comunidad), el 12% restante son de carrizo o pabellón, materiales encontrados en los alrededores de los poblados. El 59% de las habitaciones tienen techo de loza de concreto, el 30% de lámina de asbesto, el 10% de tushtá y/o junquillo y el 1% de lámina de cartón. El 78% de las habitaciones tienen piso de cemento y el 22% de tierra.

La colindancia entre los terrenos está indicada con cercas de alambre, de vara de carrizo y con órganos (cactáceas) que siembran a lo largo de los linderos. Algunas casas no tienen cerca.

²¹ Datos tomados durante una Asamblea General el 24 de septiembre de 1989, en la que la CFE expuso los resultados del "Censo de Vivienda, CFE, 1989".

²² Censo Básico de Población, CFE, 1988.

Es importante destacar que una característica de la población masculina es la experiencia en el ramo de la construcción, tanto dentro de su comunidad como fuera de ella, principalmente en el Distrito Federal e incluso en los EE.UU.

Según se observa en el cuadro siguiente, más de la mitad de las casas son producto de la autoconstrucción. Hay casos en que más de un jefe de familia reside en el mismo lote.

Tabla # 5
CONSTRUCCION DE VIVIENDAS %

COMUNIDAD	AUTO CONSTRUCCION	PAGO	No Propia	Total
RANCHO NUEVO	70.0	30.0	0.5	203
VISTA HERMOSA	58.0	41.0	1.0	93
LA VEGA	64.0	35.0	1.0	72
TOTAL	66.0	33.2	0.8	368

SERVICIOS PUBLICOS

Transporte Urbano

Existe el servicio de transporte semiurbano "Flecha Azul" que hace una corrida diaria de La Vega hasta la ciudad de Querétaro (pasando por localidades y ciudades intermedias) y dos corridas el sábado y domingo. El tiempo de recorrido de La Vega a Cadereyta es dos horas.

Electrificación

Los poblados de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega, cuentan con servicio de energía eléctrica desde el año de 1963. Sólo Rancho Nuevo cuenta con alumbrado público parcial.

Varias de las familias poseen aparatos electrodomésticos: refrigerador, licuadora, plancha, televisión, grabadora y videocasetera (los casets los alquilan en Ezequiel Montes).

En la zona se escucha por radio la estación XEW de la ciudad de México, la "Ranchera de Monterrey" y algunas estaciones radiofónicas de San Juan del Río. La televisión capta únicamente el canal 5 (XHGC) de la ciudad de México.

Agua Potable

Entre los poblados de Rancho Nuevo y Vista Hermosa se localiza un manantial de agua del que se surten las tres poblaciones para consumo doméstico. Desde el año de 1963 existe equipo de bombeo. El agua es recibida en depósitos de concreto que distribuyen el agua por gravedad hacia una red de tuberías que llegan a tomas domiciliarias. Existe un encargado de la bomba del agua potable, que la enciende a las 5 a.m. y la desconecta a las 17 hrs. Cabe mencionar que en Rancho Nuevo existen algunas fugas de agua.

Panteón

En Rancho Nuevo existe un panteón construido en los años

40's. En este son sepultados indistintamente católicos y adventistas de las tres comunidades. En el panteón se han sepultado hasta tres cuerpos en la misma tumba, a diferente nivel (bajo tierra, a nivel de la superficie y sobre el nivel de la superficie) esto se debe a la dureza del suelo que impide excavaciones profundas. Anteriormente se hacía uso del panteón en Tecozautla y El Palmar (23).

Se acostumbra que cuando un niño pequeño (un angelito) muere, se le acompaña al entierro con música de violín y guitarra.

Canchas deportivas y zonas de recreo

En Rancho Nuevo existe una cancha de futbol, volibol y un kiosko. En Vista Hermosa, una cancha de futbol y otra de volibol. En La Vega no existen instalaciones deportivas.

En Rancho Nuevo, ocasionalmente se organizan encuentros de futbol con la participación de los equipos de Vista Hermosa, La Vega, Aljibes y comunidades aledañas.

ECONOMIA

²³ En pláticas con las personas de la comunidad, se detectó la inquietud por saber cuál sería el destino de los restos que se encuentran sepultados en el panteón.

La economía de la zona que se verá afectada por el P.H. Zimapán, se caracteriza por dos actividades principales: la agricultura y la migración laboral dentro y fuera del país. Esto es, una economía mixta en la que se combinan ambas actividades, tanto para la autosubsistencia de la población, como para la comercialización de productos agrícolas.

AGRICULTURA

El ejido de Vista Hermosa cuenta con una extensión de 6,624 hectáreas en las que están incluidas las tierras de humedad, barbecho, agostadero, las cerriles y los terrenos que ocupan los poblados. Del total, sólo 74.6 hectáreas son tierras de riego, localizadas (una extensión de tres kilómetros) en las vegas del río San Juan, y son aprovechadas por 215 productores de los poblados de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega. El ejido cuenta con 400 hectáreas de temporal en la meseta, donde están asentados los poblados de Mesa de León y El Arbolito también miembros del mismo ejido.

En Rancho Nuevo la superficie de labor afectada es de 41.4 hectáreas, lo que corresponde al 55% del total de tierras de humedad, de las cuales 19.25 hectáreas (46%) son de cultivos perenes y 22.25 hectáreas (54%) de cultivos anuales (24).

²⁴ Datos tomados del Inventario de Bienes Distintos a la Tierra; Área de Agrología de CFE, 1989.

Tabla # 6

DISTRIBUCION DE LA TIERRAS DE RIEGO

COMUNIDAD	RANCHO NUEVO	VISTA HERMOSA	LA VEGA	TOTAL
PRODUCTORES	110	71	34	215
PARCELAS	197	105	47	349
CULTIVO (has)	41.4	23.6	9.7	74.7
PROPORCION	56	30	14	100 %
SUP. MINIMA	114.7	228.5	53.1	m
SUP. MAXIMA	11 841.6	8 655.6	6 047.1	m

El resto de las tierras afectadas por el P.H. Zimapán, corresponde a terrenos cerriles que si bien no tienen un alto valor productivo si provee de ciertos recursos a la población; en ellos se pastorean los chivos, se recolecta leña y otros recursos naturales como la lechugilla para la elaboración de coyundas, plantas medicinales para el consumo local (yerba del aire, ponsoñesi, gobernadora, prodigiosa, clameria, ajejeno, etc.)

Tierras de humedad

En los terrenos de riego se cultivan dos ciclos anuales de maíz y frijol. El primer ciclo primavera-verano inicia en enero con la preparación de las tierras y en febrero se siembra, finaliza en junio con la cosecha. El segundo ciclo, otoño-invierno, abarca de julio a diciembre. Los cultivos generalmente son intercalados. En menor escala, se cultiva hortaliza (chile, jitomate, cebolla y calabaza) cuya producción se destina al

autoconsumo y la venta de excedentes a intermediarios en Tecozautla y Cadereyta.

El rendimiento del maíz por hectárea de riego es de dos toneladas en promedio (1988) y el de frijol es de 700 kg. por hectárea.

Existe también una amplia producción frutícola en los terrenos de riego, que poseen aproximadamente 140 familias. La producción se destina a la venta a intermediarios dentro y fuera de la localidad. Esta comercialización genera importantes ingresos para la economía familiar. Los árboles frutales son: aguacate fino y corriente, mango, guayaba, zapote amarillo y verde, naranja, limón, lima, papaya, plátano, nogal, mandarina, durazno, chirimoya, café, higo, granada, guaje, guajilote, varas de sauz y sabino. Parte de la producción se consume localmente, pero la mayor parte se comercializa fuera (25).

²⁵ Ver anexos (del 2 al 9) correspondientes al rendimiento y los volúmenes de producción anual de los frutales y los cultivos de maíz y frijol.

Tabla # 7

DESTINO DE LA PRODUCCION FRUTICOLA

DESTINO DE LA PRODUCCION	PRODUCTORES	PROPORCION
CADEREYTA, QRO.	82	63
TECOZAUTLA, HGO.	23	21
ZIMAPAN, HGO	3	2
EZEQUIEL MONTES, QRO,	1	1
TOTAL	130	100

Los mercados principales para la fruta se encuentran en Tecozautla, Hgo. y Cadereyta, Qro., en menor escala se comercializa mediante la venta directa al consumidor en Zimapán, Hgo., Ezequiel Montes y San Juan del Río, Qro., a donde acuden sólo algunos de los productores. También se comercializan en Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega mediante la venta a intermediarios de las localidades y de fuera que venden los productos en Tecozautla, Hgo.

Se aprovechan también los árboles de sauz y el sabino para surtir a los artesanos de la región. En el pueblo solamente se "talla la vara" y se hacen atados que se venden por kilo, a intermediarios dentro y fuera de la comunidad. Las artesanías tienen un mercado final en Tequisquiapan y San Juan del Río, Qro.

La mayor parte de los agricultores utiliza fertilizantes químicos y pesticidas agrícolas, para sus frutales; estos insumos se adquieren en Ezequiel Montes y San Juan del Río. En Mesa de León y Cerro Prieto se compra estiércol de chivo y vaca que se

utilizan para abonar los terrenos de riego durante el barbecho. El 16% de los agricultores recibe crédito y asesoría técnica del BANRURAL para los cultivos de maíz y frijol. El 9% de los agricultores, utiliza tractor, propiedad del ejido.

Sistema de riego

El sistema de riego, en los terrenos del ejido Vista Hermosa, consiste en la conducción del agua por derivación desde una presa sobre el río San Juan hacia los terrenos de cultivo. La presa es conocida como la Presa del Cañón y existe desde la época de la hacienda. Se ubica a 1400 metros aguas arriba del poblado de La Vega. La cortina es de piedra, de un metro de altura por 20 metros de largo. El agua se deriva por un canal de seis metros de mampostería, continuando por un canal excavado que en su máxima altura llega a estar a dos metros encima de los terrenos de cultivo.

Es importante señalar que este sistema de riego implica una organización social definida para su operación. Para la construcción, desazolve, ampliación y mantenimiento de los canales de riego, se nombra un "jefe de canal o zanja". Este organiza las faenas de trabajo o "cuadrillas de riego". Existe un jefe de canal en cada comunidad, en Rancho Nuevo existen dos jefes de canal, uno que organiza las faenas para el canal de arriba y otro para el canal de abajo. Los jefes se eligen en Asamblea Ejidal, su cargo es por un año, aunque en ocasiones

llega a serlo por tiempo indefinido, hasta que renuncia al cargo. Cuando un ejidatario no puede participar en estas labores, paga lo equivalente a las jornadas de trabajo que debiera realizar.

Tierras de temporal

En los terrenos de temporal se cultiva sólo un ciclo de maíz y frijol. Este inicia en enero con las labores de barbecho, se siembra durante los meses de abril y mayo; se cosecha en noviembre. El rendimiento promedio en estos terrenos es de 600 a 750 kgs. de maíz por hectárea. Hay ocasiones que por la corta duración del temporal no se levantan cosechas. En algunas laderas, estos cultivos se realizan en terrazas y bancos, "bordos", que permiten retener la tierra arrastrada por las lluvias.

Organización del trabajo agrícola

Las labores de cultivo en tierras de temporal y riego se realizan mediante el sistema tradicional: se barbecha y se abonan las tierras, se siembra y se realizan labores de deshierve o escarda, se cosecha y se recolecta el rastrojo para alimento del ganado. Las labores se hacen manualmente, con tracción animal y en ocasiones con tractor.

El trabajo en las labores agrícolas es individual o con la ayuda de familiares. En el trabajo agrícola, la familia nuclear forma una unidad socioeconómica autónoma, el jefe de familia

cultiva la tierra con sus hijos varones. La mayor parte de los ejidatarios trabajan la tierra utilizando la mano de obra de la familia, cuando ésta no es suficiente en las labores más pesadas (barbecho y cosecha) se contrata mano de obra de la comunidad. El pago puede ser en efectivo, en especie o en forma de ayuda mutua, esta última es la más común. Por ejemplo, si alguien va a cosechar chile, otras personas le ayudan a cortarlo, a cambio del favor el dueño de la parcela le da una parte de la cosecha (una o dos cubetas) y además se ve comprometido para ayudar a quienes le ayudaron.

Warman (26) plantea que estadísticamente la mitad de la población económicamente activa en la agricultura aparece como carente de tierra, pero en la práctica la mayoría de los desposeídos "tienen acceso a un territorio o al producto de cultivos autónomos a través de la pertenencia a una familia, del arrendamiento de tierras o de su préstamo, o de la práctica de la mediería o de la aparcería". Lo mismo sucede en Rancho Nuevo. Según datos de la CFE (julio de 1989), el 51% de la P.E.A. dice dedicarse a la agricultura, lo cual no significa que todos sean ejidatarios con parcela. Algunos de ellos son hijos de ejidatarios, que en la práctica tienen acceso a un terreno o al producto de cultivos vía el parentesco. Otros son jornaleros que no poseen tierras pero las trabajan a cambio de un salario.

²⁶ Arturo Warman, "Los campesinos y el Estado", en: Siempre, diciembre de 1976, citado por Paré (1977: 42 y 43).

Tabla # 8

DESARROLLO ANUAL DE LAS ACTIVIDADES AGRICOLAS

MAIZ Y FRIJOL

FRUTALES Y HORTALIZAS

=====		
Enero	Barbecho y abono para el cultivo de invierno en tierras de riego. Barbecho en tierras de temporal. Se utilizan dos personas, una yunta y un gañán	Cosecha de jitomate y sauz
Febrero	Siembra primer ciclo de riego. Se utilizan dos personas	Fumigación del aguacate y mango. Dos personas
Marzo	Escarda en riego. Se utilizan cuatro personas	Fumigación de frutales. Cosecha papaya.
Abril	Escarda	Cosecha de zapote amarillo
Mayo	Siembra en terrenos de temporal. Se utilizan dos personas	Cosecha de aguacate criollo, mango, papaya e higo.
Junio	Cosecha del primer ciclo de riego. Se utilizan ocho personas por un día.	Cosecha aguacate criollo
Julio	Barbecho y siembra segundo ciclo de riego	Cosecha de mango, aguacate criollo, limón y durazno. Corte del sauz.
Agosto	Labores de riego del segundo ciclo.	Cosecha de guayaba
Sept.	Escarda	Cosecha de nuez, aguacate Hass, guayaba y naranja.
Octubre	Cosecha de temporal. Se utilizan 6 personas por una semana	Cosecha de aguacate fino, nuez, guayaba y naranja. Corte de sauz y sabino.
Nov.	Cosecha del segundo ciclo de riego y cosecha de temporal	Cosecha de hortaliza
Dic.	Descanso de la tierra	

Tabla # 9

TENENCIA DE LA TIERRA

Comunidad	Ejidatario con tierra	Ejidatario sin tierra	Avecindado con cultivo	Avecindado sin cultivo
R.N.	85	0	48	98
V.H.	46	15	16	22
L.V.	21	11	11	29
Total	152	26	75	149

Los datos presentados en la tabla # 9 fueron proporcionados por la CFE a la población en Asamblea General el 24 de septiembre de 1989.

Existe una estratificación social si observamos la distribución de las tierras entre los pobladores, ya que no todos cuentan con tierras de humedad ni frutales. Es importante señalar también la diferenciación social en términos de acceso a otros recursos, como los cargos públicos, la migración y el comercio.

GANADERIA

En Rancho Nuevo se practica la ganadería menor a nivel familiar. Se crían chivos, borregos, puercos y gallinas que se consumen cuando hay alguna fiesta o se venden cuando la familia tiene alguna necesidad económica inmediata. La ganadería no es una actividad económica importante, sólo algunas familias crían animales para la venta y el consumo de carne no forma parte de la

dieta cotidiana de la población. Los burros, bueyes y vacas no abundan y se utilizan para el transporte y las labores agrícolas.

Los animales pastan en los terrenos cerriles del ejido. Por las tardes son encerrados en los corrales construidos dentro del solar de las viviendas. Su cuidado está a cargo de los niños y las mujeres; ellos van a pastorear y recolectan hierbas y rastrojo para alimentar a los animales domésticos.

MIGRACION

La carencia de tierras de riego para los nuevos jefes de familia y la mala calidad de las tierras de temporal, son los principales factores, que repercuten en la dificultad de la reproducción de la unidad doméstica campesina como grupo económico autosuficiente en la sociedad de Rancho Nuevo. La segunda y tercera generación de hijos de los ejidatarios nacidos en la comunidad han formado nuevos matrimonios que no han alcanzado terrenos para el cultivo y no logran su autosuficiencia como unidad familiar (27). Esta situación ha estimulado el proceso migratorio sobre todo en la población joven que se ve obligada a salir de sus comunidades en busca de trabajo, dentro y fuera del país.

²⁷ Tomo como referencia de primera generación a los peones asalariados de la hacienda El Infiernillo. Si bien algunos trabajan las parcelas de sus padres y reciben a cambio una parte de la cosecha, otros reciben parcelas de temporal en la tercera ampliación del ejido.

Dentro del país, la ciudad de México es el principal centro de atracción para los migrantes varones pero también acuden a las ciudades de Cadereyta, Querétaro, Zimapán, Mazatlán, Sin., Salamanca, Gto., y Guadalajara, Jal. Los migrantes desempeñan trabajos de albañilería, de obreros o en el sector servicios. Los periodos de trabajo son estacionales, pues dependen de los ciclos agrícolas del maíz en el transcurso del año. El periodo de migración se inicia después de la siembra (febrero y agosto) y termina antes de la cosecha (junio y noviembre).

Generalmente, los migrantes perciben salario mínimo, del cual, sólo se destina la mitad al gasto familiar y la otra mitad para su manutención en el lugar de trabajo. En la ciudad de México, muchos viven con familiares y otros se juntan para alquilar cuartos, sobre todo al sur de la ciudad.

Las mujeres salen hacia México, Cadereyta y Querétaro, principalmente, para desempeñar labores domésticas o como obreras, por lo que perciben un salario mínimo y en ocasiones hasta menos. De sus ingresos, algunas aportan una parte mínima para el gasto familiar y en algunas ocasiones ni eso. Los periodos de migración femenina llegan a ser más prolongados que los masculinos pues no dependen del ciclo agrícola sino de su contratación.

Fuera del país, el estado de Texas es el principal destino

de los migrantes en los Estados Unidos, pero también acuden a Florida, Nueva York y Nueva Jersey. Allá se emplean en labores agrícolas, los servicios y la construcción. El pago que reciben por las labores agrícolas es por hora, a destajo o por contrato. En la construcción el pago es por hora y el mejor remunerado durante el último trimestre de 1988. Un ayudante de albañil percibía \$6.00 dls. por hora en Texas pero en Nueva York se pagaba a \$8.00 y \$12.00 dls. la hora. Por contrato en Florida se llegaba a ganar entre \$50.00 y \$60.00 dls. por día (²⁸). Los periodos de trabajo agrícola en los EE.UU. son estacionales, dependiendo del ciclo agrícola de ese país (jitomate y naranja, por ejemplo). Los migrantes generalmente permanecen un mínimo de 6 meses y regresan durante las heladas (noviembre-febrero). Quienes se ocupan en el ramo de la construcción permanecen fuera hasta 2 años.

Algunos trabajadores se van con trabajo asegurado y permiso para pasar la frontera (²⁹), otros pasan como indocumentados cruzando el río Bravo solos o con la ayuda de "pateros" o "coyotes" quienes les ayudan a cruzar el río por las partes poco

²⁸ Estos datos pertenecen al último trimestre de 1988, cuando el salario mínimo local era de 5 mil pesos diarios.

²⁹ El permiso que puede ser de 6 meses hasta 2 años, lo consiguen en Pachuca, Hdgo. o en la frontera. Es necesario contar con: Acta de Nacimiento, carta de no antecedentes penales expedida por el municipio, carta de recomendación del patrón en EE.UU. donde certifique que ha trabajado con él por un lapso de 90 días en trabajo calificado, además de pagar cuotas por la tarjeta verde, fotografías y huellas digitales.

profundas o en pequeñas lanchas inflables. Los lugares fronterizos que utilizan más comunmente para cruzar son: Ciudad Acuña, Coahuila y Matamoros, Tamaulipas. En los Estados Unidos, los migrantes agricolas viven en los campamentos para jornaleros, los que trabajan en las ciudades se juntan varios para alquilar departamentos.

Los ingresos percibidos por concepto de la migración al extranjero se destinan a la compra de camionetas (para sacar los productos que venden fuera, traer los que se producen fuera y transportar pasaje), la construcción de sus casas en la comunidad, al gasto familiar y a "pasarla" en sus comunidades mientras vuelven a salir. Proporcionalmente los ingresos por este concepto llegan a ser los más importantes en la economía familiar, algunas personas dicen que "el norte es el que le da vida al pobre jodido". La población migrante en general equivale al 18% del total de la población (ver anexo # 10).

Hay algunos casos de jóvenes que han emigrado definitivamente hacia los Estados Unidos y en el "norte" han contraído matrimonio con mexicanas o norteamericanas ("bolillas"). También existen familias abandonadas por el padre o la madre migrante, algunos incluso se han desentendido de su manutención.

COMERCIO

En Rancho nuevo existen cinco tiendas particulares, una Conasupo y una tienda seccional de la Unidad Central de Abasto (UCA), donde se pueden encontrar artículos de consumo básico. Las tiendas particulares se surten de productos en Cadereyta y Ezequiel Montes. La CONASUPO es atendida por un encargado que es nombrado en Asamblea Ejidal, la UCA es atendida por un encargado nombrado por la junta de socios de la misma unidad; ambos perciben salario por sus labores.

La comercialización de los productos agrícolas de Rancho Nuevo y las demás comunidades se realiza de tres maneras diferentes. La venta directa de productos a consumidores de las mismas comunidades, que asisten a las casas de los productores para hacer sus compras y/o mediante la oferta de productos a domicilio. La venta por mayoreo a los compradores locales que los llevan a vender fuera de la zona haciendo uso de sus camionetas. Existen también algunos productores que sacan su producción para venderla directamente en los mismos centros de consumo a que acuden los intermediarios.

OTRAS OCUPACIONES

Con el inicio de los trabajos de investigación geológica en 1980, la CFE contrató mano de obra local, pero no llegó a ser una fuente de trabajo significativa para la economía local. Sin embargo, 10 años después, se observa que las inversiones de la CFE han generado nuevos empleos: la construcción de la

subestación de energía (1989), la apertura de caminos (1990) y el continuo mantenimiento de campamentos. Los patronos son la propia CFE y los contratistas que se encargan de la construcción de las obras. El incremento en la oferta de empleos ha generado una nueva fuente de trabajo temporal en la zona que ha ido adquiriendo cada vez más importancia en la economía local. Se tiene previsto que, durante su apogeo, las obras emplearán a cuatro mil trabajadores (1990-1994).

La fuerza de trabajo local que se ha contratado está integrada por los jornaleros de las comunidades y algunas personas que acostumbraban migrar y que han decidido quedarse a trabajar en sus comunidades. "Pagan poco -dicen- pero no hay que salir fuera". Algunas mujeres se han empleado como afanadoras y cocineras en los campamentos.

SALUD

Existe sólo una Clínica del Sector Salud en Rancho Nuevo que da servicio a toda la población de la zona. Fue instalada en 1979 como parte del programa IMSS-COPLAMAR. Pasó al Sector Salud en 1985, cuando desapareció COPLAMAR.

Actualmente la clínica cuenta con dos camas, una cama de exploración, un consultorio y un cuarto para el médico; es atendida por un médico pasante y dos enfermeras (una de lunes a

viernes y otra sábado y domingo). Los médicos que atienden la clínica normalmente realizan ahí su Servicio Social.

Es necesario mencionar que la clínica no cuenta con el equipo y medicamentos necesarios y suficientes. Existe una farmacia particular en Rancho Nuevo, instalada en noviembre de 1988, propiedad de una de las enfermeras.

La clínica cuenta con un Comité de Salud, encargado de organizar las faenas para la limpieza de la clínica y promover campañas de salud (ver apartado sobre organización social).

Enfermedades:

Según el resultado del muestreo aplicado por la Oficina de Indemnizaciones y Reacomodos de la CFE, durante diciembre de 1988 al 25% de la población y pláticas con el médico de la clínica, se registró que las enfermedades más comunes en niños son de carácter gastrointestinal (diarreas y vómito), seguidas por las enfermedades respiratorias (gripa, tos, amigdalitis). El mayor índice de mortalidad, según los libros de defunciones de municipio, se registra en la población infantil. Las enfermedades se originan por la falta de higiene, la defecación al aire libre y los cambios de clima. En los adultos las enfermedades más frecuentes son de carácter pulmonar, gastrointestinal y desgaste físico. Se han registrado abortos en la población femenina causados por la carga de leña y lo pesado de los trabajos que

realizan en el campo.

Las mujeres acuden a la clínica local para atención durante el parto, otras son atendidas por parteras de la comunidad en sus hogares o en la clínica de la Secretaría de Salud en Cadereyta. Se hace uso de algunos métodos anticonceptivos (pastillas, DIU) para la planificación familiar.

Se practica la automedicación alópata y el uso de la medicina tradicional (tés, baños, cataplasmas), aprovechando en parte las plantas de la región (como por ejemplo, la hierba del aire, gobernadora, prodigiosa, ponsoñesi, clameria, ajeno, etc.). A pesar del alto grado de contaminación del río Tula, las personas acuden a bañarse en él cuando sufren de erupciones en la piel o "granos comesolientos".

Alimentación:

La dieta básica de la población consiste en tortillas, frijoles, chile y huevo. Eventualmente se consumen frutas, legumbres y carnes de pollo, chivo, borrego, cerdo y res. También se consume regularmente pulque y aguamiel, excepto por los adventistas que no lo toman por considerarlo bebida embriagante. A los recién nacidos se les alimenta con leche materna hasta la edad promedio de un año y medio, sustituyéndose después por atoles de harina, tortillas y caldo de frijol, en ocasiones también se les da pulque.

EDUCACION

El grado de analfabetismo de acuerdo a los datos registrados en la encuesta de septiembre de 1988 es de un 11% en promedio. Actualmente existen jardín de niños y primaria completa en los tres poblados. En Vista Hermosa hay escuela primaria completa desde 1938, en 1951 empezó a funcionar la de Rancho Nuevo, que fue construida con apoyo del CAPFCE y la aportación de mano de obra de la comunidad mediante faenas. La escuela de La Vega es la más reciente.

Existe también una telesecundaria en Rancho Nuevo desde 1979, a la que asisten alumnos de toda la zona, cuenta con antena parabólica, 2 televisores, un laboratorio, 2 baños y la dirección.

Tabla # 10

ALFABETISMO

COMUNIDAD	Alfabetas	Analfabetas	Analfabetas funcionales*	Menores de 6 años
RANCHO NUEVO	74%	9.9%	0.1 %	16%
VISTA HERMOSA	71%	13.6%	0.4 %	15%
LA VEGA	69%	10%	1.0 %	20%

* Los analfabetas funcionales son las personas que saben leer pero no escribir.

Tabla # 11

INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

 | Infraestructura Educativa
 |*****

Rancho Nuevo	Esc.	Aulas	Mtros.	Alumnos
Jardin	1	1	1	28
Primaria	1	6	6	207
Telesec.	1	3	3	62

Vista Hermosa				
Jardin	1	1	1	27
Primaria	1	2	3	103

La Vega				
Jardin	1	1	1	14
Primaria	1	2	2	82
T O T A L	7	16	17	523

Según los maestros, los principales problemas en torno a la educación, son: el ausentismo de los niños, su mala alimentación, y el poco apoyo de los padres en la educación de sus hijos. Como consecuencia hay poca atención en clase y por lo tanto un bajo rendimiento académico. Además de la inestabilidad de los maestros en la zona y la falta de programas de educación a nivel rural.

Para continuar con estudios superiores, los jóvenes acuden a las ciudades de Cadereyta y Querétaro.

RELIGION

En Rancho Nuevo existen dos religiones: la Católica y la Adventista. El total de personas católicas, representa el 70% de la población (1334 personas). El 30% de la población total profesa la religión adventista.

Tabla # 12

GRUPOS RELIGIOSOS

Comunidad	Católicos	Adventistas	Libre pens.
Rancho Nuevo	46 %	48 %	6 %
Vista Hermosa	94 %	5 %	1 %
La Vega	100 %	0 %	0 %
T O T A L	70 %	26 %	4 %

Existe un templo católico en Vista Hermosa desde 1980, al que acuden personas de los tres poblados. Se recibe eventualmente la visita de un sacerdote católico que viene de Cadereyta y una vez por año acude un grupo de monjas del "Ejercito Azul" para catequizar a los niños. Anteriormente, la capilla se encontraba en la actual Casa Ejidal. En noviembre de 1989, se comenzó la construcción de un templo católico en el poblado de Rancho Nuevo, como propuesta del padre de Cadereyta, que se inauguró en el mes de marzo de 1990.

Las festividades religiosas católicas son el 6 de enero día de los Santos Reyes, se festeja en Rancho Nuevo con un baile por la noche. El 2 de noviembre "Día de los Muertos" es festejado sólo por la población católica de La Vega y Vista Hermosa, la población católica de Rancho Nuevo no ponen altar. En las casas se montan los altares para los difuntos, estos son adornados con flores de papel, carrizos, pan, tamales y dulces para los santos inocentes. Se ponen también los guisos preferidos por el difunto, para que este pase a comerlos durante su visita. El panteón es adornado con flores y durante la visita se queman cuetes.

El festejo del 12 de diciembre, día de la Virgen de Guadalupe, se hace en Vista Hermosa. La imagen de la Virgen que se encuentra en la Iglesia de Vista Hermosa es llevada a casa del rezandero que vive en el poblado de La Vega, donde se le reza un rosario. Posteriormente la gente se congrega para dar comienzo a una peregrinación hasta Vista Hermosa, durante la procesión el rezandero dirige el rosario. La procesión es encabezada por los niños y detrás van los adultos. Todos llevan una vela encendida. Al frente llevan el estandarte del Ejército Azul y después la imagen de la Virgen. La procesión llega hasta al final del poblado de Vista Hermosa y regresa a la explanada de la Casa Ejidal donde se ha improvisado un nicho adornado con velas, flores, carrizos y cadenas de papel, se deposita la imagen y se le reza un rosario. Posteriormente, los fieles pasan a dejar las ofrendas de flores y veladoras que le llevan a la Virgen. Los "toritos" hacen reverencia a la imagen y después se prenden para dar inicio a una simulación de toreo.

Existe un templo adventista en Rancho Nuevo desde 1949, que fue ampliado en 1983 con ayuda de la Iglesia Adventista en los Estados Unidos y la aportación de los feligreses locales. El templo está conformado por un pastor (de Querétaro, visita a la comunidad una vez por mes), seis dirigentes locales y cinco departamentos: cuna 1 (para recién nacidos a dos años de edad), cuna 2 (de dos a cinco años), jardín de infantes (de cinco a 10 años de edad), primarios (de 10 a 12 años) y la escuela sabática:

en ellos se dan clases de cultura cristiana, con materiales adecuados para cada edad. Las personas encargadas de cada departamento se capacitan en los "laboratorios de adocrinamiento" en la ciudad de Guadalajara, Jalisco.

El concepto ideológico de lo sagrado y lo profano difiere en ambos credos, puesto que mientras para unos existen prohibiciones y tabús, para otros no los hay (por ejemplo: al alcohol, el tabaco y la carne de cerdo), sin que hayan sido motivo de conflicto en las comunidades hasta ahora, pero es un factor que introduce segmentación o faccionalismo social.

A las comunidades acudian una vez por semana los "hermanos", Testigos de Jehová que vienen de Ezequiel Montes. A mediados del año 1989, no contaban con seguidores, pero a raíz de su instalación en la comunidad de Rancho Nuevo, donde rentaron una casa (en julio 1989), "han jalado gente" pues los sábados y domingos organizan actividades recreativas para los niños.

ORGANIZACION SOCIAL

La estructura social, en palabras de Radcliffe-Brown, es "un arreglo continuo de personas en relaciones definidas o controladas por instituciones; como las normas o patrones de

conducta establecidas socialmente" (30). De esta manera encontramos que en el ejido Vista Hermosa existen diversas formas de organización social como las faenas, comites y organizaciones que atienden las actividades de las comunidades pertenecientes.

Faenas.- Cada miembro de la comunidad debe colaborar con 30 faenas al año; 10 se destinan para el Comité de Salud, 10 para el Comité de Educación y 10 para el Ejido, según se necesiten para la reparación de caminos, desagüe de bordos, construcción de obras públicas, etc. La asignación de faenas se decide en asamblea. Si las faenas no las puede realizar el jefe de familia o alguno de sus familiares, se pagan en dinero o se alquilan peones para que las realicen. El pago por faenas es el mismo que el salario mínimo local.

En Rancho Nuevo existe un subdelegado municipal, 4 policías, un comandante y una cárcel. La función de éstos es mantener el orden dentro de la comunidad, repartir las "raciones" que envía mensualmente el D.I.F. municipal (31) y atender las demás responsabilidades civiles que le corresponde.

30 A.R. Radcliffe-Brown, 1958, pag. 177.

31 Las despensas del D.I.F. incluyen: leche en polvo, maíz amarillo, aceite, mazeca, pescado seco, queso, mantequilla, comida enlatada. Estos últimos con la leyenda: "Donated by U.S. Department of Agriculture, for food help programs. Not to be sold or exchanged". Estas despensas son donadas para las familias más necesitadas.

Comités.- Además de la forma de organización derivada del ejido, la comunidad de Rancho Nuevo ha creado diferentes comités para atender asuntos de interés colectivo, como lo son el de salud, educación y el de la comunidad.

Salud: En 1980 se formó el Comité de Salud, integrado por un presidente, un secretario, un tesorero y sus suplentes. Lo elige la comunidad en asamblea donde el médico preside la reunión. Se dedica a organizar las faenas de limpieza y mantenimiento de la clínica, promover letrinas, campañas de vacunación y capacitar personas para promotores de salud. Cambia cada año por medio de elecciones que hace la comunidad.

Educación: El Comité de Educación de Rancho Nuevo se formó en 1970. Está integrado por un presidente, secretario, tesorero y sus suplentes. Se encarga de las faenas para el mantenimiento de las escuelas, de las actividades sociales y de la parcela escolar.

Como apoyo a la educación la Unidad Central de Abasto (véase abajo) ofrece 13 becas para secundaria, 5 para preparatoria y una para estudios profesionales (licenciatura social en cooperativismo).

Cada comunidad cuenta con un Comité de Educación (que abarca el jardín de niños, la primaria y la telesecundaria) encargado de la parcela escolar, reparación de aulas y mantenimiento en

general. Cambia cada año.

Comunidad: El Comité a nivel Comunidad se formó en 1984. Está encargado de organizar a los demás comités y las faenas dentro de la comunidad para la construcción y mantenimiento de obras públicas. Esta integrado de igual forma que los demás y cambia cada año.

Unidad Central de Abasto (UCA). Es una forma de organización que opera de manera autónoma a la organización ejidal. Se formó en 1975 y estuvo subsidiada hasta 1979, de 1982 en adelante, ha funcionado como tienda seccional de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Artículos Populares, Alfredo V. Bonfil. S.C.L., en forma autosuficiente. En el estado de Querétaro, cuenta con 5 200 socios y 40 tiendas seccionales en 12 municipios del estado, generando empleos para 60 personas ⁽³²⁾. En ella se venden artículos básicos, abarrotes, refrescos, etc. a un precio menor que en otros establecimientos. En Vista Hermosa se encuentra una de estas tiendas seccionales y hay otra en Rancho Nuevo; prestan servicio a todos los pobladores.

Los objetivos económicos de la Sociedad Cooperativa son: alcanzar solidez económica suficiente para hacer frente a la demanda de los socios consumidores; realizar proyectos como la instalación de nuevas tiendas y la creación de granjas avícolas

³² Información directa de campo.

para aves de postura. A nivel social el objetivo es el de ayudar a los socios para satisfacer sus necesidades de salud y educación principalmente.

CAPITULO III

CRONICA DE LOS ACONTECIMIENTOS PRELIMINARES DE UN REACOMODO

EL P.H. ZIMAPAN (septiembre de 1988 a abril de 1991)

EL INICIO DE LA PRESA

La primer presencia de la CFE en la zona de estudio fue en el año de 1955, en el que un equipo de topógrafos realizaron levantamientos para la elaboración de planos. A la población nunca se les informó que dichos trabajos servirían para la proyección de una presa hidroeléctrica, sino que, se manejo la idea de abrir una línea ferroviaria. Cuentan que uno de los ingenieros se ahogó en la boquilla del cañón, estableciendo así un pacto con el diablo (morador del cañón) para construir la presa; él fue la primera victima, pero el diablo exigia más.

En 1979 llegó otra brigada de Topografía y Geología de la CFE para realizar los estudios previos a la construcción de una presa hidroeléctrica. Esta brigada tomó como sede la ciudad de Zimapán, Hidalgo y posteriormente, se establecieron temporalmente en un campamento en la margen izquierda del río Tula, en las cercanías del poblado Rancho Nuevo.

Esta primer brigada se relacionó con los habitantes de la región contratando mano de obra para los trabajos de topografía y para el mantenimiento de los campamentos. Posteriormente, el campamento fue desmantelado y la brigada regresó a Zimapán, sin tener permanencia fija en la región. Solamente un ingeniero topógrafo se instaló en la comunidad de Rancho Nuevo, convirtiéndose en vecindado del ejido, donde construyó su casa.

En 1984, se formó un Comité Proindemnización como primera respuesta de la comunidad a la llegada de la CFE a la región y el inicio del proyecto de la presa. Al principio, agrupaba sólo al ejido de Vista Hermosa, para el año de 1987 se anexaron los demás ejidos que se verían afectados: Aljibes, Saucillo, Noxthey, Ziquia, Tzijay, Riito, La Nopalera, El Epazote, La Cruz, El Llano, Bonanza y Banzha. La conformación del comité fue un intento de organización de las personas más "pudientes" de la comunidad (33). Hasta aquel momento no se habían presentado acuerdos ni trámites y la brigada de topografía y geología continuaban su investigación.

Sin embargo, este comité no ha tenido representación alguna, ya que como se mencionará después, la población política se faccionó, surgiendo un nuevo grupo político que pretendía negociar los acuerdos con CFE; para ello emprendió una movilización política por varias instancias para hacer valer su

33 Me refiero a líderes naturales y autoridades ejidales.

demanda principal: la restitución de tierras de riego; y las negociaciones se han hecho en Asambleas Generales.

En 1986, la CFE informó a los habitantes sobre la construcción de la presa y se elaboró un estudio de factibilidad social y ecológica en la zona por parte de la Disciplina de Afectaciones Reacomodos y Ecología de la Subgerencia de Anteproyectos Hidroeléctricos, CFE (34). Sin embargo, la investigación no contempló un diagnóstico social para poder proyectar el reacomodo de la población.

En septiembre de 1988, se integró un equipo de trabajo por parte de la Gerencia de Construcción, la Oficina de Indemnizaciones y Reacomodos (OIR), del P.H. Zimapán, con un jefe de oficina, un ingeniero agrónomo, dos antropólogos, dos biólogas y dos trabajadoras sociales. Se formuló un plan de trabajo (con calendarización y presupuesto), especificando cuáles eran los objetivos de cada área de trabajo en el Plan de Reasentamiento e Impacto Ambiental (PRIA). La conformación de este equipo respondía a los requisitos del Banco Mundial (B.M.), según sus lineamientos políticos, para poder otorgar un préstamo que financiara la obra.

34 Proyecto Hidroeléctrico Zimapán, Estudios Preliminares, Dirección de Anteproyectos Hidroeléctricos, CFE, México, 1986.

En este mismo mes se recibió la visita de un antropólogo, funcionario del Banco Mundial, a quien se le expuso un borrador del Plan de Reasentamiento e Impacto Ambiental. Algunas observaciones de Davis para el área socioeconómica fueron:

- a) Que la Promotoria Agraria tome parte en las Asambleas Ejidales para resolver los acuerdos que se tomen.
- b) Determinar la superficie por ser expropiada y la calidad de las tierras.
- c) Formar un Comité Regional con representantes del Gobierno del Estado, de SRA, de SARH, de SEDUE, de la CNC, de la Presidencia Municipal y Autoridades Ejidales y Municipales locales y CFE.

Para esta fecha se efectuó un primer recorrido por parte de la OIR, a la región del embalse. El primer contacto que se tuvo con la población fue a través del Comité Proindemnización quien en una reunión con el jefe de la OIR, dijeron: "No nos oponemos a la construcción de la obra". "Queremos llegar a un acuerdo pasivo. Que se reconozca como patrimonio familiar las tierras y el río, pues, somos mucha gente y poca tierra. "Que se pague lo que se afecte. Que se utilice mano de obra de la zona (para la construcción). Que los convenios se hagan por escrito con representación del Gobierno del Estado. Que antes de ser trasladados, se rehabiliten las zonas de influencia con cultivos a corto plazo" (35).

³⁵ Información directa de campo

La OIR tomó como sede el poblado de Rancho Nuevo mediante el alquiler de casas para oficina y viviendas. Los estudios de antropología se iniciaron con la aplicación de un censo básico de población. Con la llegada de la OIR y la aplicación del primer Censo Básico de Población, empezó a darse una relación más directa con la población, pues las preguntas iban dirigidas a su forma de vida y a datos personales. El censo determinó el número de habitantes por edad y sexo de cada poblado, la ocupación, religión y nivel de educación* (el resultado de los datos se presenta en los apartados de demografía, educación y religión).

En este primer acercamiento se pudieron detectar las siguientes inquietudes por parte de los habitantes: "es verdad los de la presa, ya nos van a correr", "¿dónde nos van a movilizar?", "¿Qué va a pasar con los muertos que están sepultados en el panteón?", "si se va a restituir todo lo que se tiene", si "se puede seguir construyendo", "si la obra se realiza se dará trabajo", "nos podemos llevar todas nuestras cosas". "Si CFE no me da una casa vengo a la presa y me mato" "¿Por qué me van a correr de mi casa si yo la construí?" (36).

El equipo de trabajo de CFE no estaba autorizado para dar información sobre el proyecto, puesto que se encontraban en una fase de estudios y no se sabía si se iniciaría la obra o para que fechas se haría. La población recibió de buena manera al equipo,

* Información directa de campo.

mostrándose atenta con los encuestadores y con disposición a ofrecer la información que se les pedía.

Después de cuatro meses de trabajo en las comunidades, el 9 de diciembre de 1988, la CFE informó por primera vez a los habitantes del ejido Vista Hermosa, en una Asamblea General, en la que estuvieron presentes los ejidatarios, el jefe de la OIR y el equipo de trabajo, sobre las actividades que se realizaban en sus comunidades: estudios para formular propuestas para la restitución de viviendas y terrenos de cultivo, "para conocer su forma de vida y sus inquietudes". Así como la localización de terrenos de riego en San Juan del Río, Ezequiel Montes, Cadereyta y Mesa de León. Se informó que el Nuevo Centro de Población contaría con huertos frutales y cultivos de riego, que CFE daría crédito para el primer ciclo de cultivo de maíz. También que se estaban realizando gestiones con Secretaría de la Reforma Agraria (SRA) para la expropiación de terrenos. Se delimitaría quienes eran los dueños de las parcelas y los frutales. La CFE se auxiliaria con los tabuladores de la Comisión de Avalúos de Bienes Nacionales para fijar precios pues "no vamos a pedir una fortuna por algo que no lo vale", dijo el jefe de la OIR.

En esta asamblea los ejidatarios pidieron que:

- Se les informe sobre el resultado de los estudios que se realizaban en las tierras del ejido.
- La posibilidad de utilizar agua del embalse para riego.
- La posibilidad de que la CFE apoyara para la creación de una industria cementera aprovechando los recursos

naturales con que cuenta el ejido.

- Se planteó el interés por visitar un poblado reacomodado por la construcción de alguna presa hidroeléctrica.

A esto se contestó que para el uso del agua el ejido tendría que hacer trámites con la SARH, pues esta dependencia es quien controla el uso del agua y que el apoyo para otras actividades tendría que ser por parte del Gobierno del Estado (37).

Sobre la visita a una Central Hidroeléctrica se respondió que diciembre era mal mes para viajar por las anomalías en el transporte público, por lo que se veía la posibilidad de realizar el viaje después con apoyo de CFE a la Central Hidroeléctrica (C.H.) Chicoasén o a la C.H. Peñitas, ambas en el Estado de Chiapas.

Los trabajos de CFE continuaron en la región con la permanencia fija del equipo de trabajo en las comunidades. En un principio, la permanencia del personal de CFE en la comunidad causó algunos trastornos, pues se violaron reglamentos internos como el de cruzar con camionetas el campo de fútbol, meterse a las casas de los habitantes sin autorización y sin informarles por anticipado que actividad llevarán a cabo.

³⁷ Cabe mencionar que lo anterior es un ejemplo de la fragmentación de la planificación de los reacomodos, que obliga a los afectados a movilizarse en distintas instancias oficiales en busca de apoyo y orientación.

El crecimiento del equipo de trabajo de la CFE requería la instalación de campamentos en la zona. Así pues, el 23 de enero de 1989, en Asamblea General del ejido, la CFE solicitó la renta de terrenos localizados en Rancho Nuevo para la instalación de campamentos. La Asamblea accedió solicitando a cambio medicamentos para la Clínica de Salud establecida en Rancho Nuevo, pues esta no cuenta con los medicamentos necesarios. La CFE dió la cantidad de cinco millones para la compra de medicamentos, pero esta nunca se hizo y el dinero se depositó en un fondo común del ejido.

En ese mismo mes se organizó una comitiva con representantes de Rancho Nuevo, Vista Hermosa (Qro.) y Paso del Arenal (Hgo.) para visitar el poblado de Nuevo Balsas en el estado de Guerrero, reubicado por la construcción de la Presa Hidroeléctrica "El Caracol" (30). La visita se hizo por iniciativa de los propios pobladores, pues la CFE no había respondido sobre la demanda de conocer algún poblado reubicado como consecuencia de una presa. En Nuevo Balsas, platicaron con las autoridades locales para conocer cuál fue su experiencia durante su reacomodo recientemente realizado por la CFE (1986).

A su regreso se realizó una asamblea en Rancho Nuevo para dar a conocer a la población el resultado del viaje mediante una

30 Para mayor información sobre los reacomodos realizados en esta zona consultese Robinson 1984, Taifeld 1988 y Escalante 1989.

grabación de su entrevista con las autoridades balseñas. En la misma manifestaron su descontento por el incumplimiento de lo prometido por CFE: la falta de pago de 1 447-00-00 has. afectadas por el embalse, el pago indemnizatorio de bienes distintos a la tierra con tabuladores vigentes 20 años atrás, la deficiencia en cuanto a los servicios públicos y la mala calidad de los materiales utilizados en la construcción de las viviendas. Las autoridades balseñas hicieron la recomendación de pedir a CFE un pagaré que garantizara el pago por la afectaciones, que se aseguraran de que sus poblados quedaran bien ubicados y no fiarse de las promesas de CFE.

A raíz de esta experiencia se vivía un ambiente de desconfianza y desconcierto por parte de los habitantes, quienes al escuchar la grabación realizada durante la visita a Guerrero decían "los de CFE nos quieren lavar la cabeza, ellos son gentes preparadas".

La reacción de la gente fue la de unirse con los demás poblados afectados para asegurarse del cumplimiento en los acuerdos con CFE, de no dejarse "lavar la cabeza" e intervenir en la construcción de sus viviendas. Desde la salida de esta comitiva, empezó a formarse una nueva facción, pues esta comisión no contó con la aprobación del Comisario Ejidal, quien consideró el viaje como improductivo. A su vez, el poblado de La Vega (donde vive el Comisario Ejidal) no cooperó para el viaje de la

comitiva.

El Comisario Ejidal, después de haberle expuesto los resultados de la visita, les dijo que no podía fiarse de esa información ya que no lo había visto con "sus propios ojos". Se agudizó entonces el descontento de la mayoría de la población hacia el Comisario Ejidal. Desde este momento se puede hablar de una marcada segmentación política al interior de la población.

PRIMERA PROPUESTA DE RESTITUCION DE TIERRAS

El 12 de abril de 1989, se realizó una Asamblea General en Vista Hermosa, en la que la CFE planteó como proyecto de restitución de tierras productivas, habilitar los terrenos situados en Mesa de León. El proyecto incluía bombear agua del embalse (con una serie de 10 bombas y depósitos de agua) para implantar cultivos de maíz, sorgo y cebada, en los terrenos de temporal. La CFE se comprometía a dar mantenimiento y reparación de las bombas indefinidamente. El agua potable se entubaría de un manantial ubicado en Taxhido (ubicado en la cola del embalse). Este proyecto traería beneficios para la población asentada en Mesa de León pues se instalaría infraestructura y servicios públicos, además de implantar riego en terrenos temporaleros (39).

³⁹ Mesa de León está ubicada en una meseta antes de la bajada al cañón donde se localizan los poblados de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega (ver mapa), pertenece al ejido de Vista

Posteriormente se hizo un recorrido con el jefe de la OIR y miembros de la comunidad para explicarles el proyecto. Cabe mencionar que la actitud del jefe de la OIR durante la asamblea y el recorrido fue de un trato despótico hacia los pobladores, a quienes calificó de "ignorantes", al percatarse que el proyecto de reacomodo no logró convencerlos. Los habitantes de Rancho Nuevo y Vista Hermosa se manifestaron en contra de esta propuesta argumentando la mala calidad de las tierras y lo incosteable del riego para la producción agrícola. El Comisariado Ejidal sí apoyó la propuesta de CFE de efectuar el reacomodo en Mesa de León, pues, según él, ésta propuesta garantizaba la actividad agrícola. Además de tener él mismo sus únicas tierras de cultivo en Mesa de León, a su vez, hablaba también en nombre de La Vega.

A raíz de estos acontecimientos un grupo de personas de Rancho Nuevo y Vista Hermosa se empezaron a reunir (a partir de abril de 1989) para organizarse y exigirle a la CFE otras propuestas: restitución de tierras y participación en la decisiones, destituir del cargo al Comisario Ejidal y tener representatividad legal para poder negociar con la CFE, cambiar al jefe de la OIR por otra persona con mayor respeto y educación (ver anexo 11) y solicitar más información sobre el proyecto.

Hermosa. Viven aprox. 350 personas que se dedican a la agricultura de temporal y a la ganadería (chivos, borregos y reses). Almacenan el agua pluvial mediante bordos, ya que en esta zona no se cuenta con ningún manto acuífero ni pozos. Los principales cultivos son agaves para la extracción de pulque y nopaleras.

El Comisario Ejidal, al no reconocer que la propuesta de CFE no convenía a todos, veía al nuevo grupo como unos "revoltosos". Este nuevo grupo decidió que lo mejor era destituir al Comisariado de su cargo, ya que nunca hubo un diálogo entre facciones, sólo enfrentamientos. Se le consideraba un traidor, vendido a la CFE, "es un titere que busca su propina", decía la gente. El Comisario Ejidal estaba convencido que la propuesta de CFE era buena y que había disposición para un buen cambio. Sobre el caso de Nuevo Balsas, Gro. decía que no siempre ocurría lo mismo en los reacomodos: "los ingenieros ya nos dieron su palabra, pero si mienten, yo no sé, tiro la cortina de la presa", decía.

La visita del funcionario del Banco Mundial (Antrop. Scott Guggenheim) en abril de 1989 coincidió con el momento de mayor descontento en las comunidades de Rancho Nuevo y Vista Hermosa, tanto por la propuesta de reacomodo en Mesa de León, como por el trato despótico recibido del jefe de la OIR, quien hasta ese momento había presidido los acuerdos. El nuevo grupo (autodenominado "comité"), representaba a la mayoría de la población afectada, según sus propias palabras. Ellos le expusieron al funcionario del Banco Mundial sus demandas y desacuerdos (vease anexo 12) en una Asamblea que se convocó el mismo día en Vista Hermosa a la que acudieron ejidatarios de los tres poblados, personal directivo de la CFE y la delegación visitante del Banco Mundial. El Comité, entregó un documento

donde se especifican las demandas para el nuevo centro de población (ver anexo 13). Los documentos entregados al funcionario del B.M., llevan al final la leyenda "Promesas no, hechos si"⁴⁰).

El funcionario del Banco Mundial propuso que el Instituto Nacional Indigenista interviniera en el proyecto; quedó pendiente definir el convenio INI-CFE, para determinar de que manera sería su intervención y monitoreo del cumplimiento del reglamento del Banco Mundial en materia de reacomodos.

El nuevo grupo empezó a movilizarse buscando apoyo y asesoría en diversas dependencias oficiales para que la CFE buscara otras alternativas viables para la restitución de tierras. En el mes de mayo de 1989, el grupo entregó una carta al Secretario del Gobernador del Estado de Querétaro, donde exponían sus demandas sobre la restitución de las tierras de cultivo, los problemas que habían tenido con la CFE y el caso del Ing. topógrafo, trabajador sindicalizado de CFE, que vive en Rancho Nuevo y fue trasladado al estado de Sonora por haber apoyado a la comunidad y de la antropóloga que trabajaba en la CFE que fue

⁴⁰ La leyenda está inspirada en la experiencia que tuvo la comitiva en su viaje al poblado de Balsas Norte en el estado de Guerrero, donde la gente les platicó del incumplimiento de las promesas de CFE.

suspendida también por apoyar a los habitantes de la región (*1).

En este mismo mes, el Comité formuló otro documento donde rechazan la propuesta de restitución de tierras de cultivo en Mesa de León, argumentando que éstas se localizan dentro del mismo ejido, además de no considerarlas aptas para los cultivos frutícolas. En el documento, especifican las demandas de restitución, como la de dotar al ejidatario de 4 hectáreas de tierra de riego y 2 has. al comunero, etc. (ver anexo 14).

El 18 de mayo de 1989 se anuncia publicamente el préstamo hecho por el Banco Mundial de "... 460 millones de dólares destinados a la construcción de plantas hidroeléctricas en Aguamilpa, Nayarit y Zimapán, Hgo. El dinero se recibirá conforme al avance de las obras."*2

El 3 de junio de 1989, se convocó a una Asamblea en Rancho Nuevo con participación de las comunidades de Rancho Nuevo y Vista Hermosa, de la antropóloga y de un investigador del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM. En la reunión se platicó con los pobladores sobre el caso de un reacomodo

*1 Cabe mencionar que la antropóloga no fue "suspendida de CFE, sino que renunció voluntariamente por diferencias laborales con el jefe de la DIR. A su salida de CFE, el "comité" la busca para pedirle orientación sobre su problema y de esta manera ha continuado su investigación en la zona.

*2 La Jornada. Primera plana. 18 de mayo de 1989.

efectuado por la SARH por la construcción de la presa "Cerro de Oro" en el estado de Oaxaca, donde las divisiones al interior de la comunidad provocaron el debilitamiento de fuerzas para organizarse y exigir restituciones justas. La visita tenía como objetivo orientar a la población para que con unidad se lograra dialogar con CFE.

En esta reunión las personas canalizaron a través de la plática algunas de sus inquietudes:⁽⁴³⁾

- Aquí hay muchas envidias, no estamos unidos y por eso nos van a dar en la madre. La división sigue y va pa' más. A río revuelto ganancia de pescadores.
- "El Comisario Ejidal ha ido a platicar con el promotor agrario de la SRA, él le dijo: los de Rancho Nuevo y Vista Hermosa están alebrestados y les voy a ir a leer la cartilla. Están peleando por lo que no tienen. Están llorando antes de que les peguen".
- Nosotros estamos pidiendo lo justo, un beneficio por ese cambio. Los mayores de edad y los niños son los que más van a resentir el cambio por la "climatología".
- Por ley nos tienen que reconocer nuestros derechos.
- La división que hay ahorita es porque unos se quieren ir a Mesa de León y otros no.
- El interés del Comisario Ejidal por aceptar el reacomodo en Mesa de León es porque ahí tiene él sus únicas tierras de temporal y también porque es un titere de CFE que busca que le den su propina.
- Los habitantes de Mesa de León se han extendido y han tomado más tierras.
- Algunos de CFE vienen a sembrar la intriga, otros de buena fe nos informan.
- ¿ Del daño moral y el daño físico quien nos lo va a quitar?.

A su vez, la CFE también acude a dependencias oficiales para tramitar sobre expropiación y restitución de tierras y poblados al ejido afectado, solicita la intervención de éstas en los acuerdos tomados. Un ejemplo de cómo la SRA avala el proyecto de

⁴³ Información directa de campo.

restitución propuesto por CFE es una Asamblea General realizada en junio de 1989, con participación de la CFE y funcionarios de la SRA. Según algunos informantes, el promotor de SRA le dijo a la población que no perderían sus derechos como ejidatarios si salían de sus tierras por el reacomodo, trató de convencer a los ejidatarios de la viabilidad de la propuesta de reacomodo en Mesa de León, pero según cuentan "dejaron a la gente más inquieta por que no los dejaron hablar en la Asamblea".

Después de la reunión el Comisario Ejidal invitó a comer a su casa a los de la CFE y la SRA, lo cual "dió mala espina" a algunas personas, pues parecía una forma de "granjearse los" para que lo tomaran en cuenta.

Los comentarios fueron que al Comisario Ejidal lo sigue "pura familia" (unas 60 personas), pero no tiene fuerza.

En Mesa de León la CFE sembró (en terrenos de temporal) una parcela demostrativa que regaron con agua que transportaban en pipas. El agua inicialmente la tomaban de los canales que irrigan las parcelas que están del lado izquierdo del río San Juan. La gente se quejó pues los de CFE no contribuyen con faenas para el mantenimiento de los canales, así que les prohibieron surtirse de agua en dicho lugar. El agua fue tomada directamente del río San Juan bombeándola hasta la pipa.

Otra de las propuestas de CFE para la comunidad de Rancho Nuevo fue la de construir canchas deportivas, aportando ellos el material y la comunidad la mano de obra. La gente no estuvo de acuerdo pues pensaron que las canchas iban a ser utilizadas en el mayor tiempo por los trabajadores de CFE. Para esta propuesta intervino el director de la primaria de Rancho Nuevo quien lleva una amistad personal con algunos ingenieros de CFE, tratando de convencer a la población. Algunas personas comentaron que "CFE quiere dividir a la juventud".

Este momento de efervescencia política, coincide con la creación de una Gerencia de Desarrollo Social de la CFE, que como primer tarea tiene la resolución de los problemas presentados en el proyecto Zimapán. Ante el conflicto que surgió por la primer propuesta de reacomodo y al notar CFE la desconfianza hacia el jefe de la OIR, quien presidía los acuerdos en las asambleas, acuden a la comunidad personal de la Gerencia de Desarrollo Social de la CFE, quienes de ahí en adelante presidirían los acuerdos sobre restituciones e indemnizaciones. Esta nueva dependencia, formula una serie de propuestas para el ejido de Vista Hermosa, solicitando se formara una "Comisión de Seguimiento" formada por las autoridades ejidales, municipales y los representantes de la CFE, para "la búsqueda conjunta de soluciones" (ver anexo 15). Las "dos comunidades organizadas Rancho Nuevo y Vista Hermosa" acceden a la petición. En una reunión "se llegó a la conclusión que sería el mismo comité que

de manera inicial realizó los tramites correspondientes" (i.e. el nuevo grupo politico), (ver anexo 16).

En agosto de 1989, el nuevo grupo acudió en busca de apoyo a la Confederación Nacional Campesina (CNC) regional en Querétaro para exponer sus demandas sobre el reacomodo y la restitución de sus tierras. La Dirigencia Estatal de la CNC les expidió credenciales como miembros activos y prometió visitar sus poblados.

El 29 de agosto de 1989, el grupo acudió al Insituto Nacional Indigenista, por recomendación de un funcionario del Banco Mundial, quien estuvo en contacto con uno de los miembros de la comunidad de Rancho Nuevo que trabajaba en Dallas, Texas y le hablaba a su oficina en Washington para informarle de los sucesos. En una de sus cartas el funcionario del Banco Mundial le recomienda que: "una delegación vaya a discutir su situación con el Ingeniero Cerecedo [superintendente de la obral, y también con el Dr. Arturo Warman [director del INI, quien ...] tiene mucho interés en la situación de Uds, y esta muy dispuesto en colaborar con Uds. para resolver la situación".

En la reunión estuvieron presentes el Director General del INI, los antropólogos comisionados por el INI para el caso, y siete miembros del Comité. Los miembros del Comité expusieron al Dr. Warman el problema en términos de que la CFE ha dividido a

las comunidades, que no se está de acuerdo con la propuesta de restitución de tierras en Mesa de León, que el comité por su parte ha encontrado terrenos de propiedad privada con riego y finalmente que acudieron para solicitarle su intervención en el caso. El Dr. Warman contestó que el INI no tiene una participación directa en esta región ni en el reacomodo, que intervendrían sólo para desempeñar un papel de asesoría y monitoreo para la CFE. El INI no tiene capacidad de solucionar los problemas que han surgido, "no quiero despertar una idea falsa ... no seremos el vínculo, seremos testigos de que las cosas se hagan como lo marca la ley". El INI haría un trabajo de investigación para que CFE tomara la decisión más justa; estos trabajos iniciarán en noviembre de 1989. "Se trata de generar información clara y precisa ya que con buena información y con unidad por parte de ustedes se obtendrá una respuesta justa por parte de CFE".

Dijo también que: hay intención de cumplir con los requerimientos del Banco Mundial y que la unidad garantiza que se cumplan las demandas. De parte del Gobierno Federal hay una intención clara de ser justos en los reacomodos. Finalmente, hizo una reflexión en voz alta diciéndole a los presentes que: los procesos de relocalización son difíciles, se provocan divisiones. "El desarraigo es difícil porque la gente quiere su tierra".

En agosto de 1989 la CFE se aplicó un Censo de Vivienda. La gente se mostró renuente a dar los datos para el censo, por lo que la CFE llamó a una reunión para explicar la finalidad de los datos. El día citado para la reunión no llegó nadie de la CFE y la junta se pospuso para el día siguiente en la cual el Ingeniero agrónomo de la DIR se disculpó por no haber asistido el día anterior pues estaba borracho y "esas no eran condiciones para asistir a la junta". La gente se mostró desconfiada ante la información, por lo que otro ingeniero les dijo: "den sus datos, porque de todos modos van a entrar las máquinas y después va a ser peor". El censo se aplicó días después.

La CFE se comprometió a presentar los resultados del censo y de los estudios de tierras hechos en Mesa de León en el mes de septiembre y las alternativas de reacomodo.

En septiembre de 1989, integrantes de la Delegación Estatal de la CNC visitaron las comunidades del área de embalse y se convocó a una reunión en Rancho Nuevo. Según los pobladores, "los de la CNC se llevaron una buena impresión", ya que asistieron a la junta aproximadamente 500 personas. "Los de la CNC vinieron a platicar con nosotros y a cerciorarse si eramos la mayoría". Mandaron una carta avisando su asistencia para el día 20 de septiembre. Desde la mañana estuvieron convocando a la junta con un altavoz. En la reunión, los de la CNC se comprometieron a apoyar a los campesinos.

En el mismo mes, el Gobernador de Hidalgo, Lic. Lugo Verduzco, sobrevoló en helicóptero la zona. Posteriormente tuvo una reunión con la CFE en Zimapán, Hgo. El Gobernador declaró a la prensa que: "No iniciarán la edificación de la hidroeléctrica de Zimapán hasta reubicar a los habitantes" (**).

El Comisario Ejidal se quejó con el Presidente Municipal de Cadereyta del Delegado y Subdelegado Municipal, acusándolos de revoltosos, el Presidente Municipal los mandó llamar, pero éstos no acudieron el día citado sino que se presentaron después. Cuando el Presidente les llamó la atención, el delegado le contestó que lo que pasaba era que el Comisario Ejidal no jalaba con todos, además de ser "Cardenista". Días después se presentó a la comunidad el Pdte. Mcpal. junto con integrantes del PRI para "hacer proselitismo político".

En este mismo mes, gente de Rancho Nuevo, Vista Hermosa y La Vega, propietarios de terrenos en El Arbolito (tierras de temporal cercanas a la Mesa de León), cooperaron para comprar tela de malla y circundar los terrenos otorgados en la tercera ampliación del ejido, puesto que ya estaban siendo invadidos por habitantes de El Arbolito. Este dato es importante, pues hasta estas fechas no hubo especulación en terrenos, pero ante la amenaza que implica la pérdida de tierras de riego, las tierras de temporal cobran un nuevo valor para la población.

** EL UNIVERSAL, 13 de septiembre de 1989, Provincia, pag.4

SEGUNDA PROPUESTA DE RESTITUCION DE TIERRAS

El 24 de septiembre de 1989, se convocó a una Asamblea General con la participación de los ejidatarios, la CFE (Superintendente de la obra, Director de Proyectos Hidroeléctricos, Asesoría de la Dirección General), la SRA (Delegado del Edo. de Gro.), CNC (Diputado y secretario), SEDUOPE (Director de Ecología del Gobierno del Edo. Gro.), Presidente Municipal de Cadereyta y un representante del Gobierno del estado de Querétaro.

La Asamblea tuvo motivo informar a los habitantes sobre los resultados del Censo de Población y Vivienda y de los estudios efectuados en Mesa de León. La CFE expuso lo siguiente:

"Esta es una obra de interés público, se trata de garantizar los intereses de ustedes y llegar a una concertación adecuada que respete sus intereses". Para la construcción de la obra se utilizará mano de obra local y se contratará a 4 mil personas, tanto de Querétaro como de Hidalgo. Se pretende que para 1991-92 estén definidos y reubicados los poblados y las tierras de cultivo. Se presentó a los pobladores los siguientes datos arrojados en el censo de población y vivienda:

La propuesta para la asignación de lotes presentada por la CFE sería de 300, 600 y 900 mts según las proporciones actuales de los lotes y viviendas censadas.

Tabla # 13

SUPERFICIE DE LOS POBLADOS

Foblado	R. Nuevo	V. Hermosa	La Vega
Superficie del poblado	81 530 m2	42 381 m2	27 476 m2
Viviendas	221	95	63
Lotes	221	95	63
Promedio del lote	220 m2	320 m2	320 m2

Quedó descartada la propuesta de restitución de tierras de cultivo en Mesa de León ya que los análisis de suelos dieron como resultado un alto contenido de sodio, por lo que en cuatro años las tierras dejarían de ser productivas, además de no ser aptas para el cultivo de frutales. La nueva propuesta presentada por la CFE fue restituir las tierras por inundarse en predios de propiedad privada en Ezequiel Montes. Estas tierras, son, según los técnicos de la CFE, de primera calidad, a orilla de carretera y con pozos para riego.

La superficie de riego que cuenta el ejido de Vista Hermosa es de 76 has., la propuesta actual de CFE es de restituir el doble, es decir, 159 has. productivas con riego, lo que permite garantizar la actividad agrícola y agropecuaria del porvenir.

Ante esta propuesta, el Presidente del Comisariado Ejidal, quien si abogaba por la restitución de tierras en Mesa de León, dijo: "Me da mucha tristeza que la propuesta del 12 de abril no fuera aceptada. Las tierras de Ezequiel Montes nos las pintan muy

bonito, pero no las conocemos. Yo me opongo a las demandas de Rancho Nuevo y Vista Hermosa". Su hermano dijo: "Yo contradigo que Mesa de León no sirva, porque yo puedo demostrar con hechos, no con palabras que si son productivas. Hay frutales de temporal en producción".

La CFE respondió: "Nosotros no queremos que sean afectados. Se les desarraiga de su lugar, por eso damos el doble de tierras", "No queremos que esto sea un trauma para ustedes, por eso queremos conjuntamente armar un Programa de Desarrollo Social". Quedó la inquietud manifestada en esta Asamblea, de que a los jornaleros (224 jefes de familia) no se les restituiría tierras de cultivo. La CFE prometió estudiar este asunto con el Director General.

La CFE se comprometió a lo siguiente: contratar mano de obra local para la construcción del nuevo poblado; apoyar con transporte para el acarreo de materiales aprovechables de las actuales viviendas; capacitar a la gente que lo requiera en el ramo de la construcción, utilizar materiales convencionales en la construcción y equipamiento de la vivienda.

Finalmente el Delegado de SRA, pidió que se formara una comitiva con 5 miembros de cada comunidad para recorrer las tierras en Ezequiel Montes.

Un miembro de Rancho Nuevo pidió la intervención y el auxilio de la Presidencia Municipal para prohibir la instalación de prostibulos y cantinas en la zona, además de pedir que los trabajadores de CFE se mantuvieran "al margen"

NUEVO CENTRO DE POBLACION

El 14 de enero de 1990, se realizó una Asamblea General en Vista Hermosa, para definir el lugar de asentamiento de los nuevos poblados; participaron funcionarios de la SRA, la CNC, la CFE y los ejidatarios. Por parte de CFE asistieron: el superintendente general de la obra, el jefe de la Oficina de Indemnizaciones y Reacomodos, además de un licenciado y un ingeniero de la Gerencia de Desarrollo Social.

En la Asamblea la CFE presentó tres opciones "... a consideración" de la comunidad para el asentamiento del nuevo centro de población dentro del mismo ejido. Los lugares presentados fueron: El Junquillal, El Llanito y La Lajita. Se discutió bastante sobre cada lugar, pues los pobladores de Rancho Nuevo votaron a favor de El Junquillal, argumentando que en ese sitio se podrían implantar hortalizas familiares. Otros votaron por El Llanito. Finalmente por mayoría de votos se decidió por El Llanito. CFE no quiso intervenir en la decisión, pero presentó argumentos a favor de El Llanito, ya que técnicamente permitiría

el crecimiento urbano de los poblados, mientras que en El Junquillal, por su formación topográfica (dos cerros que hacen una boca), no era favorable ya que el viento dominante pasa por el panteón de Mesa de León y corre hacia la boca de los dos cerros, lo que argumentaban, podría traer focos de infección para la población. Finalmente un licenciado de la CFE dijo: "nuestra opinión debe ser tomada en cuenta porque está bien sostenida".

En la asamblea, se definió también que se construirían tres poblados separados por una calle de 100 metros y que la zona de servicios públicos se ubicaría centricamente para los tres poblados. Esta decisión se tomó ya que la mayoría de las personas presentes querían vivir "cada quien en su rancho", decían que no querían vivir "juntos como gallinas". Otras personas opinaron que si se construía un solo poblado todos disfrutarían de los servicios públicos (por ejemplo, la clínica de salud, que actualmente está en Rancho Nuevo) e incluso se formaría una sola Delegación Municipal, con un delegado a sueldo. Se habló también de mejoras en la educación, pues por el número de pobladores se podría pedir la instalación de una escuela secundaria técnica (en vez de la telesecundaria en Rancho Nuevo ⁽⁴⁵⁾) y quizá, en un futuro, una escuela preparatoria.

Sobre la restitución de viviendas la CFE se basaría en los

⁴⁵ En la educación media existen tres niveles: Telesecundaria, Secundaria Técnica y Secundaria Oficial.

resultados del censo aplicado en agosto de 1989. Observaron que se sigue construyendo en las comunidades y "nosotros no lo podemos evitar", dijo el licenciado de la Gerencia de Desarrollo Social, pero las nuevas construcciones no se van a tomar como casas, sino que se pagarán como Bienes Distintos a la Tierra con el tabulador correspondiente.

La CFE informó que la entrega de los ranchos comprados para la restitución de tierras se haría con participación directa de la SRA y que sería en marzo o abril de 1990, cuando iniciara el nuevo ciclo agrícola.

Para los acuerdos y la entrega de tierras la CFE pidió que se formara una comisión con tres integrantes de cada poblado. De esta forma quedó integrado un nuevo Comité Proindemnización, por elección mayoritaria en asamblea.

Cabe mencionar que la asamblea estuvo muy intranquila y desorganizada. Las personas que no estuvieron de acuerdo con la elección del lugar de asentamiento del nuevo poblado, se fueron antes de que terminara la asamblea.

Actualmente los ranchos para la restitución son explotados por una brigada de la CFE. En el mes de febrero se realizó el corte de alfalfa. También se ha cosechado durazno y en el ciclo primavera - verano de 1990 se sembró sorgo. El Comité

Proindemnización junto con la CFE se encargaron de vender las pacas de alfalfa, el dinero de la venta se destinó a un fondo común del ejido en una cuenta bancaria en Cadereyta. Para segar y hacer las pacas de alfalfa se contrataron a los peones que anteriormente trabajaban en los ranchos ya que la gente del ejido Vista Hermosa no tiene experiencia en este tipo de cultivos, por lo que será necesaria su capacitación para la producción y la comercialización.

También se realizan pruebas para profundizar los pozos de riego y se espera que cuando tengan buen resultado y se rellenen terrazas, se les entregará a los ejidatarios, a través de la SRA, pues "no queremos entregar promesas, sino hechos", me decía el licenciado encargado de la restitución e indemnizaciones del proyecto.

PRIMERAS AFECTACIONES

En marzo de 1990, se inicio la apertura del camino Cerro Prieto-Boquilla, que será utilizado para el transporte de la maquinaria y los materiales para la construcción de la cortina. Dicha obra junto con el desvío del río, afectará 17 parcelas de cultivo y cinco viviendas que se encuentran dentro de la zona de riesgo por las detonaciones de dinamita para dichos trabajos. Como medida de seguridad fue necesario evacuar esta zona. En

aquel mes la CFE realizó un traslado provisional de cuatro familias que vivían en esta zona hacia Rancho Nuevo, donde alquiló viviendas. En total fueron 20 personas trasladadas.

Los acuerdos para el traslado se hicieron con las familias afectadas y el Comité Proindemnización, para definir las casas donde serían ubicadas y de qué manera se harían los pagos por los daños ocasionados en viviendas y bienes distintos a la tierra. La firma del convenio (abril de 1990) fue por conformidad con los afectados y se les anunció la fecha y hora del traslado.

La CFE rehabilitó las casas rentadas, pintándolas y construyéndoles corrales y letrinas a las que no tenían; y pagó por adelantado seis meses de renta, agua y luz. Se dejó a decisión de las familias regresar a su vivienda original, si esta no sufriera daños después de la apertura del camino o continuar habitando la rentada.

La CFE proyecta efectuar el traslado total de la población para diciembre de 1991. El 8 de marzo de 1990 se realizó el primer traslado de una familia integrada por doña Natalia de 80 años, su nieta de 25 años y sus cuatro bisnietos. Vivían en las orillas del pueblo, en una casa de "basurita" construida con materiales de la región, con dos cuartos separados para cocina y dormitorio. Su lote estaba cercado con órganos, piedras y varas. En el corredor había un horno de enjarre donde dona Natalia

horneaba pan de pulque que sus nietas vendían en Rancho Nuevo. También tenía un corral de piedra para los chivos, sombreado por un huizache. La vivienda no contaba con luz eléctrica ni agua entubada. La señora vivía ahí desde su juventud y se cambió a una casa en Rancho Nuevo, que CFE le rentó a unos familiares de la señora. El día del traslado y el siguiente la señora Natalia se la pasó llorando pues decía que ella ya estaba impuesta en el lugar donde vivía y que no esperaba que se le trasladara sino hasta donde se ubicara el nuevo pueblo y que solo esperaba ese momento para morir.

RESTITUCION DE VIVIENDAS

A principios del mes de abril de 1990 se realizó una asamblea general en Vista Hermosa donde la CFE presentó tres modelos de vivienda a escoger por cada familia, para la restitución de viviendas en el nuevo centro de población. Las viviendas fueron diseñadas por el Grupo Promotor de Renovación de Vivienda (creado después del terremoto de 1985), por encargo de la CFE. Se elaboraron maquetas de cada tipo de vivienda y fueron mostradas de casa en casa para que las familias escogieran uno de los tres modelos. La mayoría de las familias de Rancho Nuevo optaron por el modelo número 2 de casa, mientras que en Vista Hermosa y La Vega la mayoría optó por el modelo número 1.

Las afectaciones causadas por la apertura del camino y la inundación de las parcelas, serian pagadas por la CFE (en septiembre de 1990) con base en los tabuladores fijados por la Comisión de Avaluos de Bienes Nacionales (CABIN), que depende de la SEDUE segun el articulo 52 de su estatuto constitutivo. La CFE le entregó a cada ejidatario un inventario de sus bienes. Los pagos se harian en efectivo y en forma individual a cada ejidatario. Las indemnizaciones cubririan el pago de la producción de los ciclos agricolas que se pierdan en cultivos tradicionales y fruticolas, más el valor maderable de los árboles. Además, los ejidatarios son sujetos de una restitución de sus tierras en Ezequiel Montes.

Las evaluaciones sobre los bienes distintos a la tierra, se hicieron en sumas totales, por lo que la gente dudó de su credibilidad pues desconocian el valor unitario de los frutales y los demas bienes. De los 17 ejidatarios afectados, por la apertura de caminos, sólo seis de ellos aceptaron el cheque por los pagos. Los demás no estuvieron de acuerdo con el precio fijado por la CFE, pues consideraron que el tabulador era muy bajo y a través del Comité Proindemnización, solicitaron a la Universidad Autónoma de Chapingo que enviara un técnico agrónomo para que valuara los árboles frutales y maderables.

Los resultados del avaluo realizado por el agrónomo universitario fueron entregados a la CFE para que los analizaran

y tratar de llegar a una negociación más justa, pues superó hasta en cien veces las cifras de la CABIN y las sumas ofrecidas por la CFE.

La llegada de cada vez más trabajadores a la zona ha implicado otra serie de negociaciones por la utilización de espacio para campamentos. Como ejemplo una compañía constructora italiana, perteneciente al "Concsrcio Zimapán", solicitó, en mayo de 1990, al ejido a través de la CFE cinco hectáreas para la instalación de sus campamentos. Sin embargo, no fueron cinco hectáreas las utilizadas sino 15. Además, para la construcción de la subestación de energía y otras obras, se utilizaron bancos de material dentro del ejido. Por lo que los habitantes han querido negociar por ese otro espacio y la extracción de materiales, la dotación de bombas para utilizar el agua del embalse en terrenos de temporal.

El 21 de julio de 1990, un funcionario del Banco Mundial visitó el poblado de Rancho Nuevo. Fue recibido por la población quienes le organizaron una comida y lo invitaron a platicar con el Comité Proindemnización.

En casa de un ejidatario se reunió el Comité Proindemnización, el Subdelegado de Rancho Nuevo y otras personas que habían integrado el grupo opositor al Comisario Ejidal. En esta reunión se redactó un documento donde explicaban cuales

nabian sido las funciones del comité desde su integración. Además surgieron demandas como el que fuera re proyectada la zona urbana donde se va a construir el nuevo poblado, ya que había una gran mayoría de personas que no estaban de acuerdo con el lugar. Además se solicitó el trazo del nuevo asentamiento para poder forestar su nuevo poblado y no dejarlo tan desértico, pues en esta zona no hay árboles de ningún tipo. También manifestaron descontento, pues las nuevas construcciones se les pagarán como bienes distintos a la tierra y no como viviendas, decían que ellos no construyen en este periodo como inversión, sino por necesidad.

Otra de las inquietudes fue el de solicitarle a los contratistas que han establecido sus campamentos dentro del ejido y que han hecho uso de los bancos de material, la dotación de bombas de cuatro pulgadas para que en futuro se pudiera utilizar el agua del embalse para regar los terrenos de temporal que están en la meseta. El argumento es para reforzar las tierras de temporal con riego ya que estas son una "herencia" para sus hijos.

Sobre la distancia de 40 kilómetros entre las tierras de restitución y el nuevo poblado las personas han pensado en la compra de un camión para que el transporte sea en colectivo.

LAS INDEMNIZACIONES

En el mes de agosto se dieron negociaciones entre los ejidatarios y la CFE para llegar a un acuerdo sobre las sumas que le correspondían a cada ejidatario por la pérdida de sus bienes distintos a la tierra (árboles frutales y maderables). Mientras no se llegara a un acuerdo, los ejidatarios pararon las máquinas que seguían abriendo los caminos hacia la boquilla, durante un día. Esta fue una manera de los ejidatarios para presionar la modificación de los tabuladores de pago, pues la construcción debía seguir y por ende deberían afectarse algunas parcelas.

Finalmente, después de varias Asambleas, se llegó a un acuerdo y para principios del mes de septiembre de 1990, los ejidatarios empezaron a recibir los pagos de indemnización en forma individual. La suma total de los pagos fue de 11 500 000 millones de pesos entre 202 productores. El dinero se ha invertido en la sucursal de BANCOMER (Cuenta Maestra) de Cadereyta. Algunas personas han utilizado parte de su pago para comprar camionetas, muebles, ropa, bicicletas y pistolas. Algunos ejidatarios, también han comprado tractores, que han traído desde los Estados Unidos, en flete hasta su comunidad.

La persona que más dinero recibió por sus indemnizaciones alcanzó la suma de 400 millones de pesos, el que menos recibió fue la cantidad de ocho millones de pesos.

Cabe mencionar que los pagos indemnizatorios fueron entregados por conformidad con los afectados, pero sin embargo, no se les presentó ningún proyecto de inversión productiva, pues nunca quedó pactado este tipo de orientación por parte de la CFE.

Para el mes de octubre de 1990, el panorama físico de Rancho Nuevo ha cambiado mucho, ahora hay nuevos caminos que llevan a la boquilla, en donde se ve el constante trabajo de las máquinas. Las obras están iluminadas con grandes reflectores que permiten el trabajo de tres turnos. Se han instalado campamentos cercanos a la boquilla, donde incluso hay servicio de comedor para los trabajadores, que se cooperaron para comprar una imagen de la Virgen de Guadalupe.

También para estas fechas se ha trazado ya el lugar donde se construirá el nuevo poblado, cerca de la Mesa de León. Los pobladores de Rancho Nuevo no han estado de acuerdo con los diseños presentados por la CFE para el nuevo poblado, pues el área de servicios públicos se ha proyectado construirla en dos hectáreas, lo que les ha parecido reducida. Como consecuencia, la CFE ha presentado cuatro diseños más y finalmente se aceptó uno de ellos (ver mapa 6).

Para marzo 1991, fecha en que la construcción de la obra está en marcha y en la cercanía del cambio de Gobernador de Querétaro y de autoridades municipales en Caderyeta, ha habido

presencia política del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en las comunidades cercanas al ejido Vista Hermosa (en el área de influencia del proyecto), Su influencia ha despertado demandas en la población del área, para exigirle a la CFE a cambio de la utilización de los bancos de materiales para la construcción de la carretera Cadereyta-Boquilla, la extensión de servicios públicos, agua potable y energía eléctrica, desde el nuevo poblado hasta sus comunidades.

Para presionar por sus demandas, los pobladores locales que trabajan en la construcción de la carretera, organizaron un paro de un día y bloquearon el camino a Rancho Nuevo. El problema fue resuelto con la ayuda del Gobierno del Estado, el municipio y la propia CFE, quienes le explicaron a los habitantes de los beneficios a que eran sujetos teniendo una carretera pavimentada.

El problema radica en que las comunidades del área han efectuado convenios con los contratistas, para la utilización de materiales (tepetate, arena, grava), sin la intervención de la CFE, quien debiera regular estas negociaciones para que se garantizara el cumplimiento de estos compromisos.

Hasta aquí hemos delimitado nuestro universo de estudio, siguiendo, cronológicamente los momentos claves en las negociaciones entre la CFE y el ejido Vista Hermosa.

CAPITULO IV

ANALISIS DEL CONFLICTO POLITICO Y EL FACCIÓNALISMO RESULTANTE

Resumiendo las características de la obra civil que genera un desalojo involuntario, es conveniente recordar que: la presa de Zimapán, generará 1 300 KWH al año, energía que será canalizada a una red conectada a las ciudades de Querétaro, Qro., Pachuca, Hgo. y el Distrito Federal. El embalse inundará 2 000 hectáreas de terrenos cerriles y 350 has. de tierras de cultivo. Desaparecerán tres pueblos, dos rancherías, cinco caseríos dispersos, 460 casas, vías tradicionales de comunicación y un pasado histórico común para quienes habitan el lugar. Implicará para la población afectada, abandonar sus poblados e irse a vivir a otro sitio, perder 75 hectáreas de riego, en un microclima que permite tener una gran variedad de cultivos. También obliga a los afectados a cambiar de técnicas de trabajo y producción en las nuevas tierras de restitución.

Por otra parte, la implementación de un proyecto hidroeléctrico implica diferentes acciones administrativas y políticas externas al grupo social que se ve afectado, En ellas intervienen varias dependencias oficiales que norman las acciones del organismo ejecutor (en este caso la CFE). A nivel internacional y en el caso que nos ocupa participa el Banco

Mundial (B.M.), quien financia la obra y establece ciertos lineamientos para supervisar el proceso de la reubicación.

Desde mi punto de vista, un reacomodo de población es un proceso político generado externamente pero negociado internamente; proceso que se da en una temporalidad y ubicación espacial precisas, en donde la actividad política (*6), implica la determinación de metas públicas (*7) por parte del organismo responsable (CFE) y una continua redefinición de metas comunitarias y domésticas por parte de los afectados (ejidatarios y avecindados). Un reacomodo también involucra la selección de instancias de negociación con distintas estrategias utilizadas por los actores.

En este capítulo el tema de análisis será el aspecto

*6 La actividad política se da en el marco de las redes de relaciones de poder político; y se refiere a los trabajos desplegados por quienes están involucrados en la consecución u obtención de las metas públicas, que responden a las demandas o deseos de una comunidad y a las metas individuales de los participantes "... la actividad política incluye toda clase de búsquedas más allá de la metas públicas que pueden estar relacionadas con el cambio de estructuras y mecanismos existentes como su preservación .." (Swartz, et. al. Local level politics, 1968:15, trad. Escalante 1987).

*7 Se entiende como meta u objetivo público "... los puntos de relación política que agrupan a la gente, son el móvil de la acción-aceptación de las actividades que efectúan los líderes. Las metas u objetivos públicos se refieren al grupo como un todo, de manera directa e inmediata, no son algo estático sino susceptible de transformaciones en el desarrollo del proceso político. Se considera, además, que un objetivo público es tal, con base al grado de afectabilidad social que arrastre consigo". (cfr. Swartz, 1968:22 trad. Escalante, 1987).

politico del reacomodo de población y el conflicto que surge a raíz de las propuestas de restitución de tierra productivas hechas por la CFE al ejido de Vista Hermosa.

El conflicto que se desata puede ser traducido en términos de la lucha por la tierra, es decir, por los recursos y el sistema productivo en explotación. Existe, pues, una utilización del espacio por parte de las comunidades que habitan el área por inundarse, en tanto que el Estado, representado en este caso por la CFE, también pretende aprovechar ese mismo espacio para la construcción de una presa hidroeléctrica.

Aunque por parte de los pobladores no hay oposición a que la obra se realice, si hay interés por negociar el pago y la restitución de sus bienes, de exigirle a la CFE un beneficio por los costos directos e indirectos de la afectación.

El esquema teórico que se utilizará, para el análisis del aspecto político del reacomodo de población, parte de las premisas procesualistas que visualizan al estudio de la política como el estudio de los procesos involucrados en la implementación y determinación de objetivos o metas públicas, que implican el uso y la obtención diferencial de poder por parte de los involucrados en el proceso y donde las relaciones políticas son el producto de la competencia entre grupos (Swartz, Tuden y Turner, 1966 y 1968; Nicholas, 1966 y 1968 Bujra, 1973). En este

mismo sentido, la política se entiende como "... la lucha por la superposición de los intereses de unos grupos sobre otros; intereses que tienen su arraigo en aquello que el grupo considera fundamental para su supervivencia"⁴⁰): en este caso, las tierras productivas.

Para fines del análisis, el proceso de reacomodo se ha dividido en cuatro fases, según su desarrollo en el tiempo, con base en las diversas características que adquiere el proceso político por las transformaciones que suscita el avance de la obra y la implementación del proyecto de reubicación.

1era. Fase: La población afectada toma conocimiento informal del proyecto hidroeléctrico (normalmente no por medio de algún anuncio oficial, sino por la presencia de brigadas topográficas y geológicas).

2da. Fase: La población entra en contacto directo con la institución encargada del proyecto, dando inicio a las negociaciones políticas informales (tampoco se desenvuelve por algún compromiso oficial, sino al azar de cada caso). Estas negociaciones tienen dos subfases: a) sobre cómo y con quién se va a negociar y b) la discusión sobre a dónde irán, con qué derechos y cómo se reproducirá su sistema productivo.

3era. Fase: El traslado físico de la población afectada a su

⁴⁰ Krotz, E. Y E. Azaola. Los campesinos de la tierra de Zapata III, México, 1976, pag. 88

nuevo lugar de residencia.

4a. Fase: La población afectada se ajusta y adapta a los nuevos sitios de relocalización, lo que da origen a una reestructuración "en términos de la o las formas que el capital social con que cuenta una unidad doméstica puede ser instrumentado con el propósito de asegurar un adecuado flujo de recursos" (Bartolomé, 1983:17)

Aunque nuestro análisis corresponde a la segunda fase del proceso de reacomodo, que es donde se manifiesta el conflicto abierto que da pie a la división del ejido Vista Hermosa en dos grupos opuestos, dada la divergencia de opiniones por la restitución de tierras productivas, es importante referirnos a la primera fase del proceso político.

Primera fase:

Esta corresponde a la presencia inicial de la CFE en la zona de estudio, realizando los trabajos de geología y topografía. La llegada de CFE a la zona y la filtración de la información sobre el proyecto de construir una presa hidroeléctrica, provocó una respuesta política en una parte de la población. Es así que en 1984 se formó un "Comité Proindemnización del Ejido Vista Hermosa". Este agrupaba a los "pudientes" del ejido, personas que ocupaban y habían ocupado cargos públicos como Comisariados y/o Subdelegados y a personas que manejaban más recursos como la tierra. La presidencia del Comité estuvo al frente de un

excomisario ejidal, migrante, durante su ausencia, su hermano que entonces era Comisario Ejidal, se hacia cargo del puesto como presidente del Comité.

Hasta ese momento no se habia informado oficialmente de la construcción de la presa y la llegada de esta primera brigada de la CFE no incurrió en trastornos sociales para la población. Sin embargo, se presenta ya una respuesta politica organizada por parte de la población que se veria afectada, donde los actores politicos que asumen un primer liderazgo son representantes del poder ejidal de la comunidad. Pero, esta respuesta política cae al vacío; el campo político (49) aún no ha quedado instaurado sino hasta cinco años después (1989), cuando se notifica oficialmente la construcción de la presa. Mientras esto ocurre, la respuesta y la posible actividad politica de los afectados se mantiene eventual o desactivada.

Es el poder de decisión de una instancia de Gobierno Federal (CFE) la que marca las pautas, la que crea las condiciones para el juego político, ya que si ésta no aparece en escena, las metas públicas por parte de la población son inexistentes. Es decir, la notificación oficial asume un papel importante para activar la acción política del reacomodo.

⁴⁹ Un campo político se compone de los actores directamente involucrados en el proceso que está siendo estudiado (Turner 1968).

Segunda fase:

La llegada de la CFE a la zona es un factor externo que implicará un cambio de vida de una colectividad humana. Se generan en, primera instancia, alteraciones sociales y políticas, además de los cambios económicos y culturales que se presentarán en el desarrollo del proceso (la segunda etapa de análisis en adelante). Esta segunda fase del reacomodo se inicia cuando se notifica oficialmente la construcción de la presa y que se presentan los acuerdos, trámites y negociaciones sobre el reacomodo en general, la restitución de tierras productivas y el pago indemnizatorio por bienes distintos a la tierra. Es el momento en que define el cauce que tomará la reubicación, en donde se generan las expectativas (°°) y donde se hace manifiesto el conflicto político y surgen las facciones mejor definidas.

Como se ha señalado, el proyecto de la CFE despierta una serie de intereses individuales y grupales al interior de la comunidad para la defensa de la tierra, del espacio que poseen y los recursos que de ella aprovechan para la reproducción del sistema productivo vigente. En este proceso han entrado en juego diferentes fuerzas sociales y como consecuencia han surgido otras

°° "Usualmente, las expectativas van desde un nivel de necesidades mínimas sin las cuales un individuo estaría insatisfecho y frustrado, hasta un nivel de aspiraciones máximas sin cuya atracción cesaría de buscar mejoramientos una vez que las necesidades máximas han sido alcanzadas. Las expectativas generales que definen las necesidades alcanzadas y las aspiraciones están gobernadas por los valores dominantes y los estándares sociales y por los logros previamente experimentados por los individuos" (Blau, 1964:145)

formas de organización a las ya establecidas (el ejido, la subdelegación municipal y los comités) como los diferentes comités para las negociaciones con la CFE.

El argumento central de este apartado considera al conflicto político como un fenómeno sintomático de todo proceso de relocalización compulsiva de población, que surge por la pérdida y transformación del sistema productivo y genera, un conflicto por la diversificación de intereses en la población afectada, que finalmente desemboca en la división de grupos políticos ligados por parentesco, pero con metas públicas y privadas opuestas entre sí: las facciones.

Las facciones (⁵¹), son grupos que emergen durante el conflicto en sociedades sometidas a una disrupción; carecen de una organización interna estricta, lo cual permite la transformación del liderazgo a lo largo del proceso y no son permanentes. En sus alineamientos atraviesan las fronteras de clase e incluyen lo que Alavi (1976) llama "lealtades primordiales" como elementos participantes o mediadores del conflicto. Se trata de grupos que participan en el conflicto organizado sobre los usos del poder público en donde: la figura del líder es central y los miembros de las facciones son reclutados según los distintos lazos que tengan con él. Pueden tener una función constructiva (Nicholas, 1968) o disruptiva

⁵¹ Nicholas, 1965, citado en Alavi 1976:2

(Beals, 1966 y Siegel, 1960). Además, se discute sobre su carácter ideológico (Friedrich, 1968).

Consideramos también que, la interacción entre los actores externos de una reubicación y la población afectada deviene en un proceso político de mutua influencia, en el que la participación de los afectados puede transformar el curso de las modalidades del reacomodo que han sido diseñadas por la CFE. Esto se da según el grado de organización política que logran los afectados y el peso que sus soportes externos puedan tener en el ámbito de la organización administrativa de la propia CFE.

La actividad política se da a través de distintos actores. En primer lugar se establece una relación bilateral entre la CFE y la población afectada, intervienen colateralmente dependencias oficiales como: la Secretaría de la Reforma Agraria, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, el Gobierno del Estado. Otras Instituciones que intervienen en determinada parte del proceso a petición de la población afectada, como un respaldo político y de orientación en las negociaciones que se llevan a cabo son: la CNC y la Universidad Autónoma de Chapingo.

Por otra parte, las relaciones políticas en este proceso se desarrollan en un "... campo de tensión lleno de antagonistas determinados e inteligentes, solos o asociados, que están motivados por la ambición, el altruismo, el interés personal y el

deseo del bien público..." (Swartz. et.al. 1968: 27, trad. Escalante, 1987), al que conocemos como " campo de acción política". De igual forma, la actividad política se ve reforzada en muchas ocasiones por elementos de la "arena política", a la que concebimos como "... una influencia vital en la delimitación, la influencia o facilitación del proceso que constituye las bases del campo..." (Ibid., p.58). Ambos espacios, el campo y la arena, contienen tantos individuos como "... al repertorio de valores, significados y recursos que poseen estos junto con las relaciones entre ellos..." (Ibidem).

SURGIMIENTO DEL CONFLICTO POLITICO

La petición de la Asamblea General de Ejidatarios en diciembre de 1988, de conocer un poblado reubicado y no resuelta por la CFE, lleva a un grupo de personas a organizarse para visitar, en el mes de enero de 1989, Nuevo Balsas, Guerrero, poblado reubicado en el año de 1986 por la construcción de la Central Hidroeléctrica Ing. Carlos Ramírez Ulloa" (El Caracol).

El no contar con el apoyo del Comisario Ejidal para la visita a Balsas y posteriormente el cuestionar la veracidad de los sucesos ocurridos en el proceso de reacomodo de Balsas, dió como resultado la discrepancia de opiniones entre dos grupos que empezaban a definirse: el grupo del Comisario Ejidal y el grupo

que se le oponía.

El conflicto entre facciones se acentúa, al presentar la CFE, el 12 de Abril de 1989, la primer propuesta de restituir las tierras de cultivo en tierras de temporal, ubicadas en Mesa de León; la cual fue aceptada por el Comisario Ejidal, pero no por la mayoría de los ejidatarios.

La propuesta consistía en habilitar con riego las tierras de temporal que se explotan actualmente en Mesa de León y abrir en ese lugar nuevas tierras en las que se implantarían cultivos de maíz, sorgo y cebada (52). Estas tierras tienen una capa delgada de suelo fértil, están muy erosionadas y no garantizan un buen rendimiento, aún con riego. El agua para el riego sería tomada del embalse y conducida hasta las parcelas mediante un sistema de bombeo y depósitos de agua. El mantenimiento y la reparación del equipo de bombeo estaría bajo la responsabilidad permanente de la CFE.

Esta propuesta fue rechazada por la mayoría de la población y causó un gran descontento contra la CFE, pues se argumentaba que las tierras eran de mala calidad y el riego sería incosteable frente a los rendimientos de la producción; además de existir una

⁵² En Mesa de León viven 50 familias que se dedican a la agricultura de temporal y a la ganadería (chivos, borregos y reses). Almacenan el agua pluvial en bordos, ya que esta zona no cuenta con ningún manto acuífero ni pozos. Los principales cultivos son agaves para la extracción de pulque y nopaleras.

gran desconfianza sobre lo prometido por la CFE, a partir de la visita de una comitiva de Rancho Nuevo y Vista Hermosa al poblado de Nuevo Balsas y reafirmado por las acciones del jefe de la OIR en la región.

A raíz de estos acontecimientos un grupo de personas de Rancho Nuevo y Vista Hermosa se empezaron a reunir para organizarse y exigirle a CFE otras propuestas de restitución de tierras y su participación en la elaboración de las mismas.

El factor central que encabeza las demandas ⁽⁵³⁾ para ambos grupos es la tierra; pues esta y la agricultura son la base que le garantiza a la población su subsistencia y su continuidad como grupo agrícola, a reserva de que haya otro tipo de ingresos en la comunidad como los provenientes de la migración.

El reacomodo, para la población afectada, es un fenómeno novedoso, no así para la CFE. La angustia e incertidumbre que sufre la población tiene como consecuencia el no vislumbrar el problema en conjunto, el que no surja un poder de convocatoria, el que las demandas no sean las mismas.

Hasta aquí hemos mostrado cómo la futura transformación y/o pérdida de bienes productivos, deviene en la alteración del

⁵³ Las demandas "son los deseos de los miembros de una comunidad política de que se tomen decisiones de un tipo particular [...]. Las demandas son concebidas por quienes las hacen como objetos apropiados de la acción política". (Swartz, 1966:19).

comportamiento político de las poblaciones afectadas y hace surgir el conflicto, no siempre de una forma sistemática ni predecible.

Me interesa ahora exponer cómo es que, a través de las relaciones políticas bilaterales y colaterales que caracterizan el proceso de reubicación, las facciones llegan a tener ingerencia en el mismo, logrando que la primer propuesta fuera replanteada y que se compraran ranchos con pozos para riego, es decir que la demanda principal fuera resuelta a favor de la mayoría de los ejidatarios.

Para ello he usado la propuesta sobre el análisis faccional que plantea J. Bujra (1973) y considera que todo conflicto faccional tiende a institucionalizarse. En su propuesta, Bujra toma como variables importantes para analizar el conflicto faccional y su entorno sociopolítico las siguientes:

Estructura: En ella el líder es el centro, junto con los seguidores más cercanos que siguen al líder. Están incluidos aquellos que en algún momento o periodo del conflicto participan activamente. El liderazgo es promovido fundamentalmente por el líder o grupo de líderes. No existen reglas de sucesión del liderazgo, sino que este puede transformarse según lo ameriten las condiciones y necesidades del grupo, y en ello juega un rol importante el contexto externo a la localidad.

Reclutamiento: Se da de acuerdo a los diversos lazos que se tienen con el o los líderes (54). El apoyo que puede dar la gente seguidora o reclutada no siempre es incondicional y está relacionado con las metas individuales a corto plazo.

Proceso de competencia: Se compone de acciones que afectan a todos los campos sociales, está fundamentado en el pragmatismo y en la experiencia. Orilla a los competidores, en un momento dado a transformar las metas públicas que unifican a sus seguidores. Así como también el establecimiento de alianzas transaccionales entre éstos últimos y el contexto exterior.

Tiempo de duración: Se refiere, por un lado, a la característica de impermanencia de las facciones. Y por otro, a la tendencia de las mismas hacia la institucionalización. En ello va de por medio el peso de la presión de agentes externos a la comunidad.

Relación con el sistema socio-político externo: La gama de relaciones que las facciones puedan llegar a tener con éste y que no se encuentren en el terreno de lo institucional, pero que sin embargo, asumen un papel de considerable importancia en el desarrollo del conflicto.

⁵⁴ En mi opinión esta no es una regla general, pues en muchos casos los individuos no se identifican con el líder, sino que son los intereses comunes lo que los mantiene unidos.

En nuestro universo de estudio, las transformaciones internas de las facciones, las de su entorno socio-político y los nexos con él, se presentaron de la siguiente manera, hasta llegar a la institucionalización del conflicto.

Es importante describir cómo estaban conformadas las dos facciones, a las que llamaremos A y B:

La facción A tenía como líder al Comisario Ejidal, con experiencia en el poder pues era segunda vez que ocupaba el cargo. Además, varios miembros de su familia habían ocupado el cargo de Presidente del Comisariado Ejidal, en la sucesión de poderes, vemos que la mayor parte de los Comisariados han sido de el poblado de La Vega y todos parientes entre sí (ver anexo 17). Los seguidores de este grupo eran familiares, todos residentes del poblado de La Vega, quienes según la facción B, representaban al 10% de la población total. Este grupo estaba de acuerdo con la primer propuesta de restitución de tierras (que contemplaba la implementación de riego en tierras de temporal dentro del ejido) y mantienen una buena relación con los ingenieros de la CFE. De esta manera, el grupo no busca apoyo fuera de la localidad.

En la facción B, no existe un líder, sino que está encabezada por las autoridades municipales de los poblados de Rancho Nuevo y Vista Hermosa. Este grupo esta formado tanto por

ejidatarios como por avecindados ⁽⁵⁵⁾ y según su propia versión, llega a representar al 90% de la población. Ellos no están de acuerdo con la primer propuesta de restitución de tierras, su demanda principal es la compra de ranchos de propiedad privada, con pozos para riego, fuera del ejido y que la dotación se hiciera a ejidatarios y avecindados. Esta facción, no cuenta con representatividad legal como ejido, pero sí con legitimidad ⁽⁵⁶⁾; por lo que busca apoyo y asesoría fuera de la localidad. De esta manera, se movilizan en instituciones como la Confederación Nacional Campesina, el Instituto Nacional Indigenista y el Gobierno del Estado, también intervienen los "ausentes-presentes", me refiero a los migrantes, que fuera del país establecen relación con un funcionario del Banco Mundial y colaboran económicamente para poder solventar los gastos que tiene el grupo. A diferencia de la facción A, esta no mantiene una buena relación con la CFE, sino que existe una relación de hostilidad y enfrentamientos verbales.

Cabe mencionar que la propuesta de restitución de tierras, por parte de la CFE, fue poco elaborada y se dió así debido a la cercanía de las negociaciones con el Banco Mundial, que

⁵⁵ El término "avecindado" se refiere a las personas que viven dentro del ejido pero que no poseen tierra.

⁵⁶ La legitimidad, se refiere al "tipo de apoyo que no deriva de la fuerza o de su amenaza, sino de los valores de los individuos, que son formulados, influidos y afectados por fines políticos [que] en todos los casos involucra un conjunto de expectativas en la mente de los que aceptan la legitimidad". (Swartz, 1966:10).

establecía como condicionante para otorgar el préstamo, el reacomodo de población y la restitución de las actividades productivas de la población afectada según los criterios de su nuevo reglamento.

Es así que la visita del funcionario del Banco Mundial coincide con el momento de mayor descontento en las comunidades. Dado el problema que se había suscitado, el funcionario del Banco Mundial propuso que el Instituto Nacional Indigenista (INI), interviniera en el proceso. Pero la participación del INI se dió poco después de un año, y sin la función que los habitantes esperaban, es decir, como un aval para que el procedimiento tomará un cauce justo; pues, su presencia se dió cuando ya se habían resuelto las demandas principales y efectuado las negociaciones sobre la restitución de tierras, viviendas y pagos indemnizatorios por bienes distintos a la tierra.

Podemos decir que el conflicto se institucionalizó con la búsqueda de apoyo y asesoría fuera de la localidad y la intervención de distintas dependencias en el proceso. Aunque algunas dependencias, como la CNC, no cumplieron un papel definido dentro del proceso, sino solamente como proveedores de un discurso político, para la facción B significa un refuerzo en sus demandas, de igual manera lo son los demás actores oficiales y no oficiales que intervienen.

Ante el conflicto que surgió por la primer propuesta de reacomodo y al notar la CFE la desconfianza hacia el jefe de la OIR, quien presidía los acuerdos en las asambleas, acude a la comunidad el personal de la recién formada Gerencia de Desarrollo Social (57), quienes de ahí en adelante presidirían los acuerdos sobre restituciones e indemnizaciones como parte de sus tareas. La Gerencia, formula un documento en el que propone diez puntos "para atender los requerimientos planteados por la Comunidad del Ejido de Vista Hermosa". Se propone integrar una Comisión de Seguimiento formada por las autoridades ejidales, municipales y los representantes de la CFE, para "la búsqueda conjunta de soluciones" (ver anexo 15).

Ante el descontento casi generalizado de la propuesta de restitución de tierras productivas en Mesa de León y la demanda de tierras de riego en ranchos particulares, la CFE presentó a los ejidatarios una segunda alternativa.

El 24 de septiembre de 1989 se realizó una Asamblea General de Ejidatarios, en la cual se le informó a los habitantes los resultados de el Censo de Población y Vivienda, de los estudios agronómicos en Mesa de León y sobre la nueva propuesta de restitución de tierras. La antigua propuesta de restitución de tierras productivas en Mesa de León quedó descartada por la CFE,

⁵⁷ La Gerencia de Desarrollo Social, se crea al cambiar la Dirección General de la Comisión Federal de Electricidad y al reestructurarse el organigrama de la empresa.

porque los análisis de suelos dieron como resultado un alto contenido de sodio. Esto significa que en aproximadamente cuatro años las tierras dejarían de ser productivas, además de no ser propicias para el cultivo de frutales.

La nueva propuesta fue restituir el doble de tierras afectadas en el ejido por tierras de primera calidad, con pozos para riego y a la orilla de la carretera en tres ranchos que eran de propiedad privada en el municipio colindante de Ezequiel Montes; lo cual, según los técnicos de la CFE, permitiría garantizar las actividades agropecuarias de los ejidatarios.

Podemos concluir afirmando que, la dinámica y las transformaciones de los grupos políticos en conflicto a nivel local, siguieron el cauce de los trámites referentes a la restitución de tierras productivas. Una vez solucionada la demanda principal se puede decir que el conflicto cae en una fase de aparente paz. Las facciones se disuelven y dan lugar a otra nueva forma de organización política: "El Comité".

Ambas facciones emergieron durante el conflicto sobre la restitución del sistema productivo. De esta manera vemos que un factor material condiciona un comportamiento político, que da pie a la creación de nuevas formas de organización.

CONCLUSIONES

"...los primeros afectados por una obra, deben ser los primeros beneficiados "
General Lázaro Cardenas.

Dentro de las diversas formas de generar energía, las presas hidroeléctricas representan una de las menos costosas y problemáticas, en comparación con la combustión, la geotermia y la nuclear; sin embargo, este tipo de proyectos implican un cambio importante en la utilización de la tierra y el agua. Son las obras de infraestructura energética que más frecuentemente causan reacomodos de población, porque inundan amplias superficies de cuencas productivas y obligan al desalojo involuntario de poblaciones.

En México y en varias partes de mundo estos fenómenos han dado como resultado procesos de migración y empobrecimiento para la población involucrada. Normalmente, las presas hidroeléctricas, no forman parte de los planes de desarrollo regional, sino que responden a políticas energéticas globales, con objetivos nacionales y con beneficios muy distantes al grupo social que es afectado.

La falta de planificación y criterios sobre el costo social de los reacomodos que puedan preveer adecuadamente sus consecuencias y la inexistencia de una instancia gubernamental y una legislación específica e integral, en México, que atienda a las poblaciones que se ven destinadas a cambiar su lugar de residencia y trabajo por obras de infraestructura, hacen que estos procesos sean arbitrarios en su ejecución e injustos en sus resultados para quienes lo sufren.

Las reubicaciones son planificadas desde el exterior, sin participación de la población y como un modelo impuesto, donde el interés nacional del proyecto normalmente no valora la utilización práctica que tienen los pobladores sobre su territorio.

En muchas ocasiones existe una desinformación acerca del proyecto, lo que produce que los habitantes sean actores pasivos en la transformación de su realidad inmediata.

Es importante mencionar que para ellos, el proceso es totalmente novedoso, sufren desconcierto, desorientación y angustia. Se sienten agredidos al perder sus tierras, sus poblados, su lugar de origen y obligados a aceptar imposiciones externas en el diseño de sus nuevos asentamientos. Se ven en la necesidad de negociar su reacomodo y habiendo discrepancia de opiniones, dan como resultado el surgimiento de conflictos y

faccionalismo debilitante. Por lo anterior, sería conveniente la asesoría externa tanto para la población y como para la agencia responsable del reacomodo.

SOBRE EL PROYECTO HIDROELECTRICO ZIMAPAN.

El Proyecto Hidroeléctrico Zimapán es una obra de infraestructura que responde al Plan Nacional de Desarrollo, del actual sexenio (1988-94). Es relevante en cuanto a que generará una parte importante de la demanda de energía en la región, pero su ejecución tiene implicaciones sociales en lo que se refiere la reubicación involuntaria de población asentada en los estados de Querétaro e Hidalgo.

En este estudio, nos limitamos a abordar el tema del proceso político del reacomodo de la población asentada en el estado de Querétaro, aunque también se afectan las comunidades de Paso del Arenal y Maxoti en el estado de Hidalgo y cuya dinámica ha sido diferente.

Los estudios sociales, en este proyecto, se inician en 1988 por requerimiento del Banco Mundial para otorgar un préstamo que financie la obra. Desafortunadamente, para 1989 se inicia parte de la construcción y los estudios no se completan para cuando hay necesidad de presentar propuestas.

Esto significa que existe un desfazamiento entre el inicio de los estudios sociales y la construcción, pues estos deben iniciar por lo menos tres años antes de la construcción, para poder contar con un conocimiento real de la población y de su entorno y ver que tan factible sería construirse o no la obra por las implicaciones, culturales, sociales, económicas y ecológicas que pudiera tener y cuales serían las alternativas para el reacomodo, las nuevas actividades productivas y la capacitación al cambio en base a los diagnósticos y a la participación directa de la población. De esta manera, la población involucrada podrá responder autónomamente al cambio y la postura de la empresa no será únicamente asistencial.

Las alternativas deben estar basadas en el conocimiento real de la población, a fin de que proporcionen elementos certeros sobre cómo es que están estructuradas las comunidades y de qué manera es posible mitigar el impacto social que deviene de la construcción. El conocimiento de la gente hará saber cuáles son sus diversas formas de organización y cómo éstas se pueden aprovechar para las negociaciones del reacomodo.

Estos estudios previos, son importantes, para que la población no sienta la relación de la CFE como un principio de autoridad y dominio, en donde la opinión de los pobladores no tenga ningún peso, esto suele suceder así, porque influye la personalidad de los representantes de la empresa y es concebida

por la población como la actitud de la CFE.

La decisión de construir una presa debe contar con estudios organizados, entre varias disciplinas con ingerencia directa en los aspectos: sociales, culturales, políticos y ecológicos, entre otros, para poder preveer el impacto que dicha construcción pueda crear en una comunidad. También se debe contar con el personal adecuado a nivel de conocimiento profundo y experiencia en la problemática, que, aunado a un trato humano y colaborador con ellas, pueda crear el clima propicio, para que se lleven a cabo los cambios necesarios de las mismas.

En la CFE no existen memorias escritas de que se hayan hecho este tipo de estudios en situaciones parecidas anteriores, por lo cual, tienden a repetirse los mismos errores como un proceso mecánico, sin tomar en cuenta que cada caso es diferente y la respuesta de las comunidades también lo será. Por ello es recomendable que se cuente con un Banco de Datos que englobe todas las experiencias respecto de los reacomodos que ha efectuado en cuanto a sus aspectos sociales, económicos, ecológicos, etc. que sirvan de apoyo efectivo a futuras obras, puesto que si se documenta la problemática, esta puede evitarse o superarse.

Estos estudios, también deben contemplar un seguimiento varios años después del reacomodo y observar sus resultados como

parte integral de los mismos.

Generalmente, los estudios sociales son breves, desfazados, realizados con recursos insuficientes y sin rigor metodológico, así pues, los aspectos sociales son minimizados en comparación con los aspectos técnicos de la obra. No se toma en cuenta que un reacomodo debe ser planificado previamente.

Los cambios que se dan al interior de la CFE, en 1989, al cambiar la Dirección General y crearse una Gerencia de Desarrollo Social, inciden directamente en el proyecto al ampliar el equipo de trabajo con demás profesionistas y al elaborar otras alternativas. Cabe mencionar, que aún con dicho cambio no se incorporan antropólogos al proyecto. Algunas propuestas no quedan bien fundamentadas y no logran el consenso de la población, lo que trae como consecuencia la poca credibilidad de la población hacia los proyectos de la CFE.

EL PROCESO DE CONSTRUCCION Y SUS EFECTOS

Con la construcción de la presa y los trabajos que ella requiere, llegaron a la región trabajadores foráneos, tanto nacionales como extranjeros. Se incrementó la oferta de empleos temporales y esto ha adquirido cada vez más importancia en la economía regional al contratar mano de obra local.

El impacto de la construcción se da a nivel regional, sin embargo, hay comunidades que lo resienten más: Rancho Nuevo ha sido una de ellas. Dada su cercanía a la boquilla del cañón ha sido el paso para la maquinaria y camionetas, ahí se han establecido parte de los trabajadores foráneos mediante el alquiler de viviendas y el pago por servicios, personas que tienen otros hábitos culturales y que en ocasiones irrumpen el orden social por no respetar las costumbres y leyes locales. En cambio a Vista Hermosa y a La Vega no han llegado a vivir gente de fuera y el contacto con ellas es eventual.

Si bien, la construcción de la presa y el embalse tienen implicaciones directas sobre la población que vive dentro del área, hay también afectaciones indirectas en otras poblaciones por las obras accesorias a la presa: apertura de caminos, instalación de campamentos, utilización de bancos de material o por ser el área receptora de los nuevos poblados. Por lo que debe existir una buena coordinación entre la parte técnica y social a fin de poder preveer estos otros impactos.

Economía.

En el ámbito económico, es posible observar que en los primeros años posteriores a todo reacomodo, se produce una baja en la producción y un determinado costo ecológico, la experiencia indica que los pueblos reubicados tardan varios años en

recuperarse de los trastornos individuales y colectivos del mismo.

En el caso que aquí analizamos, los poblados están circundados por las tierras de cultivo, la distancia entre las casas y las parcelas es de un kilometro en promedio. En cambio, con la relocalización que se hará en Mesa de León, la distancia que habrá entre el nuevo poblado y las nuevas tierras de cultivo, ubicadas en Ezequiel Montes, será de 40 kms. aproximadamente. En estas se cultivarán sorgo, alfalfa, trigo, cebada y en pequeña escala maíz y durazno.

Lo anterior traerá varios cambios en el sistema tradicional de producción agrícola. Primero, la distancia que habrá de recorrerse diariamente hacia el lugar de trabajo elevará los costos de producción; en segundo lugar, se dará un cambio en la organización para la producción y en el manejo del riego, pues al perder la tierra, se pierde también la cultura del manejo de un agroecosistema; y en tercer lugar, el cambio en las fronteras agrícolas implicará para los ejidatarios capacitación para la nueva producción, pues ellos no cuentan con experiencia en este tipo de cultivos.

Es necesario, que se estudie la rentabilidad de los nuevos cultivos, para que se garantice la buena producción y la comercialización y que sean los agricultores quienes controlen

este proceso. Es decir, ofrecer a la población una fuente de producción que ellos controlen y permitir, de esta manera, que tengan acceso a capital de trabajo para financiar el proceso de producción hacia la venta final.

En lo que respecta a los pagos indemnizatorios, es necesario ofrecer a la población opciones de inversión productiva, a fin de que las indemnizaciones no sólo provoquen una derrama económica sin fines productivos, sino que realmente sean un apoyo económico al darse la pérdida total. Habría que estudiar también qué tan favorable es indemnizar a cinco años de la afectación total, pues ese dinero tiende a malgastarse.

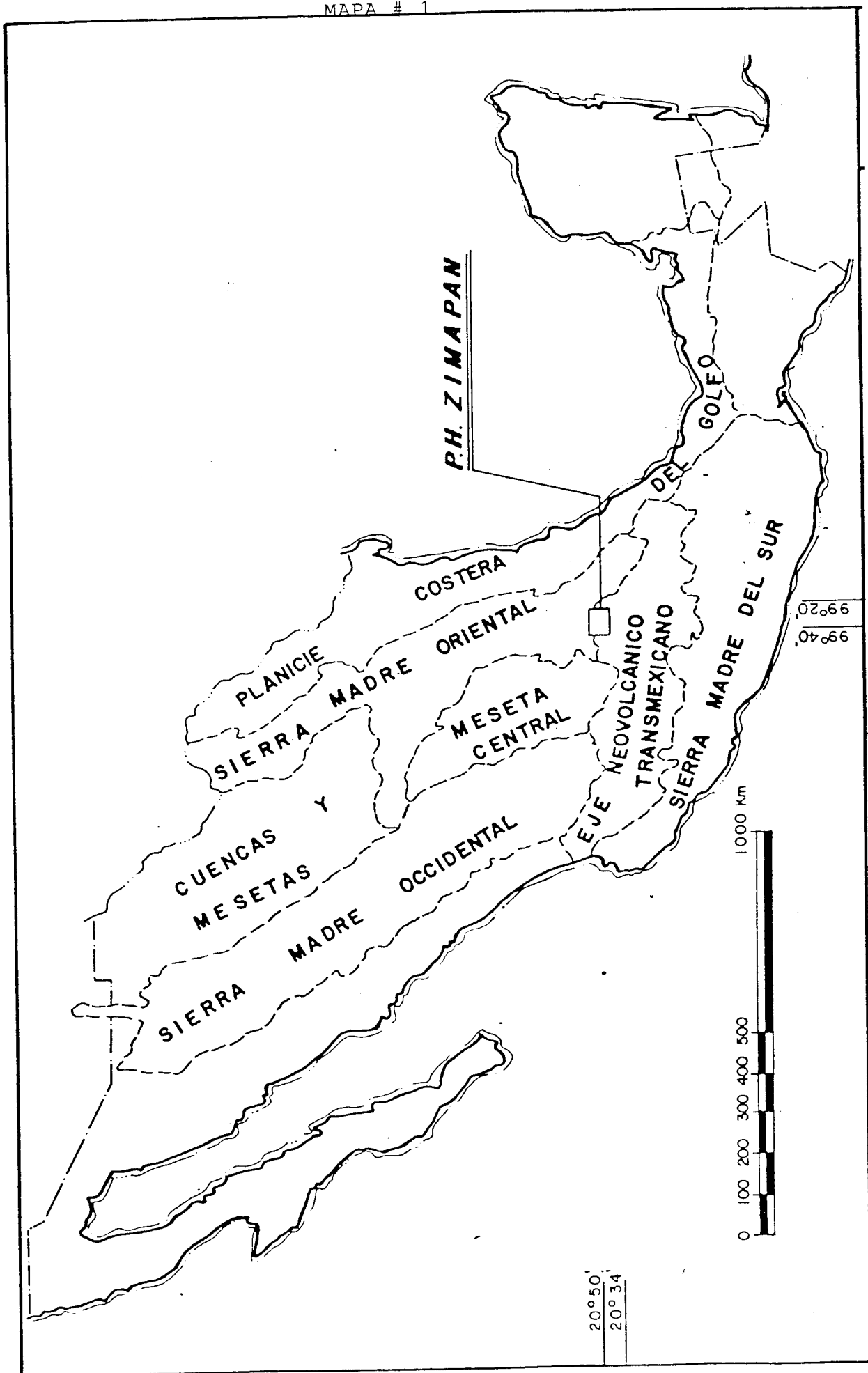
Reacciones políticas y sociales.

En el ámbito político, enfocamos nuestro análisis en la reacción de la población para salvaguardar sus intereses frente a la pérdida material de su sistema productivo y su entorno físico, entendiendo este proceso de cambio como un proceso político de negociaciones, trámites y acuerdos sobre las indemnizaciones y restituciones legales, entre la CFE y las comunidades afectadas, que dan pie a demandas, expectativas y diversas formas de organización.

En este caso, las implicaciones a nivel social, devienen en la alteración del orden en las comunidades afectadas a partir de la primera presencia de la CFE en la región (1980). Si bien la

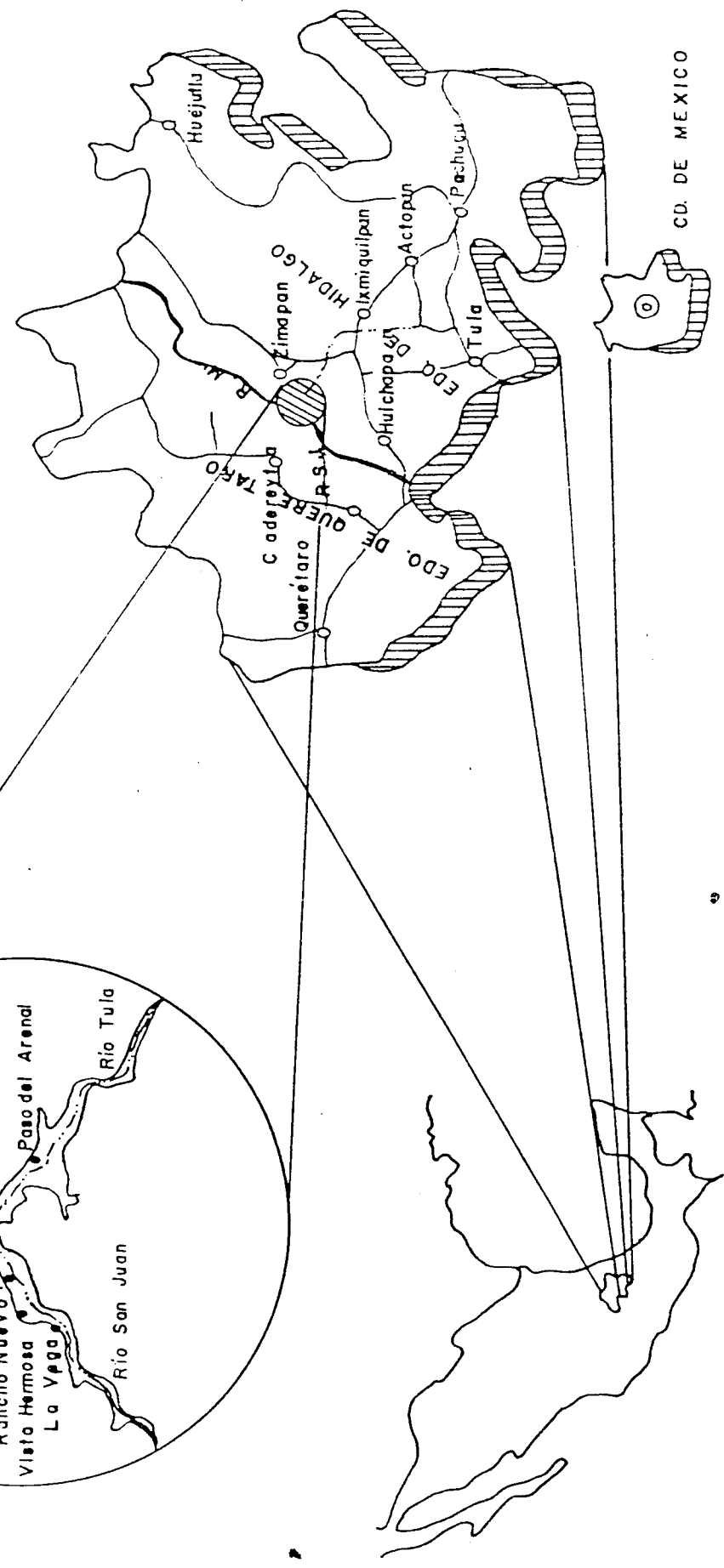
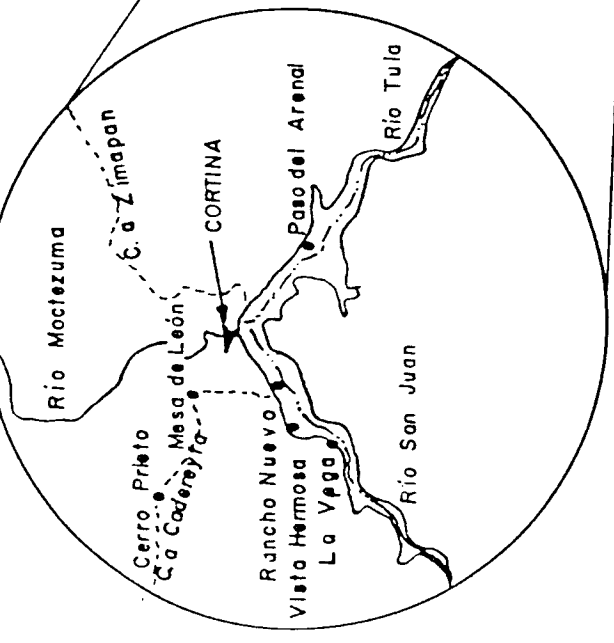
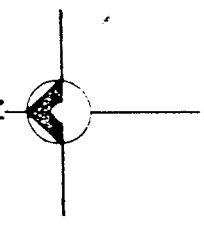
reacción de los afectados se mantiene latente durante un tiempo, se hace manifiesta, cuando se notifica oficialmente la construcción de la obra (1989). La respuesta de los afectados, es un elemento esencial en el desarrollo de las negociaciones, para la definición de alternativas sobre el reacomodo y sus actividades productivas. Las alteraciones alcanzan su climax cuando surge el conflicto sobre la restitución de tierras, al interior de población y con la CFE. De esta manera, la defensa por el espacio, genera un poder político al interior de las comunidades, movido por intereses individuales y grupales. La organización interna de las comunidades y la fuerza que cobran las Asambleas Ejidales, permiten que las demandas tengan la presión suficiente para que sean resueltas en favor de la mayoría.

Por último, es importante mencionar que las garantías del reacomodo no deben responder únicamente a los requerimientos del Banco Mundial para financiar la obra, sino debieran ser una necesidad y compromiso a nivel nacional, de cualquier organismo que lleve a cabo obras de tal magnitud, que afecten a comunidades enteras.



LOCALIZACION DEL PROYECTO HIDROELECTRICO ZIMAPAN

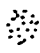

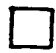
LOCALIZACION DEL PROYECTO HIDROELECTRICO
ZIMAPAN

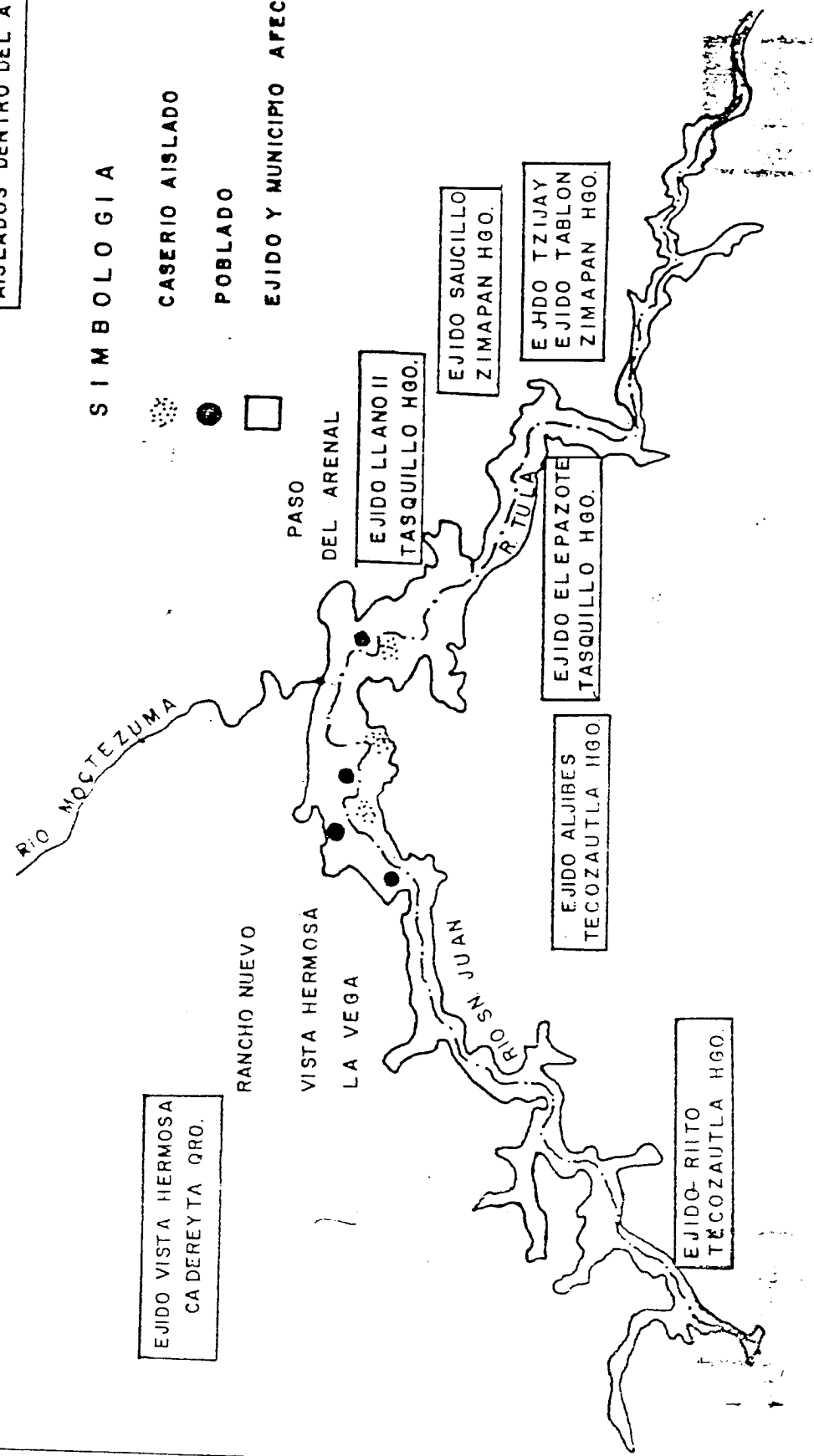


CD. DE MEXICO

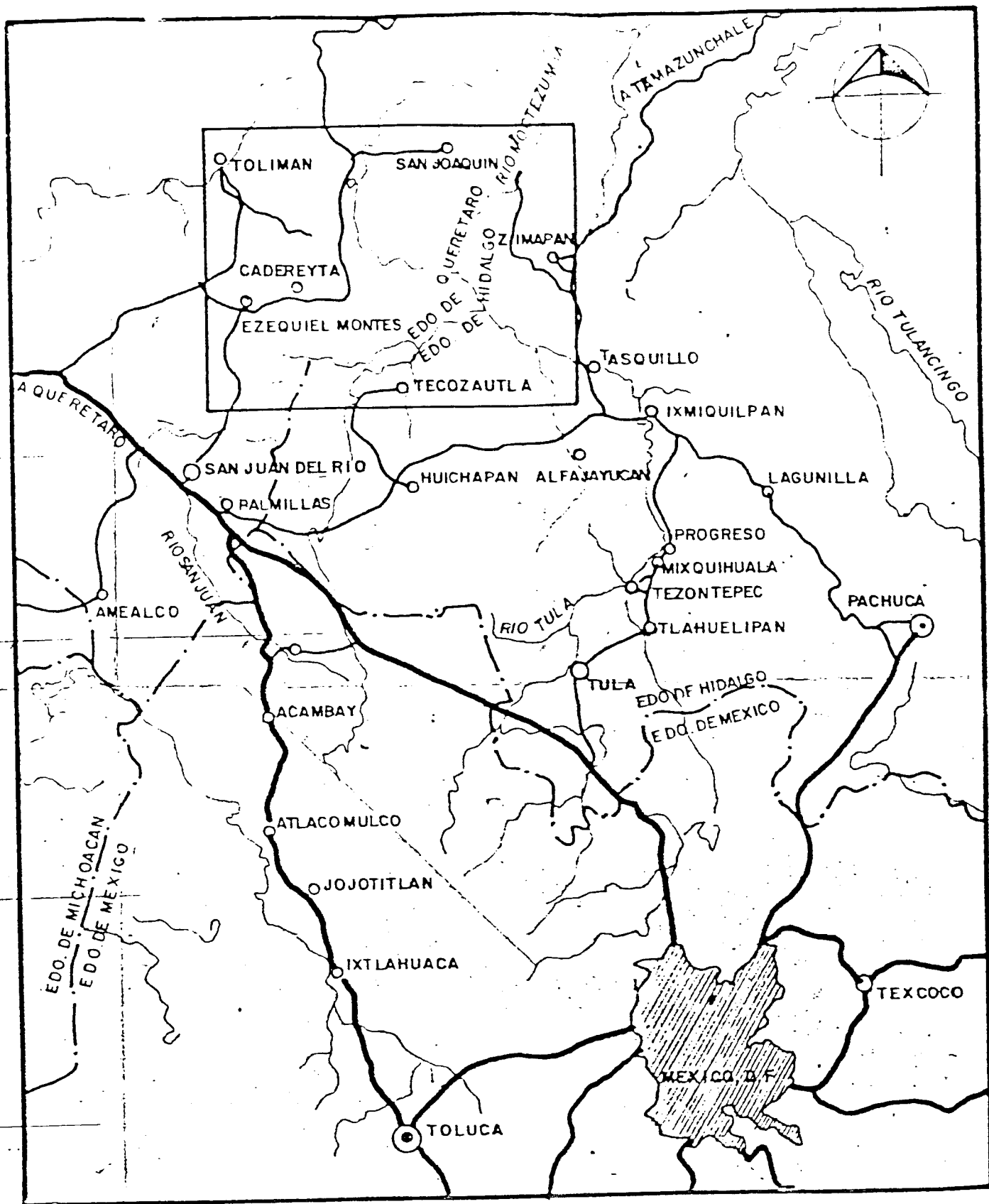
UBICACION DE COMUNIDADES Y CASERIOS AISLADOS DENTRO DEL AREA DE EMBALSE

SIMBOLOGIA

-  CASERIO AISLADO
-  POBLADO
-  EJIDO Y MUNICIPIO AFECTADO

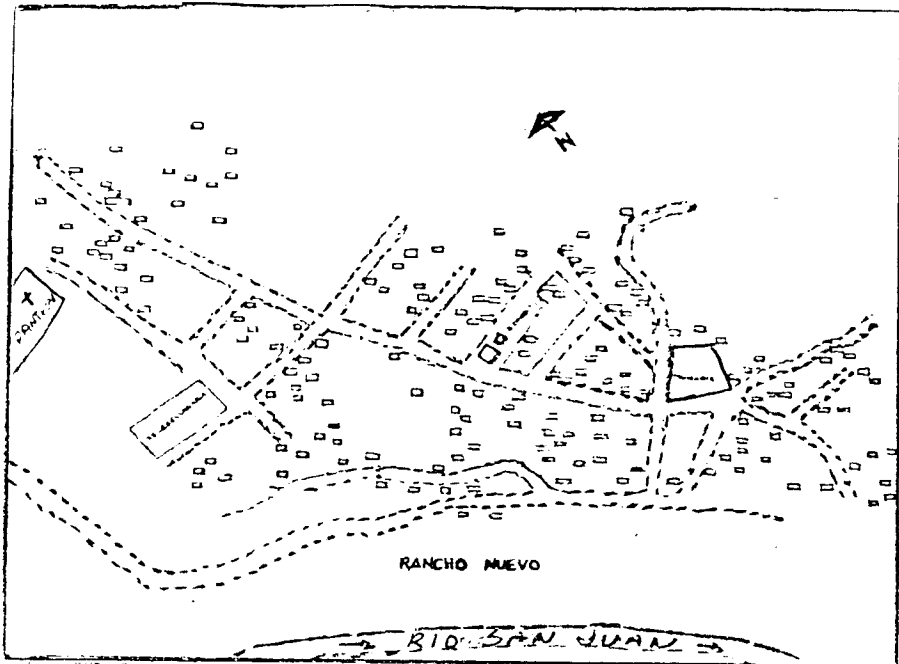


EL EMBALSE DE LA PRESA ZIMAPAN



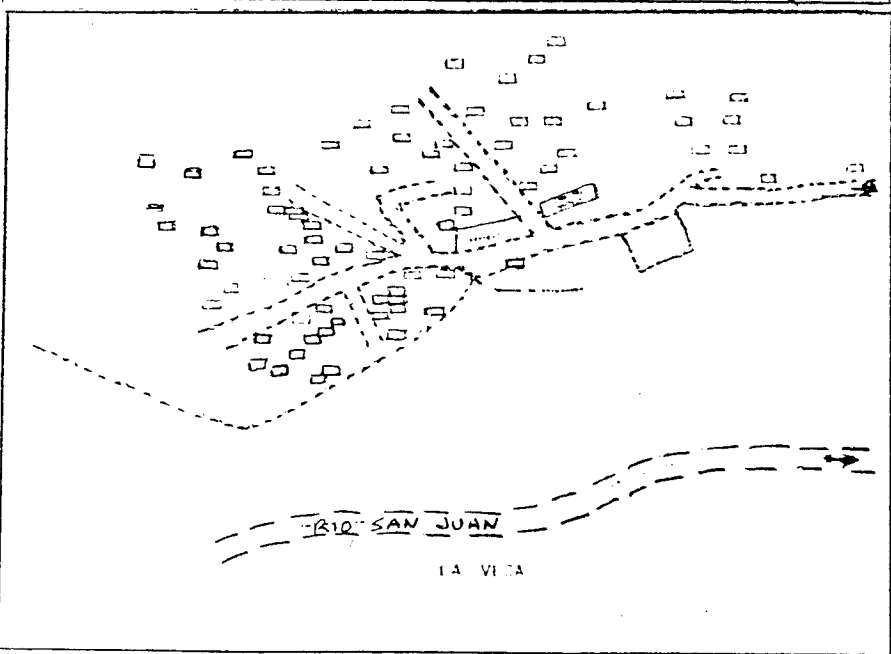
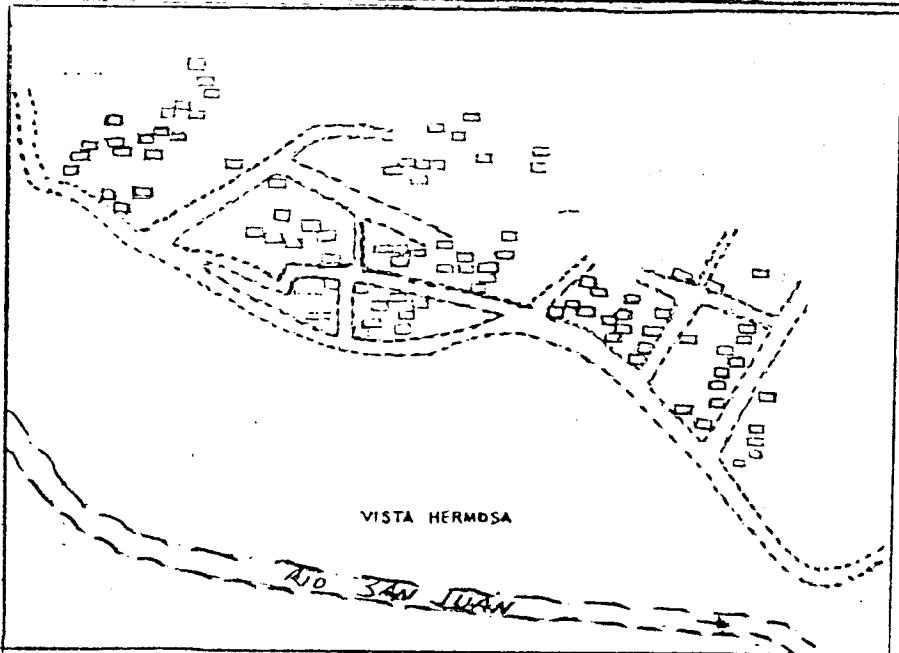
MAPA # 4

CARRETERAS

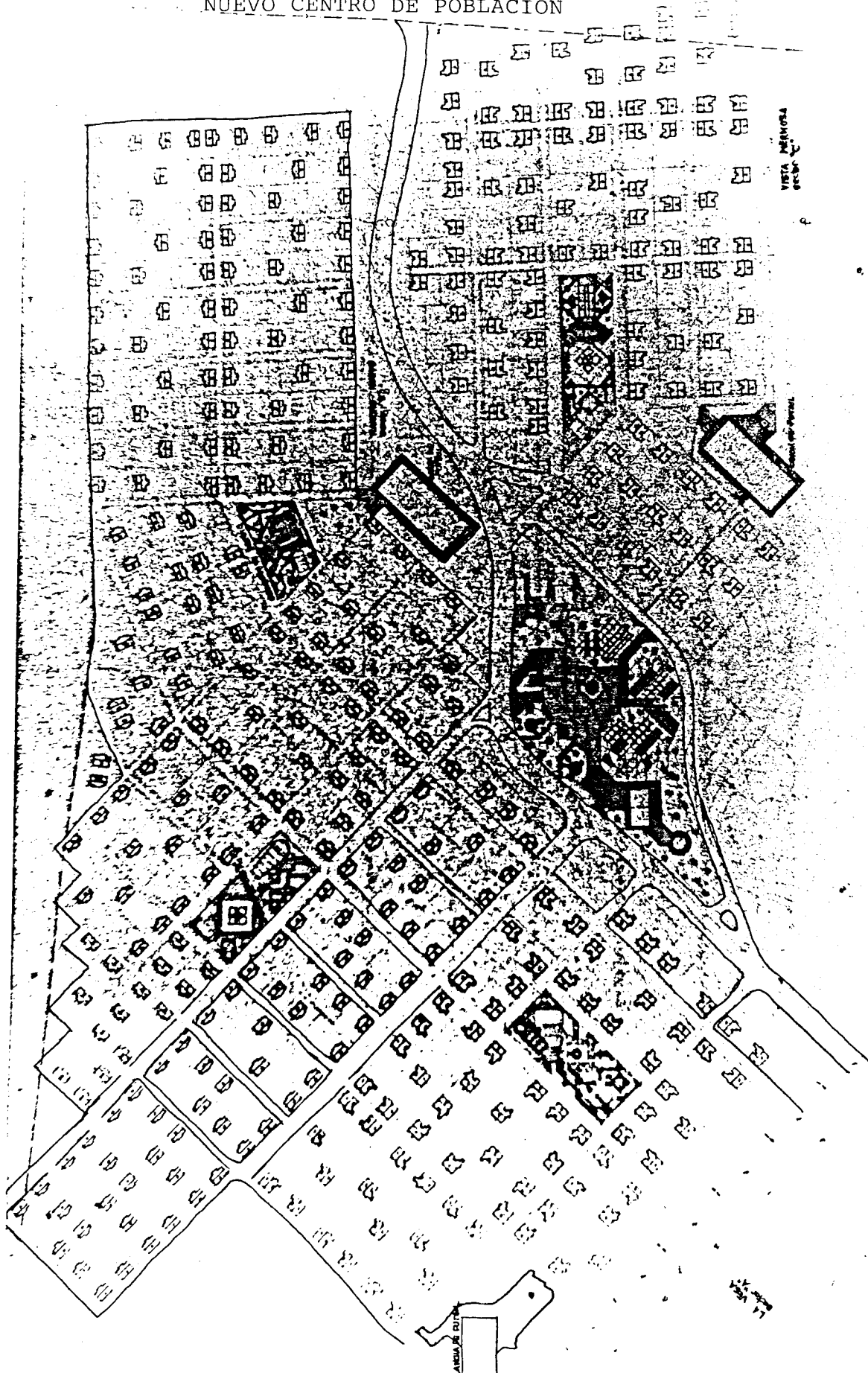


MAPA # 5

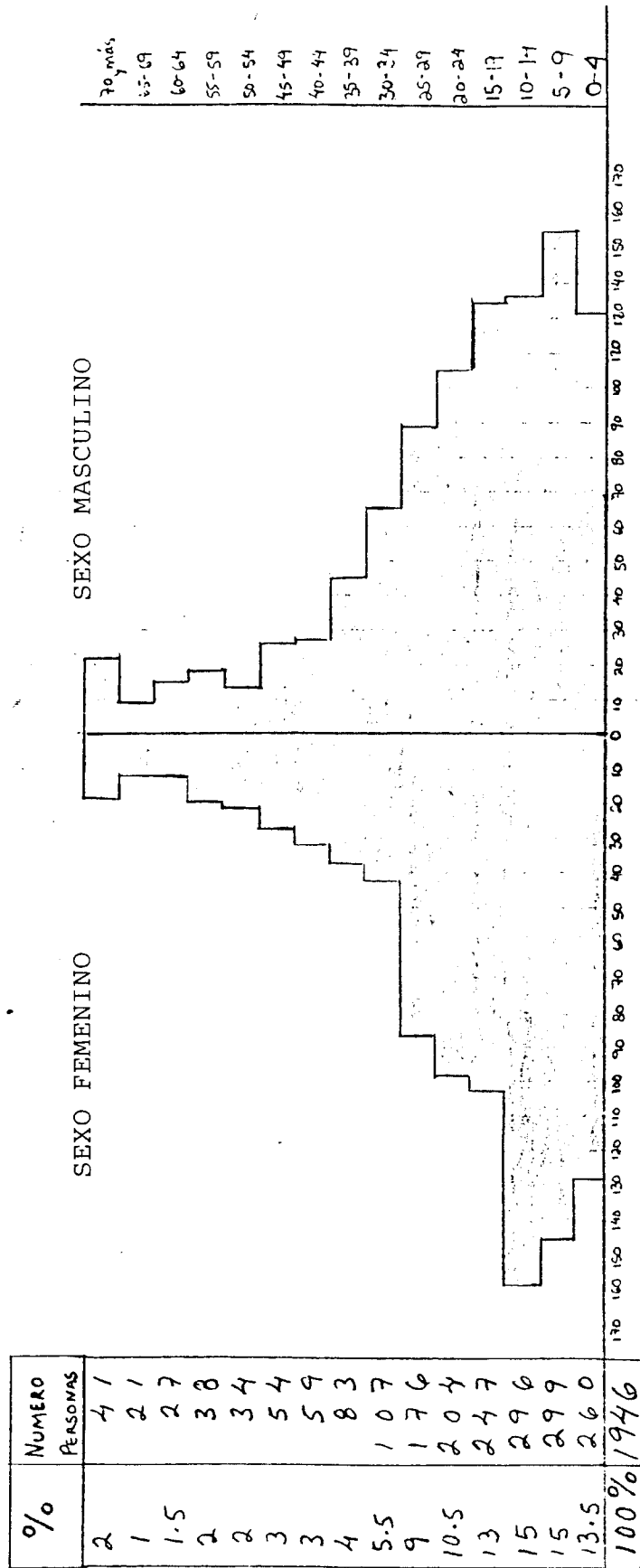
PATRON DE
ASENTAMIENTO



NUEVO CENTRO DE POBLACION



PIRAMIDE DE EDADES



ESTADOS ANUALES
ESTADOS ANUALES
TOTAL SE CUENTARIO 1989
(MILES DE PESOS)

Ciclo Cultivo	Superficie Cultivada (HA)	Rendimiento (TON)	Volumen de Producción TON.	Precio Rural y/o Garantía (TON)	Valor Total de la Producción
P. V.					
Maíz	22.0	2.0	44.0	435.4	19,157.6
Frijol	15.0	0.7	10.5	923.9	9,700.9
Hortaliza	3.5	10.0	35.0	500.0	17,500.0
O. I.					
Maíz	24.0	2.0	48.0	435.4	20,899.0
Frijol	16.5	0.7	11.5	923.9	10,624.8
TOTAL	81.5 *		149.0		77,882.5

* Están considerados los dos ciclos, en una misma superficie

FUENTE: Investigación directa, 1989

CFE

CUADRO 49
 PRODUCTOS AGRÍCOLAS, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCION
 EN EL MUNICIPIO DE QUERETARO 1989

CULTIVOS	HECTÁREAS DE SIEMBRA	RENDIMIENTO POR SUJETO (KG)	VOLUMEN DE PRODUCCION (KG)	PRECIO MEDIO RURAL (\$)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)
Agave de caña	1,766	85	320,110	850.0	272,093.5
Agave de morado	1,699	60	60,540	950.0	57,513.0
Maíz	1,438	82	117,916	750.0	88,437.0
Chile amarillo	299	75	22,425	650.0	14,576.2
Chile verde	56	75	4,200	650.0	2,730.0
Durazno	1,672	45	75,240	1,000.0	75,240.0
Higuera	734	35	25,690	650.0	16,698.0
Chirimoya	287	40	11,480	600.0	6,888.0
Limon	679	38	25,802	500.0	12,900.0
Guayabo	1,491	40	59,640	600.0	35,784.0
Nopal	97	22	2,134	1,200.0	2,560.8
Plátano	610	5	3,050	700.0	2,135.0
Lima	19	50	950	500.0	475.0
Naranja	223	60	13,380	600.0	8,028.0
Papaya	1,561	20	3,220	670.0	2,157.4
Nopal Tinero	75	6	450	500.0	225.0
Maguey	144	70 Lts.	10,080	300.0	3,024.0
Granada	155	15	2,325	500.0	1,162.5
Guajilote	100	50	5,000	450.0	2,250.0
Guaje	37	15	555	600.0	333.0
Sauz	1,883	7	13,181	3,000.0	39,543.0
Subino	424	9	3,816	2,000.0	7,632.0
TOTAL			809,184		671,146.9

CUADRO 52
CULTIVOS ANUALES
COMUNIDAD RANCHO NUEVO, EJIDO VISTAHERMOSA, QUERETARO
1989

CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON)	(MILES DE PESOS)		PRECIO RURAL Y/O GARANTIA (TON)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION
			VOLUMEN DE PRODUCCION TON.	PRECIO RURAL Y/O GARANTIA (TON)		
P. V. Maíz	12.20	2.0	24.4	435.3		10,623.8
P.V. Frijol	8.25	0.7	5.8	923.9		5,358.6
P.V. Hortaliza	1.80	10.0	18.0	500.0		9,000.0
O.I. Maíz	13.25	2.0	26.5	435.4		11,538.1
O.I. Frijol	9.00	0.7	6.3	923.9		5,820.6
TOTAL	41.50 *		81.0			42,341.1

FUENTE: Investigación Directa, 1989

* Están incluidos los dos ciclos en una misma superficie

ANEXO 6

CUADRO 51
 RENDIMIENTO DE APICELLS, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCION EN
 ESTACIONAMIENTOS RANCHO NUEVO, EJIDO VISTAHERMOSA, QUERETARO
 (1989)

COCTIVOS	CANTIDAD DE APICELLS	RENDIMIENTO POR SUJETO (KG)	VOLUMEN DE PRODUCCION (KG)	PRECIO MEDIO RURAL (\$)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)
Arroz	2,345	85	233,325	850.0	198,326.2
Maíz	371	60	31,260	950.0	29,697.0
Trigo	893	82	73,226	750.0	54,919.5
Leguminosas	263	75	15,600	650.0	10,140.0
Alfalfa verde	27	75	2,025	650.0	1,316.2
Patata	925	45	41,625	1,000.0	41,625.0
Chirimoya	470	35	16,450	650.0	10,692.5
Lima	170	40	6,800	600.0	4,080.0
Tomate	539	38	20,482	500.0	10,241.0
Cucurbita	1,130	40	42,200	600.0	27,120.0
Nogal	42	223	924	1,200.0	1,108.8
Plátano	383	5	1,915	700.0	1,340.5
Lima	12	50	600	500.0	300.0
Naranja	89	60	5,340	600.0	3,204.0
Papaya	869	20	17,380	670.0	11,644.6
Nopal tunero	62	6	372	500.0	186.0
Maguey	142	70 Lts.	9,940	300.0	2,982.0
Granada	81	15	1,215	500.0	607.5
Guajilote	68	50	3,400	450.0	1,530.0
Citoje	21	15	315	600.0	189.0
Sauz	1,721	7	12,047	3,000.0	36,141.0
Sabino	178	9	1,602	2,000.0	3,204.0
TOTAL	11,296		538,043		450,594.8

FUENTE: Inventario de Bienes Distintos a la Tierra, Area de Agrología, C.F.E. e Investigación Directa, 1989

P. V.	Acañil	2.0	2.0	14.0	28.0	6,022.9
P. V.	Frijol	4.8	0.7	3.6	923.9	3,233.6
P. V.	Hortaliza	1.2	10.0	12.0	300.0	6,022.9
O. I.	Maíz	8.0	2.0	16.0	335.4	6,944.4
O. I.	Frijol	5.0	0.7	3.5	923.9	3,233.6
TOTAL		26.0 *		48.9		25,436.9

FUENTE: Investigación Directa, 1989

* Están incluidos los dos ciclos en una misma superficie

CUADRO 53
CANTIDAD DE ARBOLES, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCION
COMUNIDAD VISTAHIERMOSA, QUERETARO
(1989)

CULTIVOS	CANTIDAD DE ARBOLES	RENDIMIENTO POR SUJETO (KG)	VOLUMEN DE PRODUCCION (KG)	PRECIO MEDIO RURAL (\$)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)
Aguacate criollo	816	85	69,360	850.0	58,956.0
Aguacate mejorado	376	60	22,560	050.0	21,432.0
Mango	420	82	34,440	750.0	25,830.0
Zapote amarillo	60	75	4,500	650.0	2,925.0
Zapote verde	27	75	2,025	650.0	1,316.2
Durazno	402	45	18,090	1,000.0	18,090.0
Higuera	149	35	5,215	650.0	3,389.7
Chirimoya	68	40	2,920	600.0	1,632.0
Limón	114	38	4,332	500.0	2,166.0
Guayabo	240	40	9,600	600.0	5,760.0
Nogal	37	22	814	1,200.0	976.8
Plátano	187	5	935	700.0	654.5
Lima	7	50	350	500.0	175.0
Naranja	84	60	5,040	600.0	3,024.0
Papaya	636	20	12,720	670.0	8,522.4
Granada	54	15	810	500.0	405.0
Guajilote	23	50	1,150	450.0	517.5
Guaje	12	15	300	600.0	180.0
Sauz	81	7	567	3,000.0	1,710.0
Sabino	85	9	765	2,000.0	1,530.0
TOTAL	3,878		196,293		159,192.0

FUENTE: Inventario de los Bienes Distintos a la Tierra, Area de Agrología, C.F.E. e Investigación Directa, 1989.

CUADERNO 56
CULTIVOS ANUALES
COMUNIDAD LA VEGA, FINCA VISTAHERRMOSA, QUERETARO
1989
(MILES DE PESOS)

CICLO	CULTIVO	SUPERFICIE COSECHADA (HA)	RENDIMIENTO (TON)	VOLUMEN DE PRODUCCION TON.	PRECIO RURAL Y/O GARANTIA (TON)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION
P. V.	Maíz	2.80	2.0	5.6	435.4	2,438.2
P. V.	Frijol	1.95	0.7	1.4	923.9	1,293.5
P. V.	Hortaliza	0.50	10.0	5.0	500.0	2,500.0
O. I.	Maíz	3.25	2.0	6.5	435.4	2,830.1
O. I.	Frijol	2.00	0.7	1.4	923.9	1,293.5
TOTAL		10.50 *		19.9		10,355.3

ANEXO 8

FUENTE: Investigación Directa, 1989

* Están incluidos los dos ciclos en una misma superficie.

CUADRO 55
 CANTIDAD DE ARBOLES, RENDIMIENTO Y VALOR DE LA PRODUCCION
 COMUNIDAD LA VEGA, EJIDO VISTAHERMOSA, QUERETARO
 (1989)

ANEXO 9

CULTIVOS	CANTIDAD DE ARBOLES	RENDIMIENTO POR SUJETO (KG)	VOLUMEN DE PRODUCCION (KG)	PRECIO MEDIO RURAL (\$)	VALOR TOTAL DE LA PRODUCCION (MILES DE PESOS)
Aguacate criollo	205	85	17,425	850.0	14,811.2
Aguacate mejorado	112	60	6,720	950.0	6,384.0
Mango	125	82	10,250	750.0	7,687.5
Zapote amarillo	31	75	2,325	650.0	1,511.2
Zapote verde	2	75	150	650.0	97.5
Durazno	345	45	15,525	1,000.0	15,525.0
Higuera	115	35	4,025	650.0	2,616.2
Chirimoya	49	40	1,960	600.0	1,176.0
Limon	26	38	988	500.0	494.0
Guayabo	121	40	4,840	600.0	2,904.0
Nogal	18	22	396	1,200.0	475.0
Platano	40	5	200	700.0	140.0
Naranja	50	60	3,000	600.0	1,800.0
Papaya	56	20	1,120	670.0	750.4
Nopal tunero	13	6	78	500.0	39.0
Magrey	2	70 Lts.	140	300.0	42.0
Granada	20	15	300	500.0	150.0
Guajilote	9	50	450	450.0	202.5
Guaje	4	15	60	600.0	36.0
Sauz	81	7	567	3,000.0	1,701.0
Subino	161	9	1,449	2,000.0	2,898.0
TOTAL	1,585		71,968		61,440.7

FUENTE: Inventario de los Bienes Distintos a la Tierra, Area de Agrología, C.F.E., e Investigación Directa.

ANEXO 10

Historia de un migrante

Jacinto Trejo vive en la comunidad de Rancho Nuevo. Tiene 32 años de edad, está casado y tiene tres hijos. El no es ejidatario y no tiene acceso a las tierras productivas, por lo que ha año con año migra hacia los Estados Unidos en busca de trabajo.

Trabaja en Tampa, el estado de Florida, en los ranchos agrícolas, donde trabajan alrededor de 160 mexicanos (provenientes de los estados de Michoacán, Guanajuato, Guerrero, Querétaro e Hidalgo). Se dedica a la pesca del jitomate, fresa, hortaliza y naranja. Por sus labores le pagan: por caja de naranja 10 dólares, por cubeta de jitomate 40 centavos de dólar. Cuando plantan el pago es 3.35 dólares por hora, él dice que "... a la raza no le gusta trabajar por hora " pues los ingresos son menos que por otro tipo de contrato. En promedio Jacinto gana 60 dólares trabajando todos los días de la semana.

Para pasar al "otro lado", se saca un permiso por dos años, para lo cual necesita su acta de nacimiento, datos familiares, lugar de residencia, presentar fotografías y huellas digitales, además de la referencia del patrón en los EE.UU. Estos trámites los hace en la ciudad de Pachuca, Hidalgo y paga por el derecho a la "tarjeta verde" 100 dólares. Si no tiene el permiso, pasa con la ayuda de "pateros" o "coyotes", quienes les ayudan a cruzar el río Bravo en tubos de lona rellenos de aire, donde caben cinco personas, o con cámaras de llantas, por este servicio en 1987 (fecha en que cruzó ilegalmente por última vez) cobraban tres mil

pesos.

La entrada a los EE.UU. es por ciudad Acuña, Coahuila. Si tiene algun conocido en la frontera, este pasa a recogerlo, si no, en el primer pueblo fronterizo busca trabajo o se comunica por teléfono con el patrón, quien manda a recogerlo.

En los ranchos agricola y ganaderos, vive en las casas para los trabajadores. Su alimentacion consiste en tortillas de harina de trigo, quesos, fruta, frijoles y papas, por lo que gasta a la semana 12 dólares.

Su periodo de trabajo es por un año aproximadamente, cuando regresa a su comunidad, lo hace por avión (Florida-Huston-Cancun-México). En Rancho Nuevo permanece cuatro meses antes de volver a salir.

SR. ING. J. JESUS CERECEDO R.
SUPERINTENDENTE GENERAL DEL
P. H. ZICAPAN.


Autoridades y habitantes de los poblados Vistahermosa y Rancho Nuevo, después de dos reuniones efectuadas los días 15 y 16 del presente mes, acordamos pedirle a usted de la manera -- más atenta, nombre a otra persona con más educación, ecuanimi-- dad y sencillez para los tratos futuros de cualquier índole con nosotros. Talvez a usted le convenga tener al frente al Ing. -- Eduardo Castro porque grita y gesticula mucho, pero nosotros -- sentimos que nos trata con la punta del pié. Usted fué testigo en la última Junta General celebrada en Vistahermosa el miérco-- les doce de este mes, que nos gritó hasta el cansancio. Si no -- entendemos bien lo que nos explica, es por carecer de prepara-- ción y ustedes bien lo saben, para comprender los tecnicismos -- que usa. Después, durante el recorrido que se hizo al día sigui-- ente por Mesa de León para revisar los terrenos del Rescomodo, pasó lo mismo. Nos da la impresión que nos quiere intimidar le-- vantando la voz ofensivamente, con total falta de respeto a -- nuestras personas que por humildes que seamos, merecemos ese -- respeto. Por lo tanto, lo tenemos conceptuado como pedante, al-- tanero y mentiroso. Esto último por lo siguiente:


- 1- Cuando empezó, el año pasado a tener pláticas con nosotros, nos dijo que nos iban a reponer las tierras inundadas con -- otras en la planicie de Tequisquiapan y ahora resulta que no, -- que nos quiere dar nuestras mismas tierras de Mesa de León.
- 2- El día que se hizo el recorrido por estas mismas tierras en la fecha citada arriba, nos presentó como arquitecto al Ing. To-- pógrafo Sergio Vázquez de reciente contratación con ustedes.

Esperando sea atendida nuestra petición para no entor-- pecer nuestras relaciones, le damos las gracias anticipadamente

"PROMESAS NO. HECHOS SI."

Rancho Nuevo, Cadereyta, Gro., a 18 de Abril de 1989.


Vicente Gutiérrez C.


Sr. Porfirio Rojo C.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA, QEE
c.c.p. Ing. Prospero Ortega

AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE RANCHO NUEVO, CADEREYTA, GRO.

Ejido de Vista Hermosa, Cadereyta, Gro. 24 de abril de 1989.

Sr. Asesor del Banco Mundial:

Los ejidatarios y comuneros que pertenecemos al ejido de Vista Hermosa, municipio de Cadereyta, acudimos a usted ya que no contamos con ninguna instancia a la que podamos acudir para manifestar nuestro descontento hacia la actitud de la Comisión Federal de Electricidad en nuestros poblados y pedir que se nos tome en cuenta en la decisión de nuestro futuro al vernos afectados por la inundación de nuestras mejores tierras, poblados y viviendas.

La CFE nos ha dicho que el lugar donde nos asentaron son los terrenos que están en Mesa de León, ahí nos piensan reponer terrenos de cultivo, agostaderos y poblados; pero no nos han tomado en cuenta para esta decisión y nosotros no estamos de acuerdo por los siguientes motivos:

Estos terrenos están dentro de nuestro mismo ejido y por lo tanto no nos reponen nada de tierras.

Son muy pedregosos y con poca tierra. No los consideramos aptos para los cultivos frutícolas y el rendimiento de maíz y frijol es muy bajo.

El lugar no cuenta con agua ni con posibles pozos. Aunque como promete CFE bombear agua de la presa para los cultivos, nosotros sabemos por experiencia que el costo del bombeo no nos va a reeditar en ganancias y que las tierras en un futuro se van a deslavar.

Las tierras que trabajamos actualmente y que se inundarán por la presa son fértiles, levantamos buenas cosechas, por su ubicación junto al río nunca hemos tenido problemas por falta de agua. Sabemos que los terrenos que nos van a reponer no serán de la misma calidad. Nosotros hemos salido a buscar terrenos y hemos encontrado ranchos en venta con terrenos de regadío y pozos de agua. La CFE sólo nos ha propuesto reubicarnos en Mesa de León que son la únicas tierras con las que cuenta el ejido y que se agotarán al repartirse, quedando solamente terrenos de agostadero en los que no podemos cultivar nada.

Como le decimos antes, en Mesa de León no hay agua ni para el consumo de las familias que viven ahí, ellos bajan al río para abastecerse de agua y lavar la ropa o esperan a que el municipio les mande pipas con agua potable. Nosotros no tenemos

ninguna garantía de que la CFE nos las vaya a proporcionar indefinidamente. Averiguaciones que hicimos en la presa de El Caracol en Guerrero nos demostraron que CFE no cumple lo que promete, que convence a las autoridades para mantener tranquila a la gente y que acabando la obra se desaparecen sin hechos.

Por eso pedimos que si nos afectan por un lado que por otro se nos beneficie tomando en cuenta nuestras propuestas que son:

- 1) Se nos reubique en un lugar que cuente con tierras y agua que garanticen que podamos seguir produciendo para nuestro consumo y para la venta.
- 2) Que los lotes que nos asignen para las viviendas respeten las medidas que tenemos de 30 x 30 mts.
- 3) Que se nos tome en cuenta para que nosotros mismos construyamos nuestras viviendas ya que tenemos la capacidad y el conocimiento para hacerlo. Que la CFE nos proporcione el material y el salario para hacerlo.
- 4) Que el ingeniero encargado de las indemnizaciones y de los acuerdos a los que llegemos sea una persona con la que podamos dialogar y llegar a entendernos y no que se imponga y nos grite como el actual.
- 5) Que se nos informe constantemente y en un lenguaje que nosotros entendamos las actividades que realizan en nuestras comunidades.

Creemos que nuestras peticiones son justas, porque vamos a perder las mejores tierras que con tanto esfuerzo hemos tratado de mejorar y conservar. Nos enfrentaremos a un cambio de vida que no sabemos si lo asimilaremos o no. Los más jóvenes se adaptarán al nuevo estilo de vida, aceptando costumbres extrañas pero a los de más edad les será difícil adaptarse. Nadie nos ha dado pláticas para prepararnos al cambio que se avecina. Tenemos mucha incertidumbre a lo que nos depara el futuro.

Si ustedes van a dar el dinero para esta obra, les suplicamos con el mayor de los anhelos, les condicionen el préstamo hasta no tener cubiertos estos requisitos. Nosotros lo invitamos a usted que venga y platique con nosotros los pobladores y las autoridades municipales de Rancho Nuevo y Vista Hermosa y que conozca nuestros poblados y la zona de Mesa de León.

Muchas Gracias



[Signature]
Sr. Vicente Gutiérrez C.
Sub-delegado municipal
de Rancho Nuevo



[Signature]
Sr. Bortirio Rojo C.
Sub-delegado municipal
de Vista Hermosa

NUEVO CENTRO DE POBLACION.

Comisión Federal de Electricidad a la fecha no nos ha presentado proyectos ni planos del Nuevo Centro de Población. Tampoco especificaciones de los materiales que usará en la construcción de las nuevas casas, tipos de casas, tamaño de lotes, etc., -- por lo que le anticipamos que no aceptaremos las frágiles del tipo Infonavit o del desaparecido Indeco. Muchos de nosotros hemos salido a las grandes ciudades a trabajar como albañiles y hemos intervenido en la construcción de diferentes edificios, lo que nos ha hecho conocedores del ramo. Por lo tanto pedimos:

- 1- Para el Nuevo Centro de Población que cuente con buena urbanización y servicios completos como drenaje, agua potable, luz eléctrica, alumbrado público, bancuetas, pavimento o adoquín, escuelas primaria y secundaria, jardines, edificios delegacionales, -- clínica-hospital, unidad deportiva, calles arboladas, templos católico y adventista, etc.
- 2- Se proporcionará a cada ejidatario y a cada comunero por igual un lote con la misma superficie que tienen actualmente en Rancho Nuevo de 900 M2.
- 3- En ese lote se nos construirá la casa-habitación a cada uno de los afectados por la presa. Estará bardeado en todo su perímetro.
- 4- Los techos de las casas queremos que tengan emparillado de varillas de grosor adecuado y se instalen a cada 15 cm. de distancia unas de otras.
- 5- Los muros serán de tabique rojo o tabicón.
- 6- Las recámaras y cocinas de las casas tendrán como mínimo las medidas 4x4 m. El cuarto de baño de 2x3 m., ubicado estratégicamente dentro de la construcción general, con el sistema completo de regadera, taza con depósito de agua, lavabo, botiquín, toallero, etc. La cocina deberá contar con chimenea-fogón a como estamos acostumbrados, fregadero para trastos con llave de agua y cubículo-alacena. Sistema de agua caliente. Las puertas y ventanas interiores y exteriores deberán ser metálicas del material tubular y de medidas normales. La altura de los techos de 2.40 m. como mínimo. Castillos y trabes con 4 varillas de 1/2". Sistema eléctrico oculto, todos los muros aplanados y pintados usando pinturas de aceite y vinílicas, según el caso. También la herrería -- llevará pintura de aceite. La tubería para el agua potable en las casas será de cobre, con tinacos de 700 L. en cada casa.
- 7- A distancia adecuada, el panteón estará bardeado completamente con su capilla-descanso a la entrada.

- 8- Exigimos se utilice nuestra mano de obra en la construcción de las casas del Nuevo Poblado, dada nuestra experiencia en el ramo.
- 9- Supervisaremos las diferentes obras del Nuevo Poblado - en su proceso de construcción, para asegurarnos se utilicen materiales de buena calidad y cantidad.
- 10- Antes que C.F.E. inunde los poblados que actualmente ocupamos, nos permitirá rescatarlo que consideremos útil de las casas, para darles nuevo uso.
- 11- C.F.E. proporcionará capacitación al que lo solicite de este Ejido con el fin de alcanzar mejores empleos durante y después de la construcción de la presa.

"PROMESAS NO. HECHOS SI".

Rancho Nuevo, Cadereyta, Gro., a 15 de Abril de 1989.



Subdelegado Municipal
 Vista Hermosa
 Cadereyta, Gro.

Sr. Porfirio Rojo C.
 Subdelegado municipal de
 Vista Hermosa.

Subdelegado Municipal
 Rancho Nuevo
 Cadereyta, Gro.
 Vicente Gutierrez C.

TIERRAS DE CULTIVO Y HUERTOS FRUTALES
AFECTADOS Y DE REPUESTO.

- 1- Los ejidatarios y comuneros que pertenecemos al ejido Vistanerosa, municipio de Cadereyta, manifestamos no aceptar el terreno de Mesa de León propuesto por Comisión Federal de Electricidad, como reposición de las tierras de cultivo y agostaderos que serán inundados por las aguas de la presa que proyecta construir en este sitio. Tampoco aceptamos se construya en el mismo lugar el nuevo poblado por las siguientes razones:
 - a) Esos terrenos están dentro de nuestro mismo ejido. Por lo tanto, no nos reponen nada de tierras.
 - b) Son muy pedregosos con algo de tierra en algunos lugares; no los consideramos aptos para los cultivos frutícolas y tienen un menor rendimiento de maíz y frijol, productos básicos para nuestra economía y alimentación.
 - c) El agua para riego que prometen bombear de la presa, no será suficiente, tomando en cuenta que faltará hasta para generar electricidad.
 - d) Serán reservadas para el pastoreo.
- 2- Las tierras que trabajamos actualmente y que serán -- afectadas por el embalse de la presa, se componen de limos, arenas finas y arcillas cuya combinación las -- convierten excepcionalmente fértiles, teniendo un buen rendimiento. Jamás hemos tenido problemas por falta de agua, por su ubicación junto al río. Sabemos -- que la tierra que repondrán no será de la misma calidad, por lo que exigimos a C.F.E. busque y nos proporcione terrenos siquiera parecidos cualitativamente a los que perdremos.
- 3- A cada ejidatario se le dotará de 4 hectáreas de tierra de riego y a cada comunero de 2.

- 4- Todos los árboles frutales y de maderas finas que se encuentran dentro del vaso, deberán ser pagados por C.F.E. a precios comerciales a sus dueños a al ejido, de acuerdo a su producción futura y aprovechamiento.
- 5- Los trabajos y mejoras que tengan las tierras de cultivo y huertos frutales como alambrados, muros de contención, taludes, etc., serán pagados por C.F.E. en efectivo.
- 6- La madera resultante por el derribo de árboles a causa de la construcción de caminos, oficinas, campamentos, cierre de ataguía y cortina, serán aprovechadas por sus dueños o el ejido.
- 7- Los árboles frutales y de maderas finas que se encuentran dentro de los patios de las casas, serán pagados a precios comerciales por C.F.E., de acuerdo a la vida futura de cada planta y su aprovechamiento.
- 8- La Comisión Federal de Electricidad deberá sembrar estratégicamente en las nuevas tierras de cultivo, suficientes árboles frutales, idóneos a la tierra y clima de la zona, a la brevedad posible para su pronto aprovechamiento.
- 9- C.F.E. efectuará la perforación de pozos profundos en las nuevas tierras de cultivo, para garantizar el suministro constante del agua para riego y para el nuevo poblado.
- 10- El futuro mantenimiento y bombeo del agua de estos pozos, los proporcionará siempre la Comisión Federal de Electricidad.
- 11- En caso que las nuevas tierras de cultivo vayan a ser habilitadas y sea necesaria la contratación de mano de obra, se dará preferencia a los afectados para estos trabajos.

12- Comisión Federal de Electricidad entregará las --
nuevas tierras de cultivo debidamente protegidas
con cercas de alambre de púas en todo su períme--
tro.

"PROMESAS NO. HECHOS SI".

Rancho Nuevo, ejido Vistahermosa, Cadereyta, Querétaro,
a 1 de Mayo de 1989.



[Handwritten signature]
VICENTE GUTIERREZ/CERCANTES.
Sub-delegado municipal de
Rancho Nuevo.



[Handwritten signature]
PORFIRIO ROJO CERVANTES
Sub-delegado municipal de
Vistahermosa.

Recibido
2-1-89
[Handwritten signature]
167 mayo 2 1989
H. GARCIA

[Large handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
SECRETARIA GENERAL

COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION GENERAL
ASESORIA

PROPUESTAS A LA COMUNIDAD DE VISTA HERMOSA

Para atender los Requerimientos planteados por la Comunidad del Ejido de Vista Hermosa se proponen las siguientes medidas:

- 1.- Integrar una Comisión de Seguimiento formada por -- las Autoridades Ejidales, Autoridades Municipales -- así como los representantes de C.F.E.; ésto permitirá la búsqueda conjunta de soluciones.
- 2.- Llevar a cabo el Censo de Población y Vivienda, de -- conformidad con los Habitantes, a fin de contar con -- datos que permitan a C.F.E. hacer una propuesta específica a la Comunidad.
- 3.- La C.F.E. reconoce el derecho de los Habitantes del -- Ejido Vista Hermosa a que se les restituya el valor -- de los árboles frutales y maderables, los trabajos y -- mejoras realizados en las tierras y todo lo que se -- considere bienes distintos a la tierra conforme al -- recuento y avalúo que legalmente debe efectuar la Reforma Agraria y la Secretaria de Desarrollo Urbano y Ecología.
- 4.- Las zonas de restitución se definirán cuando se conclu-- yan los estudios pertinentes mismos que pueden ser -- supervisados por la Comisión a que arriba se hace -- mención. El criterio será siempre mejorar las condiciones existentes a partir del tamaño y calidad de -- las actuales tierras de cultivo. Al respecto se -- presentará una propuesta específica en el mes de Sep-- tiembre próximo.
- 5.- El desarrollo de la fruticultura se reconoce como una alternativa que puede beneficiar a los Habitantes del Ejido por lo que ya se solicitó y obtuvo apoyo de -- Fruticultura en este sentido. (Se anexa oficio de -- solicitud)..
Se establecerán parcelas demostrativas en la que la -- Comisión podrá supervisar directamente los resultados una vez concluido el estudio que efectuará Fruticul-- tura. Así mismo se podrá proporcionar la capacita-- ción pertinente.
- 6.- Tanto en los trabajos de mejoramiento de tierras como en otras actividades que realice C.F.E. para el Pro-- yecto, se dará preferencia a la contratación de los -- Habitantes del Ejido. Al respecto se instrumentará -- una bolsa de trabajos para facilitar este procedimien-- to.

ANEXO 1.7

RELACION DE COMISARIOS EJIDALES (1935-1988)

<u>FECHA</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>COMUNIDAD</u>
1935	Camilo Cervantes Encarnación	La Vega
1938	Guillermo Vargas Resendiz	La Vega
1947	Antonio Cervantes Encarnación	La Vega
1966	Sotero Cervantes Nieto	La Vega
1970	Nemesio Mendoza	Rancho Nuevo
1973	Galdino Cervantes Garcia	La Vega
1976	Ezequiel Cervantes Encarnación	La Vega
1979	Procuro Cervantes Garcia	La Vega
1982	Nemesio Mendoza	Rancho Nuevo
1988	Galdino Cervantes Garcia	La Vega

CORRIDO DEL PROYECTO ZIMAPAN

Año del ochenta y nueve
voy a empezar a cantar
este corrido muy triste
ni quien se iba a imaginar

Bonito es mi Vista Hermosa
la tierra donde nací
que triste fue tu destino
convertido a una presa

Tu nombre será llamado
el Proyecto Zimapán
puesto por la compañía
que es Comisión Federal

Las tierras que se inundaron
yo les digo la verdad
por ser tierras del Gobierno
y una que otra propiedad
ya pronto serán repuestas
muy cerquita de Bernal
en merito Ezequiel Montes
donde nunca será igual

Los pueblos que se invadieron
Cadereyta y Zimapán
donde se ha tomado su acuerdo
también el Banco Mundial
porque la Reforma Agraria
nunca nos quiso apoyar

Al transcurso de seis años
no se que vaya a pasar
el Gobierno del Estado
el que nos vino a apoyar
a todos los campesinos
de Vista Hermosa y Tziquia

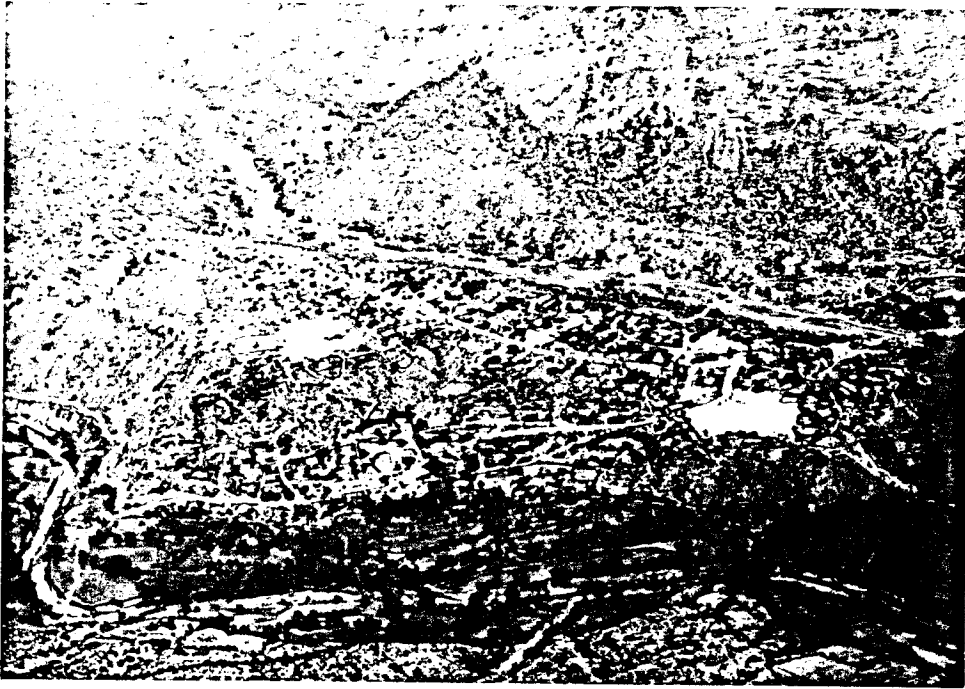
Un saludo a cuatro pueblos
Aljibes y El Arenal
y por donde pasa el tunel
el ranchito del Yethay
con destino a Las Adjuntas
que pasa en mero Shaja

Se le pide a Don Galdino
Comisariado Ejidal
que defienda a Vista Hermosa
de Comisión Federal
con toda su planilla
que está en el núcleo ejidal



BOQUILLA DEL CAÑON DEL INFIERNILLO

POBLADOS

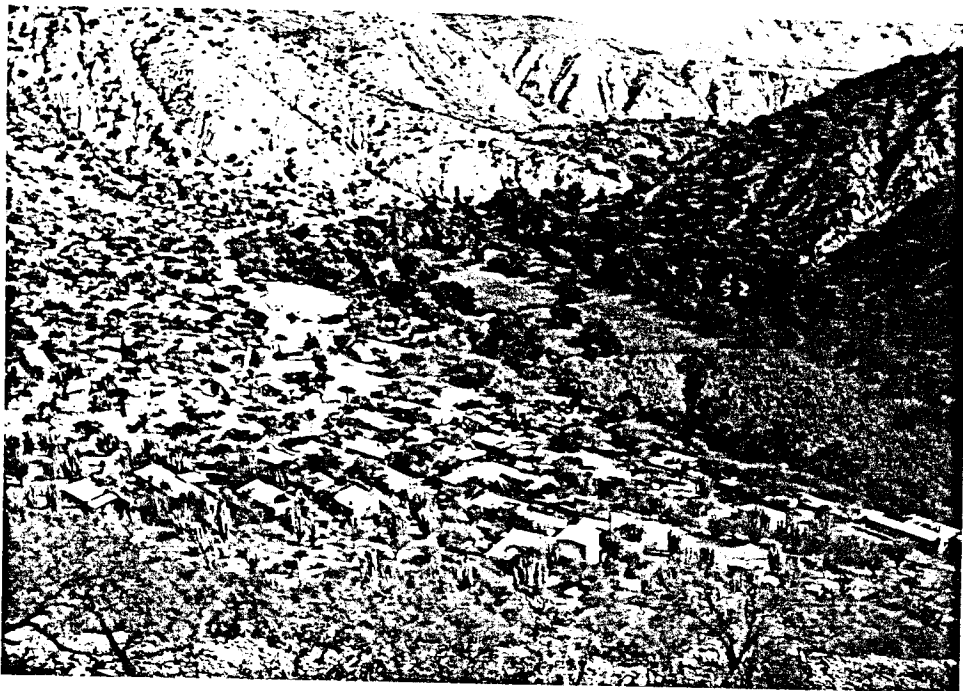
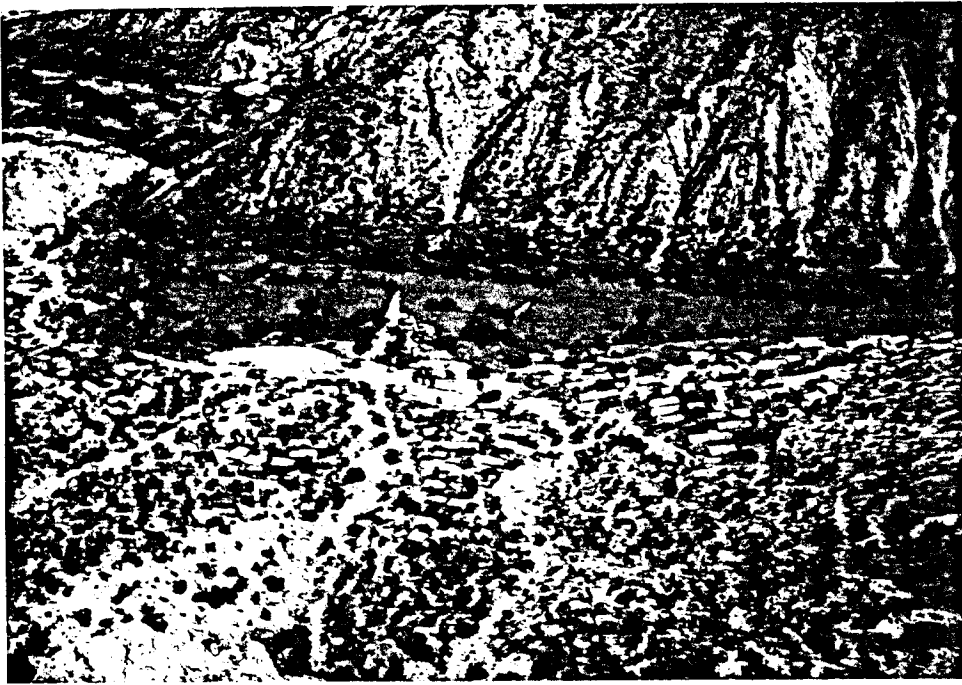


RANCHO NUEVO

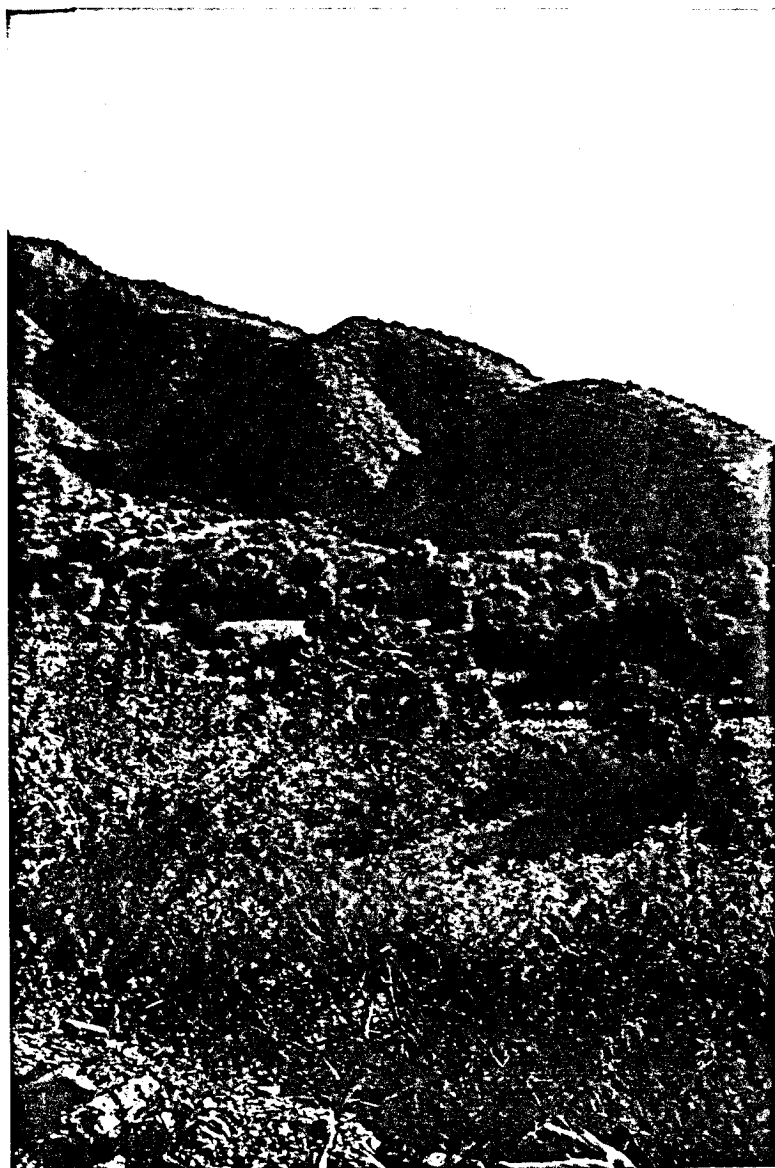


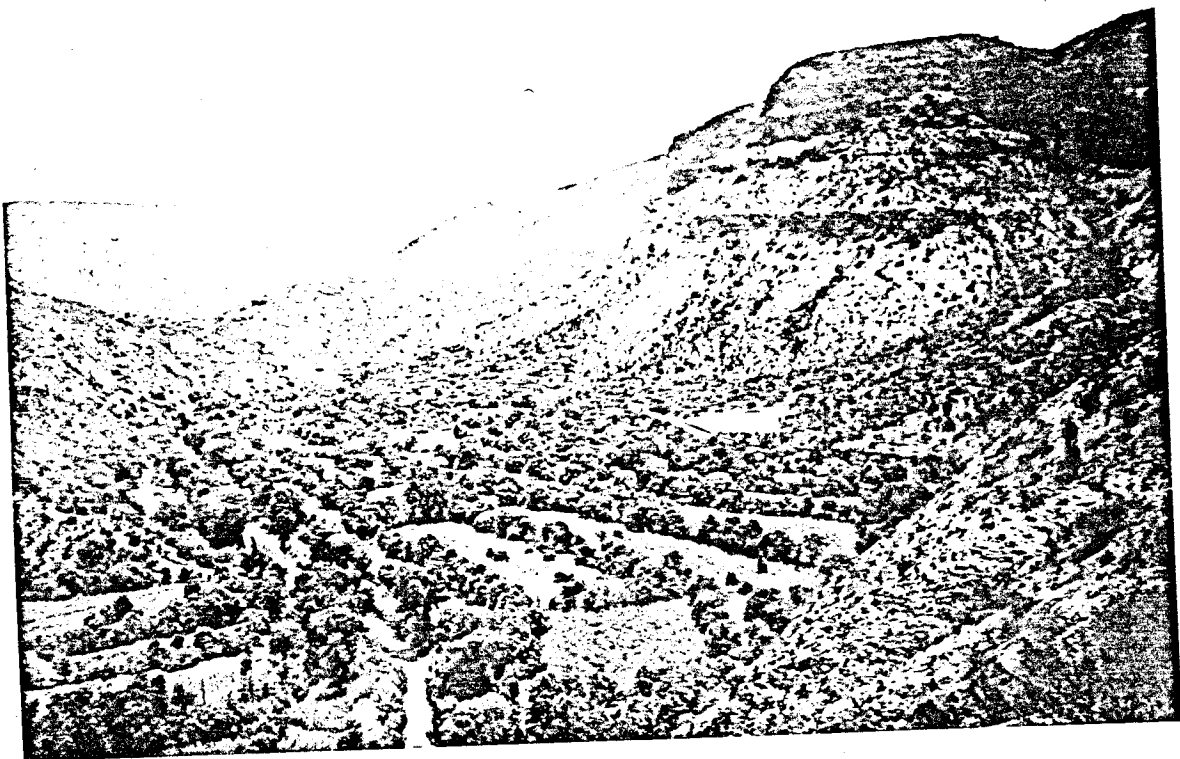
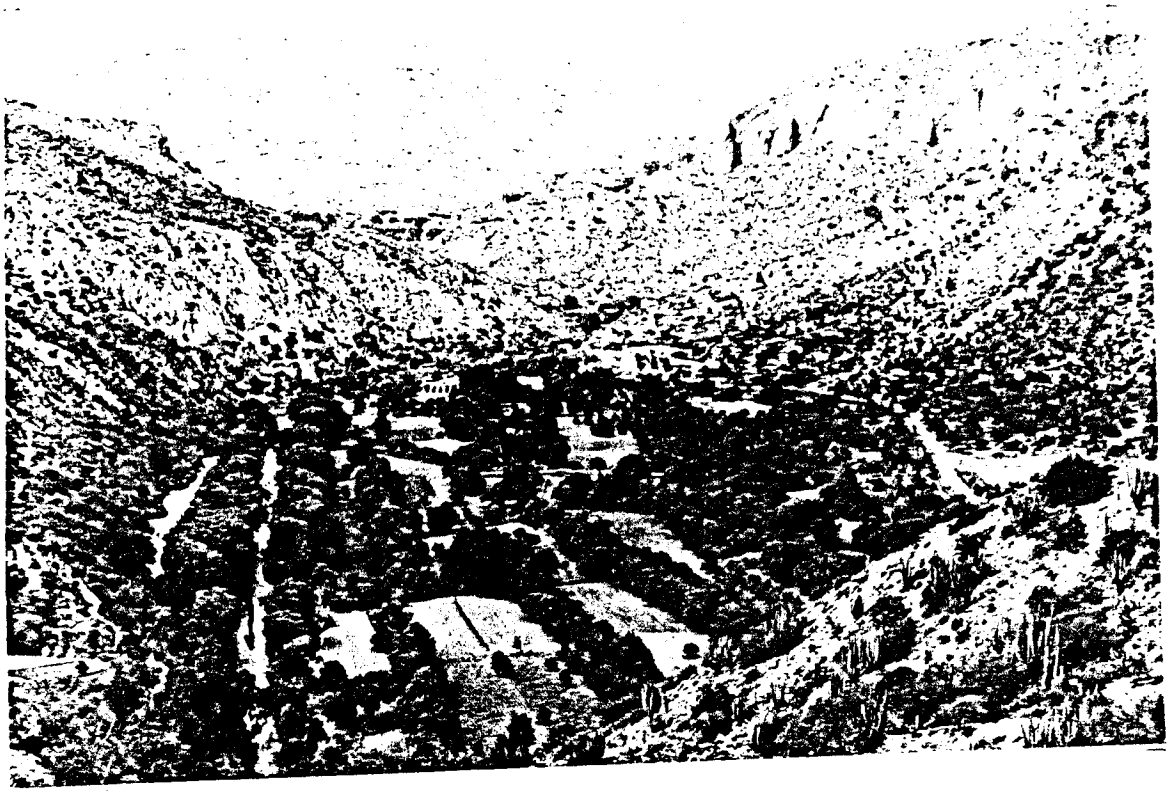
VISTA HERMOSA

LA VEGA

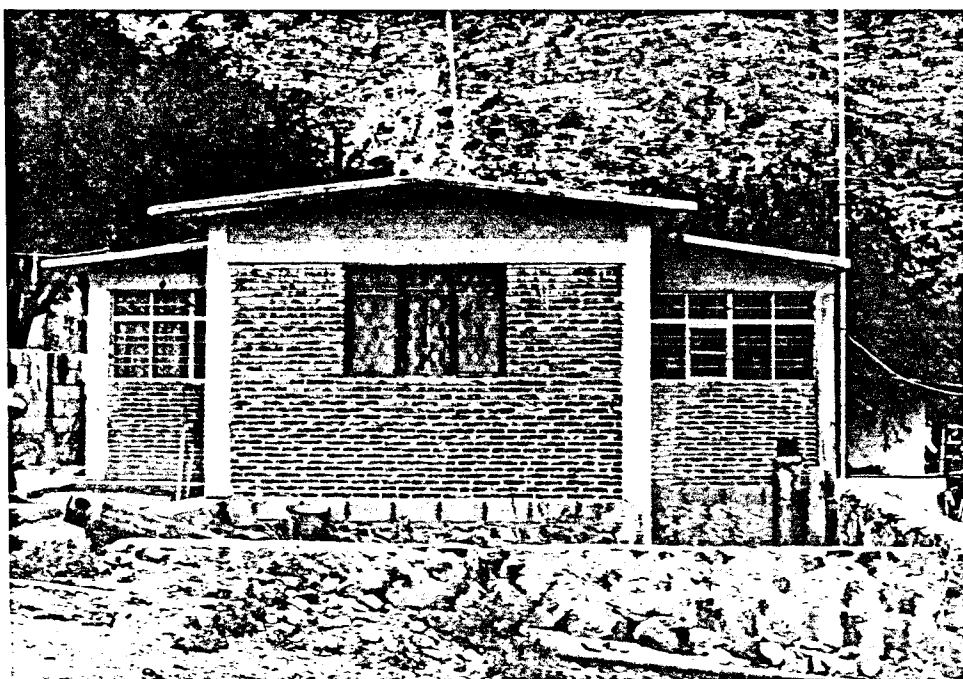
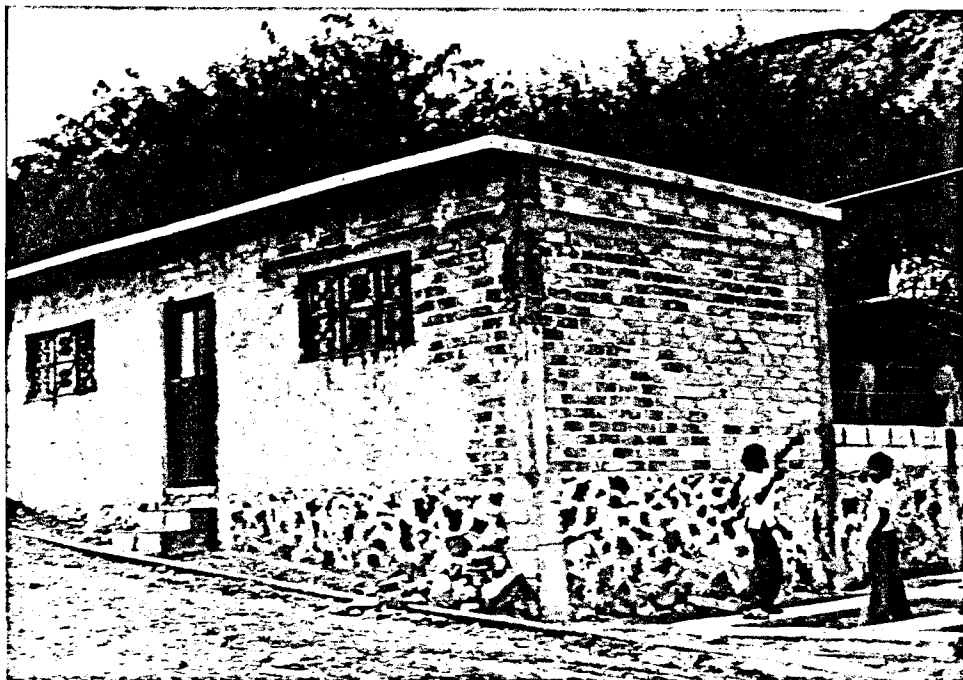


TIBRRAS DE RIEGO





VIVIENDA



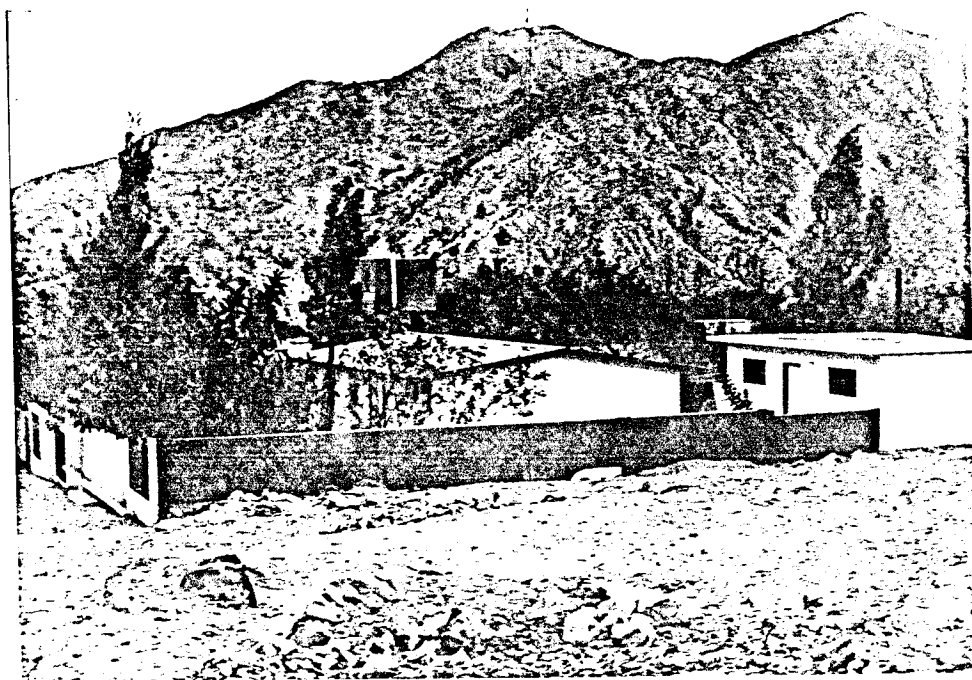
VIVIENDA

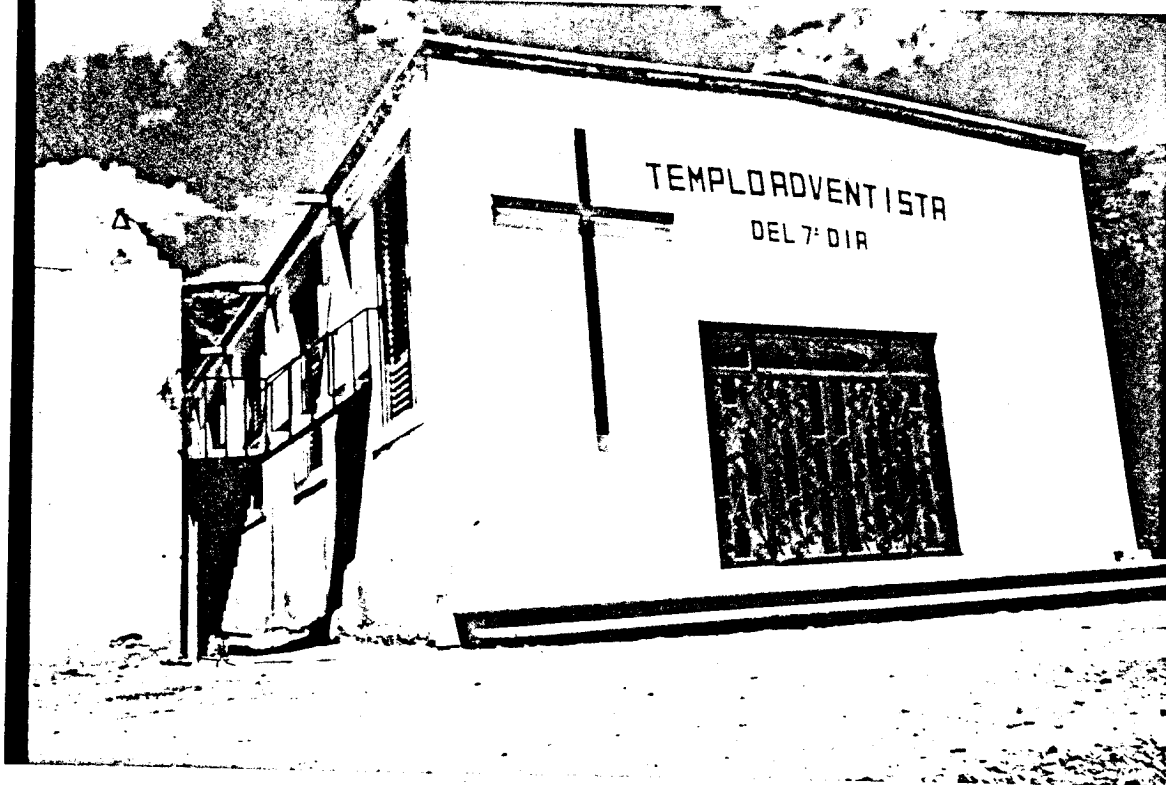


TEMPLO CATOLICO EN RANCHO NUEVO

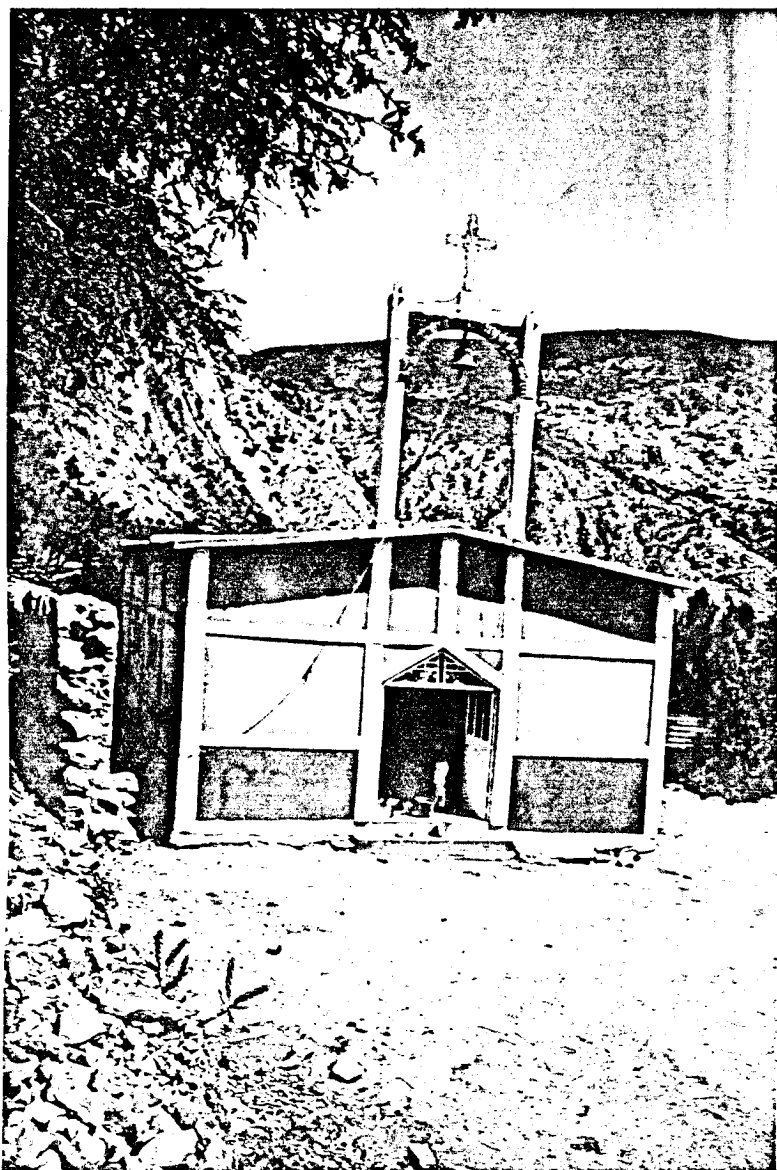


CLINICA DE SALUD EN RANCHO NUEVO





TEMPLO ADVENTISTA EN RANCHO NUEVO



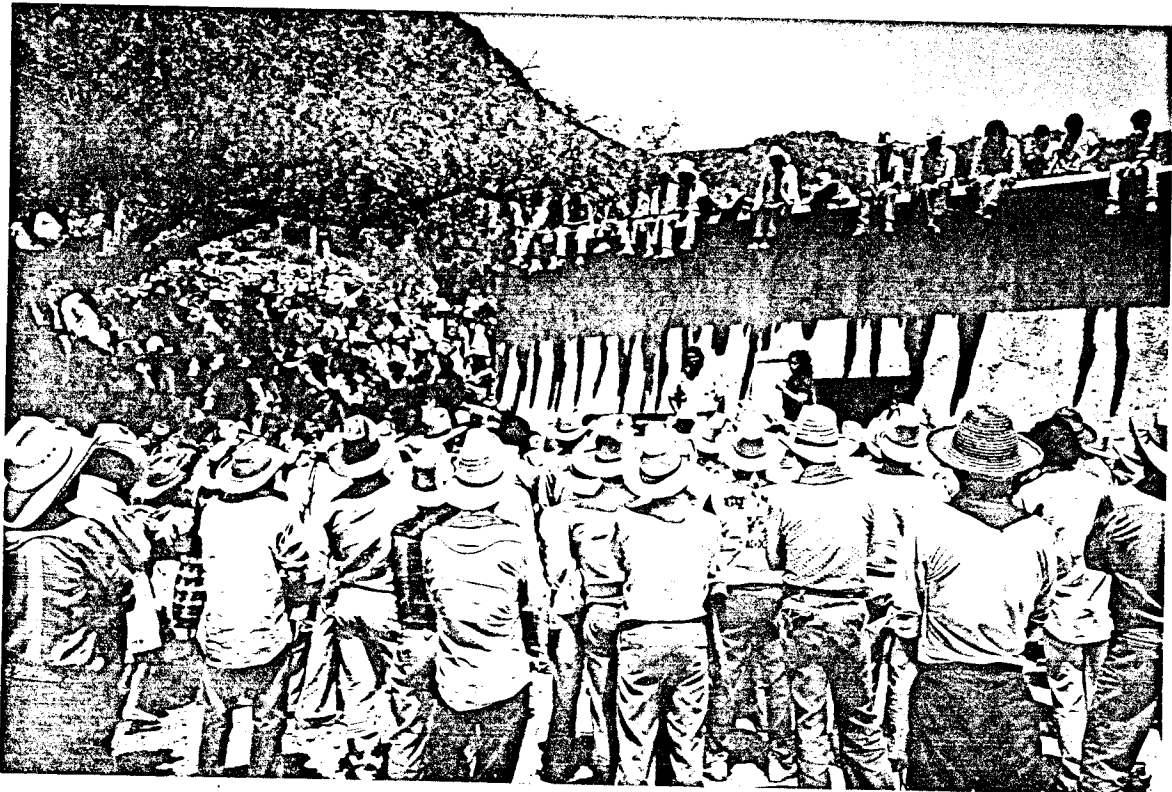
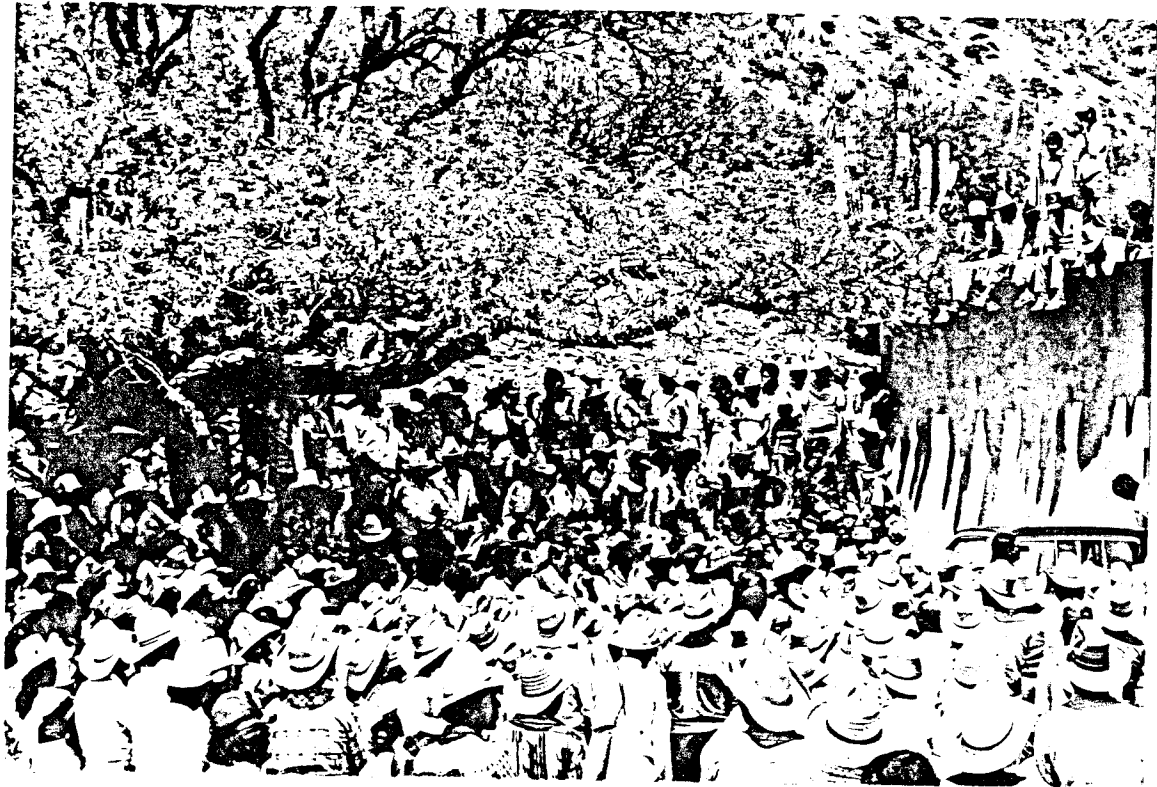
IGLESIA CATOLICA

VISTA HERMOSA



PANTEON (RANCHO NUEVO)

ASAMBLEA
SEGUNDA PROPUESTA DE REACOMODO



ASAMBLEA
SEGUNDA PROPUESTA DE REACOMODO



EL EJIDO EL RUITO
HCO APOYA
EL EJIDO
VISTERMOZA



EL EJIDO ALJIBES
HICALCO
APOYA
AL EJIDO
VISTERMOZA

B I B L I O G R A F I A

- ADAMS, Richard. "El poder, sus condiciones, evolución y estrategia", en Estudios sociales Centroamericanos, No. 4, pags. 65-141, Costa Rica, 1973.
- ALAVI, H. "Las clases campesina y las lealtades primordiales" en Cuadernos Anagrama, No. 128, 1976, España.
- AVILA, M. Agustín. Las obras hidráulicas y los reacomodos de la población en Las Huastecas, (Cuenca baja del río Panuco), México, 1982.
- BEALS, A. "Divisiveness and social conflict: an anthropological approach", 1966, s/fte., bibliot. UIA
- BARTOLOME, Leopoldo. Relocalización Masiva de Población: Objetivos para los programas de Acción Social. Posadas, Argentina, 1980.
- Estrategias adaptativas de los pobres urbanos: el efecto entrópico de la relocalización compulsiva, Canada, 1983.
- Forced resettlement and the survival systems of the urban poor. Universidad de Las Misiones, Ethnology and International Journal, Vol. XXIII, No. 3, pp.177-192
- BAUM, Warren, C. The Project Cycle, The World Bank, Washington, DC, 1982.
- BROKENSHA, D. y Thayer SCUDDER. "Resettlement in Dams Africa", Rubin and Warren eds., London Frank Cass, 1968.

- BRÜCKENSHA, D. y B. RILEY. "Managing Natural Resources: The Local Level" en Changing the Global Environment, Nueva York, 1989.
- BUORA, Janet. "The dynamics of political action: a new look at factionalism" en American Anthropologist, 75: 132-152, USA, 1973.
- CERNEA, M. Michael. Relocalizaciones Involuntarias en Proyectos de Desarrollo, Lineamientos de políticas a ser aplicadas en proyectos financiados por el Banco Mundial, Banco Mundial, Washington, DC, 1989.
- COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD. Estudio de Afectaciones, Reacomodos y Ecología, P.H. Zimapan, Disciplina de Afectaciones, Reacomodo y Ecología, México, 1986.
- ESCALANTE, G. Lourdes. Conflicto político en un Reacomodo de Población. El caso de Balsas, Gro. y de la Hidroeléctrica Ing. Carlos Ramírez Ulloa (El Caracol) (1978-1986), Tesis, UAM-I, Depto. Antropología Social, México, 1989.
- ESTADO DE CHIAPAS. Estudio del impacto socio-económico de la infraestructura hidroeléctrica, Asesoría General de Gobierno (s/fecha (80's)),
- FOSTER, George. Las culturas tradicionales y los cambios técnicos, 1964, pag. 14
- GOLDSMITH, E. Y N. HILDYARD. The Social and Environmental Effects of Large Dams, Volume 1, World Bank, Washington D.C., 1984.
- GONZALEZ, Nancie. Sociología de una presa, Human Organization, 1989. Traducción de R. Melville, Universidad Iberoamericana, 1989.

- GOODLAND, R. Y M. WEBB. The Management of Cultural Property in World Bank-Assisted Projects. World Bank: Technical Paper No.62, Washington, DC, 1987.
- HERNANDEZ, Bolivar. Proyecto Hidroeléctrico La Angostura, Chiapas. Principales problemas en torno a los reacomodos de población afectada. México, 1982.
- KROTZ, E. Y E. AZADLA. Los campesinos de la tierra de Zapata III, Política y Conflicto, SEP/INAH, No.128, México, 1976.
- NICHOLAS, P. "Factions: a comparative analysis" en Political Systems and the distribution of power, en M. Banton Eds. London, Tavistock, 1965.
- PALERM, Angel. "Observaciones sobre la planificación regional", 1967 (manuscrito).
- RADCLIFFE-BROWN, A.R. Method in Anthropology: Selected Essays, ed. M.N. Srinivas, Chicago, University of Chicago Press, 1958.
- ROBINSON, Scott. "Apuntes para una Anteproyecto de Reacomodos", en Primer informe de práctica de campo, trimestre 83-0, Depto. de Antropología, UMA-I, México, 1984.
- SCUDDER, Thayer. "Man-made lakes and population location in Africa", pp.98-108 en Man-made lakes, R.H. Lowe-McConnell eds., New York, Academic Press, 1966.
- "Relocation agricultural intensification and anthropological research", p.33-39 en The Anthropology of Development in Sub-Sahara Africa, Eds. David Brokensha and Marion Pearsall, Society for Applied Anthropology, Monograph No. 10, Lexington, Ky, 1969.

"The human ecology of big projects: River Basin Development and resettlement" en Annual review of Anthropology, Vol.2, Palo Alto, Stanford, EEUU, 1973.

SCUDDER, T y E. COLSON. "The Kariba Project resettlement and local initiative", en Technology and social change, H.R. Bernard P. Peltó eds., Wayland Press, 1978.

SWARTZ, M., V. TURNER y A. TUDEN. Political Anthropology, Banton, 1966.

TAIFELD, L. Rebeca. El proceso de reacomodo de Acatlán del Río, Guerrero. Reporte de primera práctica de campo. Depto. de Antropología Social, UAM-I, México, 1989.

VAN VELSEN, T. " Coalitions and network analysis", en Boissevain y C. Mitchell (Eds.), Network Analysis, The Hauge, Mouton, 1973.

WARMAN, Arturo. " Los campesinos y el Estado ", en la revista Siemere, diciembre de 1976, México.

WOLF, E. Los campesinos, Labor Eds., España, 1966.